CONTINUACIÓN INFORME DE PGIO No. 1

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la dosificación de materiales basada en el diseño de mezcla de concreto hidráulico para el proyecto **DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.** En el documento se consigna la caracterización básica de los agregados pétreos, pruebas de resistencia a muestras de laboratorio y el análisis de los resultados.

INGELABCON S.A.S.
Confiabilidad en nuestros resultados

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar los resultados del diseño de mezcla de concreto correspondiente al requerimiento técnico presentado por el cliente para el proyecto **DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la especificación técnica de la mezcla requerida.
- Determinar y reconocer los materiales agregados pétreos, agua, cementantes, aditivos y/o adiciones con que se trabajará la mezcla solicitada.
- Evaluar la caracterización de los agregados pétreos dispuestos por el cliente para el proyecto relacionado.
- Realizar pruebas de laboratorio hasta obtener el asentamiento y resistencia especificada por el cliente.
- Evaluar que las muestras realizadas cumplan con la resistencia requerida.

INGELABCON S.A.S.
Confiabilidad en nuestros resultados

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

3. METODOLOGÍA DEL DISEÑO

El presente diseño de mezcla se realizará bajo la metodología establecida en la norma de la American Concrete Institute (ACI 211), cuyo objetivo es determinar la dosificación óptima de cada uno de los materiales que componen la mezcla de concreto para completar mil (1000) litros de mezcla (Un (1) m^3 de concreto).

4. ESPECIFICACIÓN DE MEZCLA

El cliente presenta los siguientes requisitos y especificaciones para la mezcla:

ITEM	ESPECIFICACIÓN			DESCRIPCIÓN
1	RESISTENCIA			2500 PSI - 3000 PSI – 4000 PSI – 3,8 Mpa
2	TIPO DE MEZCLA			NORMAL
3	ASENTAMIENTO O FLUJO LIBRE			5" +/- 1"
4	TAMAÑO MAXIMO AGREGADO			1,5"
5	USO DE LA MEZCLA			CONCRETO ESTRUCTURAL
6	MÉTODO DE COLOCACIÓN	DIRECTO	X	CARRETILLA
		BOMBEADO		
		TORRE GRÚA		
		BANDAS TRANSPORTADORAS		
		¿OTROS, CUAL?		

Tabla 1. Requisitos especificación de mezcla.

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

5. MATERIALES PARA EL DISEÑO

La presente tabla contiene la relación de los distintos materiales dispuestos por el cliente para la mezcla especificada.

ITEM	MATERIAL		DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA
1	CEMENTO	X	ESTRUCTURAL (ART)	ULTRACEM
2	AGUA	X	POTABLE	OBRA
3	AGREADO GRUESO		NO SE USÓ	
4	AGREGADO FINO	X	ARENA	RÍO SINÚ
5	AGREGADO MIXTO		NO SE USÓ	
6	ADITIVOS		NO SE USÓ	
7	ADICIONES		NO SE USÓ	

Tabla 2. Materiales para ejecución del diseño de mezcla.

6. CARACTERIZACIÓN DE AGREGADOS PETREOS

Se tiene para los materiales pétreos evaluados los siguientes resultados:

ITEM	PARÁMETROS	VALOR
1	TAMAÑO MÁXIMO PARTÍCULAS (PULG)	1,5
2	MODULO DE FINURA AGREGADO FINO	3,98
3	%PASA TAMIZ N°200 AGREGADO FINO	1,5
4	DENSIDAD AGREGADO FINO (gr/cm^3)	2,664
5	ABSORCIÓN AGREGADO FINO (%)	1,451

Tabla 3. Características de los agregados pétreos.

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

DOSIFICACIÓN MORTERO 1:3

- Las dosificaciones obtenidas por metro cubico (m^3) de concreto son:
  - 488,75 kilos (Kg) de cemento (11 bultos y medio (11,5) de cemento Ultracem Estructural (ART)
  - 212 litros (Lt) de agua potable
  - 1681 kilos (Kg) de material agregado fino (Arena)

- La dosificación por bulto de cemento es la siguiente:
  - Un (1) bulto de cemento (42,5 Kg)
  - Seis (6) latas (Latas de 20 litros) de material agregado fino (Arena)
  - 0,7 latas (13,47 litros) de agua potable

DOSIFICACIÓN MORTERO 1:4

- Las dosificaciones obtenidas por metro cubico (m^3) de concreto son:
  - 382,5 kilos (Kg) de cemento (Nueve (9) bultos de cemento Ultracem Estructural (ART)
  - 212 litros (Lt) de agua potable
  - 1772 kilos (Kg) de material agregado fino (Arena)

- La dosificación por bulto de cemento es la siguiente:
  - Un (1) bulto de cemento (42,5 Kg)
  - Ocho (8) latas (Latas de 20 litros) de material agregado fino (Arena)
  - 0,8 latas (16,86 litros) de agua potable

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

8. LIMITACIONES

El presente diseño de mezcla es válido para los materiales relacionados y garantiza el cumplimiento de la resistencia, si y solo si, se cumple con la tolerancia del asentamiento especificado y con la dosificación correcta de agua.

El agua de mezclado depende de las condiciones de humedad de los agregados al momento de mezclar, en todos los casos es importante considerar este factor para llegar al asentamiento de diseño.

JESÚS DAVID PIZARRO FERNANDEZ
Coordinador consultorías INGELABCON S.A.S.
Ingeniero Civil
Celular: 314 631 74 10

INGELABCON S.A.S.
Confiabilidad en nuestros resultados

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

ANEXOS

- **EL-F-C007 DISEÑO DE MEZCLA (CÁLCULOS PARA EL DISEÑO)**
- **EL-F-C011 GRANULOMETRÍA AGREGADOS PETREOS PARA CONCRETO**
- **EL-F-A001 DENSIDAD Y ABSORCIÓN DE AGREGADOS FINOS**
- **EL-F-A002 DENSIDAD Y ABSORCIÓN DE AGREGADO GRUESO**
- **EL-F-C007-2 EMSABLE DISEÑO DE MEZCLA**

INGELABCON S.A.S.
Confiabilidad en nuestros resultados

Los informes presentados por la empresa INGELABCON S.A.S., son realizados bajo el alcance de la presente consultoría, los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Pérez– Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – **Email:** ingelabcon@gmail.com

CODIGO: EL-F-C001	FORMATOS	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO NTC-673	
PAGINA 1 DE 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS	**NIT:**	901320275 – 1	**ORDEN DE SERVICIO Nº**	244-25
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	**UBICACIÓN:**	CALLE 54A CARRERA 43, BARRIO VILLA CIELO – MONTERÍA CÓRDOBA		
CONTACTO:	JORGE ANIBAL SOTO DURANGO	**EMAIL:**	iberica_ic@hotmail.com	**CEL:**	301 6773253
FECHA DE INFORME:	Martes 05 de mayo de 2025	**CONSECUTIVO:**	003		

ITEM	COD. CILINDRO	ELEMENTO FUNDIDO	RESIST. (PSI) ESPECIF.	TIPO CONCRETO	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	CILINDRO			CARGA (KN)	RESISTENCIA (kg/cm2)	RESISTENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (PSI)	% EVOLUCIÓN	PROM. % EVOL	TIPO FALLA	OBSERVACIÓN
							DIAS	D. (cm)	A. (cm2)								
1	C1	Plantilla bloque No. 4	3000	HIDRÁULICO	15/04/2025	05/05/2025	21	10,1	80,1	238,87	223,8	21,8	**3190**	105	103	E	CUMPLE
2	C2	Plantilla bloque No. 5	3000	HIDRÁULICO	15/04/2025	05/05/2025	21	15,1	179,1	501,50	210,5	20,5	**3001**	101		C	CUMPLE
3	C3	Plantilla bloque No. 4	3000	HIDRÁULICO	15/04/2025	29/04/2025	14	10,1	80,1	202,43	189,4	18,4	**2705**	91	87	E	
4	C4	Plantilla bloque No. 5	3000	HIDRÁULICO	15/04/2025	29/04/2025	14	15,1	179,1	426,31	178,3	17,3	**2556**	86		C	

TIPOS DE FALLA:	OBSERVACIONES:

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2208

CODIGO: EL-F-C001	FORMATOS	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSION: 02	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO NTC-673	
PAGINA 1 DE 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS	**NIT:**	901320275 – 1	**ORDEN DE SERVICIO N°**	226-25
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	**UBICACIÓN:**	CALLE 54A CARRERA 43, BARRIO VILLA CIELO – MONTERÍA CÓRDOBA		
CONTACTO:	JORGE ANIBAL SOTO DURANGO	**EMAIL:**	iberica_ic@hotmail.com	**CEL:**	301 6773253
FECHA DE INFORME:	Martes 05 de mayo de 2025	**CONSECUTIVO:**	002		

ÍTEM	COD. CILINDRO	ELEMENTO FUNDIDO	RESIST. (PSI) ESPECIF.	TIPO CONCRETO	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	CILINDRO			CARGA (KN)	RESISTENCIA (kg/cm2)	RESISTENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (PSI)	% EVOLUCIÓN	PROM. % EVOL	TIPO FALLA	OBSERVACIÓN
							DÍAS	D. (cm)	A. (cm2)								
1	C1	CUNETA	3000	HIDRÁULICO	15/04/2025	05/05/2025	21	10,1	80,1	202,19	223,8	22,3	3192	107	104	E	CUMPLE
2	C2	CUNETA	3000	HIDRÁULICO	15/04/2025	05/05/2025	21	15,1	179,1	426,61	210,2	21,2	3006	101		C	CUMPLE
3	C3	CUNETA	3000	HIDRÁULICO	15/04/2025	29/04/2025	14	10,1	80,1	238,87	189,3	18,9	2712	91	88	E	
4	C4	CUNETA	3000	HIDRÁULICO	15/04/2025	29/04/2025	14	15,1	179,1	501,80	178,6	17,8	2563	86		C	

TIPOS DE FALLA:

OBSERVACIONES:

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio -INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez - Montería -Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2209

2210

CODIGO: EL-F-S009	FORMATOS	INGELABCON S.A.S.
FECHA :13/07/2021		
VERSION : 02	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV-161-13	
PAGINA 1 DE 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS				
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA				
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CALLE 54A CARRERA 43, BARRIO VILLA CIELO – MONTERÍA CÓRDOBA		ORDEN DE SERVICIO Nº:	289-25	
FECHA DE ENSAYO:	Miércoles 30 de abril de 2025	HORA INC:	7:30:00 a. m.	HORA FIN:	8:00:00 a. m.
ZONA DE ESTUDIO:	PATIO TRASERO - CDI VILLA CIELO – material seleccionado				

ALCANCE DE LA SOLICITUD

Se realizaron dos (2) densidades en el proyecto ya mencionado.

DESCRIPCION BASICA MATERIAL

CANTERA:										
DENSIDAD MAX. PROCTOR:		2,040 (gr/cm3)				HUMEDAD ÓPTIMA:				8,50%
PUNTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
PATIO TRASERO CDI	N: 8°45´01´´	W: 75°50´45´´								
W.frasco+arena inicial (gr)	6469,0	6500,0								
W.frasco+arena final (gr)	2580,0	2795,0								
W. arena total usada (gr)	3889	3705								
Constante del Cono (gr)	1653	1653								
W. arena en el hueco (gr)	2236	2052								
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,436	1,436								
Volumen del Hueco (cm^3)	1557	1429								
W. material extraido humedo(gr)	3428	3150								
Humedad (%)	4,2	4,2								
W. material extraido seco(gr)	3290	3023								
Densidad seca (gr/cm^3)	**2,113**	**2,116**								
Densidad seca (lb/ft^3)	131,8	132,0								
Densidad max. Proctor(gr/cm^3)	2,040	2,040								
%Compactación (%)	**103,6**	**103,7**								

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S.

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.134.473-6
Oficina: Calle 44 # 1ª-60 Barrio Sucre – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2211

CODIGO: EL-F-S009	FORMATOS	INGELABCON S.A.S.
FECHA :13/07/2021		
VERSION : 02	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	
PAGINA 1 DE 1	INV-161-13	

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS				
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA				
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CALLE 54A CARRERA 43, BARRIO VILLA CIELO – MONTERÍA CÓRDOBA		ORDEN DE SERVICIO N°:	295-25	
FECHA DE ENSAYO:	Jueves 08 de mayo de 2025	HORA INC:	8:20:00 a. m.	HORA FIN:	9:00:00 a. m.
ZONA DE ESTUDIO:	PATIO TRASERO - CDI VILLA CIELO – material seleccionado				

ALCANCE DE LA SOLICITUD

Se realizaron dos (2) densidades en el proyecto ya mencionado.

DESCRIPCION BASICA MATERIAL

CANTERA:											
DENSIDAD MAX. PROCTOR:		2,040 (gr/cm3)				HUMEDAD ÓPTIMA:				8,50%	
PUNTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
PATIO TRASERO CDI	N: 8°45´02´´	W: 75°50´46´´									
W.frasco+arena inicial (gr)	7090,0	7022,0									
W.frasco+arena final (gr)	3360,0	3084,0									
W. arena total usada (gr)	3730	3938									
Constante del Cono (gr)	1568	1568									
W. arena en el hueco (gr)	2162	2370									
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,344	1,344									
Volumen del Hueco (cm^3)	1609	1763									
W. material extraido humedo(gr)	3487	3683									
Humedad (%)	7,8	8,2									
W. material extraido seco(gr)	3235	3404									
Densidad seca (gr/cm^3)	**2,011**	**1,930**									
Densidad seca (lb/ft^3)	125,5	120,5									
Densidad max. Proctor(gr/cm^3)	2,040	2,040									
%Compactación (%)	**98,6**	**95,0**									

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S.

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA/JEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.114.673-9
Oficina: Calle 44 # 14-60 Barrio Sucre – Montería –Córdoba
Cel. 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2212

CODIGO: EL-F-S009	FORMATOS	INGELABCON S.A.S.
FECHA :13/07/2021		
VERSION : 02	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA INV-161-13	
PAGINA 1 DE 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS				
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA				
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CALLE 54A CARRERA 43, BARRIO VILLA CIELO – MONTERÍA CÓRDOBA		ORDEN DE SERVICIO N°:	247-25	
FECHA DE ENSAYO:	Sábado, 12 de abril de 2025	HORA INC:	10:00:00 a. m.	HORA FIN:	11:00:00 a. m.
ZONA DE ESTUDIO:	MATERIAL SELECCIONADO				

ALCANCE DE LA SOLICITUD

Se realizaron dos (2) densidades en el proyecto ya mencionado.

DESCRIPCION BASICA MATERIAL

CANTERA:										
DENSIDAD MAX. PROCTOR:		2,040 (gr/cm3)				HUMEDAD ÓPTIMA:				8,50%
PUNTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
BLOQUES No. 2 y 3, CDI	BLOQUE No. 2	BLOQUE No. 3								
W.frasco+arena inicial (gr)	6710,0	6654,0								
W.frasco+arena final (gr)	2758,0	2796,0								
W. arena total usada (gr)	3952	3858								
Constante del Cono (gr)	1568	1568								
W. arena en el hueco (gr)	2384	2290								
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,344	1,344								
Volumen del Hueco (cm^3)	1774	1704								
W. material extraido humedo(gr)	3682	3537								
Humedad (%)	6,4	6,8								
W. material extraido seco(gr)	3461	3312								
Densidad seca (gr/cm^3)	**1,951**	**1,944**								
Densidad seca (lb/ft^3)	121,7	121,3								
Densidad max. Proctor(gr/cm^3)	2,040	2,040								
%Compactación (%)	**95,6**	**95,3**								

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S.

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTAJEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.837-0
Oficina: Calle 44 # 14-60 Barrio Sucre – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2213

CODIGO: EL-F-S009	FORMATOS	INGELABCON S.A.S.
FECHA :13/07/2021		
VERSION : 02	DENSIDAD EN CAMPO CON CONO Y ARENA	
PAGINA 1 DE 1	INV-161-13	

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS				
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA				
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CALLE 54A CARRERA 43, BARRIO VILLA CIELO – MONTERÍA CÓRDOBA		ORDEN DE SERVICIO N°:	243-25	
FECHA DE ENSAYO:	Martes, 15 de abril de 2025	HORA INC:	9:00:00 a. m.	HORA FIN:	10:00:00 a. m.
ZONA DE ESTUDIO:	MATERIAL SELECCIONADO				

ALCANCE DE LA SOLICITUD

Se realizaron dos (2) densidades en el proyecto ya mencionado.

DESCRIPCION BASICA MATERIAL

CANTERA:										
DENSIDAD MAX. PROCTOR:		2,040 (gr/cm3)				HUMEDAD ÓPTIMA:				8,50%
PUNTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
BLOQUES No. 4 y 5, CDI	BLOQUE No. 4	BLOQUE No. 5								
W.frasco+arena inicial (gr)	5566,0	5518,0								
W.frasco+arena final (gr)	2545,0	2385,0								
W. arena total usada (gr)	3021	3133								
Constante del Cono (gr)	1583	1583								
W. arena en el hueco (gr)	1438	1550								
Densidad de la arena (gr/cm^3)	1,374	1,374								
Volumen del Hueco (cm^3)	1047	1128								
W. material extraido humedo(gr)	2182	2354								
Humedad (%)	7,0	7,0								
W. material extraido seco(gr)	2039	2200								
Densidad seca (gr/cm^3)	**1,948**	**1,950**								
Densidad seca (lb/ft^3)	121,6	121,7								
Densidad max. Proctor(gr/cm^3)	2,040	2,040								
%Compactación (%)	**95,5**	**95,6**								

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S.

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.675-0
Oficina: Calle 44 # 14-60 Barrio Sucre – Montería –Córdoba
Cel. 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2214

CÓDIGO: EL-F-A001	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 01	DENSIDAD Y ABSORCION DE MATERIALES FINOS INV E-222-13	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	MONTERÍA - CÓRDOBA
FECHA DE INFORME:	Miércoles, 09 de abril de 2025

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL MATERIAL

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	ARENA RÍO SINÚ			**MUESTRA N°:**	2
TAMAÑO MAX. PARTÍCULAS (PULG):		**COLOR:**	GRIS		

Ensayo N.	1ILC62	2 ILC21	3	
Temperatura °c	25°	25°		
A = Peso picnometro + agua gr	674,0	674,0		PROMEDIO
B = Peso picnometro + agua + suelo gr	990,0	988,0		
C = Peso material seco + peso tara	530,1	531,5		
D = Peso tara	37,4	38,5		
E = Peso material gr (C-D)	492,7	493		
F = Volumen de Solidos gr A-(B-E)	176,7	179		
G = Peso SSS gr	500,0	500,0		
H = Peso del agua en poros gr (G-E)	7,3	7		
I = Volumen de Solidos saturados gr (F+H)	184	186		
Densidad bulk seca (gr/cm3) = (E/I)	2,678	2,651		2,664
Densidad bulk SSS (gr/cm3) = (G/I)	2,717	2,688		2,703
Densidad Aparente (gr/cm3) = E/(I-H)	2,788	2,754		2,771
Absorcion % = (H/E*100)	1,482	1,420		1,451

Observaciones:

INGELABCON S.A.S. NIT: 901124473-8

JEISON JAVIER ATENCIA
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2215

CÓDIGO: EL-F-A002	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 01	DENSIDAD Y ABSORCION DE AGREGADO GRUESO INV-E 223-13	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS		
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.		
UBICACÍON DEL PROYECTO:	MONTERÍA - CÓRDOBA		
FECHA DE INFORME:	Miércoles, 09 de abril de 2025		
DESCRIPCION BASICA MATERIAL			
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	CHINA		
TAMAÑO MAX. PARTICULAS (PULG):	1,5	**COLOR:**	GRIS

ENSAYO N.	1PA	2120B	
Peso canastilla en el aire	1291,0	1291,0	PROMEDIO
peso Mat seco+canast aire	4278,0	4278,0	
peso Mat saturado+canast agua	2991,0	2990,0	
peso canast agua	1115,0	1115,0	
Peso Mat seco (gr) (A)	2987,0	2987,0	
Peso Mat SSS Agua (gr) (C)	1876,0	1875,0	
Peso Mat SSS Aire (gr) (B)	3017,0	3017,0	
B-C (cm3)	1141,0	1142,0	
A-C (cm3)	1111,0	1112,0	
B-A (gr)	30,0	30,0	
Gs bulk (seca) = A/(B-C) (gr/cm3)	2,618	2,616	2,617
Gs bulk SSS = B/(B-C) (gr/cm3)	2,644	2,642	2,643
Gs apar = A/(A-C) (gr/cm3)	2,689	2,686	2,687
% Absorción	1,004	1,004	1,004

OBSERVACIONES :

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2216

CÓDIGO: EL-F-C007	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 02	DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETO DOSIFICACIÓN DE MATERIALES POR m³	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS	NIT:	901320275-1		
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	UBICACIÓN:	MONTERÍA - CÓRDOBA		
CONTACTO:	JORGE SOTO DURANGO	TEL:	301 6773253	E-MAIL:	iberica_ic@hotmail.com
FECHA DE INFORME:	Miércoles 09 de abril de 2025				

TIPO DE MEZCLA:	4,2 Mpa - MR 42 Kg/cm²			ASENTAMIENTO PLANTA:	N/A	(+- 1 PULG)		(+-25mm)
MANEJABILIDAD:	NORMAL	FLUIDA Y COHESIVA		ASENTAMIENTO OBRA:	5	(+- 1 PULG)	127	(+-25mm)
(X) MEZCLA EVALUADA A:	COMPRESIÓN		FLEXIÓN X	TAM. MÁXIMO AGREGADO:	1,5	PULG	38,1	mm

MATERIA PRIMA (SÓLIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD APARENTE	% ABS	%HUMEDAD
CEMENTANTE	ART	ULTRACEM	3,11	N.A	N.A
AD. CEMENTANTE			2,01	N.A	N.A
GRAVA 1	CANTO RODADO	RÍO SINÚ	2,642	1,004	2,49
GRAVA 2			1,00	0,00	0,00
ARENA 1	ARENA	RÍO SINÚ	2,664	1,451	4,34
ARENA 2			1,00	0,00	0,00

MATERIA PRIMA (LÍQUIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD	cm³/ Kg DE CEMENTO	% PESO DEL CEMENTANTE
AGUA	AGUA POTABLE	ACUEDUCTO	1	N.A	
ADITIVO 1					0,00%
ADITIVO 2					0,00%
ADITIVO 3					0,00%

PARAMETROS DE DISEÑO (Kg/M³ CTO)					
AGUA	200	GRAVA 1	876	GRAVA 2	0

DOSIS DE MATERIALES SECOS PARA 1 M³ DE CONCRETO (Kg)

RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA (Lt)	ADITIVO 1 (Lt)	ADITIVO 2 (Lt)	ADITIVO 3 (Lt)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
42	425,00	0,0	876	0	875	0	200	0,00	0,00		0,471	0,500

DOSIS DE MATERIALES PARA 1 BULTO DE CEMENTO CON HUMEDADES DE DISEÑO (PESO Y LATAS)

LITROS DE MEZCLA POR BACHE							100	LT	0,10	m3		
PESO POR (LATA 20 LT) DE MATERIALES (KG)									PESOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD AL MOMENTO DEL DISEÑO			
GRAVA 1=	34,73	GRAVA 2=		ARENA 1=	25,34	ARENA 2=						
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (l)	ADITIVO 3 (gr)	OBSERVACIONES	
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0		
42	42,5		89,78		91,34		16,17	0,0	0		PESO EN KG	
42	1 (BULTO)		3,6		3,6		0,8				VOLUMEN EN LATAS	

DOSIS DE MATERIALES PARA PRUEBA DE LABORATORIO (Kg)

LITROS DE MEZCLA PARA PRUEBA							30	LT	0,03	m3		
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (ml)	ADITIVO 3 (ml)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART		CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
42	12,75	0,00	26,93	0,00	27,40	0	4,85	0,00	0,00		0,380	0,504

RESULTADOS PRUEBA DE LABORATORIO

RESISTENCIA MENIMA ESPERADA (Kg/cm2)	42	TIPO:	NORMAL
FECHA DE ENSAYO:	viernes, 11 de abril de 2025		
HORA DE ENSAYO:	8:00:00 a. m.		
TEMPERATURA AMBIENTE:	28 °C		
ASENTAMIENTO O FLUJO LIBRE (PULG O Cm):	6"		
TEMPERATURA DE LA MEZCLA °C	30 °C		
APARIENCIA:	COHESIVA		
CONTENIDO DE AIRE %	1		
MASA UNITARIA (Kg/m3 cctg):	2376		
LITROS DE MEZCLA POR m³	1000		
CODIGO			

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S.
JEYSON JAVIER ATENCIA GÓMEZ
LABORATORISTA JEFE

REALIZÓ:
CAMILO HERNÁN TORRES LÓPEZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-6
Oficina: Carrera 9a # 34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2217

CÓDIGO: EL-F-C007	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 02	DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETO DOSIFICACIÓN DE MATERIALES POR m³	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS	NIT:	901320275-1		
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	UBICACIÓN:	MONTERÍA - CÓRDOBA		
CONTACTO:	JORGE SOTO DURANGO	TEL:	301 6773253	E-MAIL:	iberica_ic@hotmail.com
FECHA DE INFORME:	Miércoles 09 de abril de 2025				

TIPO DE MEZCLA:	4,0 Mpa - MR 40 Kg/cm²					
MANEJABILIDAD:	NORMAL	FLUIDA Y COHESIVA				
(X) MEZCLA EVALUADA A:	COMPRESIÓN		FLEXIÓN	X		

ASENTAMIENTO PLANTA:	N/A	(+- 1 PULG)		(+-25mm)	
ASENTAMIENTO OBRA:	5	(+- 1 PULG)	127	(+-25mm)	
T.M. MAXIMO AGREGADO:	1,5	PULG	38,1	mm	

MATERIA PRIMA (SÓLIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD APARENTE	% ABS	%HUMEDAD
CEMENTANTE	ART	ULTRACEM	3,11	N.A	N.A
AD. CEMENTANTE			2,01	N.A	N.A
GRAVA 1	CANTO RODADO	RÍO SINÚ	2,617	1,004	2,40
GRAVA 2			1,00	0,00	0,00
ARENA 1	ARENA	RÍO SINÚ	2,664	1,451	4,34
ARENA 2			1,00	0,00	0,00

MATERIA PRIMA (LÍQUIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD	cm³/ Kg DE CEMENTO	% PESO DEL CEMENTANTE
AGUA	AGUA POTABLE	ACUEDUCTO	1	N.A	
ADITIVO 1					0,00%
ADITIVO 2					0,00%
ADITIVO 3					0,00%

PARÁMETROS DE DISEÑO (Kg/M³ CCTO)

AGUA	190	GRAVA 1	907	GRAVA 2	0

DOSIS DE MATERIALES SECOS PARA 1 M³ DE CONCRETO (Kg)

RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA (Lt)	ADITIVO 1 (Lt)	ADITIVO 2 (Lt)	ADITIVO 3 (Lt)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
40	382,50	0,0	907	0	907	0	190	0,00	0,00		0,497	0,500

DOSIS DE MATERIALES PARA 1 BULTO DE CEMENTO CON HUMEDADES DE DISEÑO (PESO Y LATAS)

LITROS DE MEZCLA POR BACHE							111	LT	0,11	m3		
PESO POR (LATA 20 LT) DE MATERIALES (KG)									PESOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD AL MOMENTO DEL DISEÑO			
GRAVA 1=	24,73	GRAVA 2=		ARENA 1=	25,34	ARENA 2=						
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (ml)	ADITIVO 3 (gr)	OBSERVACIONES	
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0		
40	42,5		100,09		102,13		16,70	0,0	0		PESO EN KG	
40	1 (BULTO)		4,0		4,0		0,8				VOLUMEN EN LATAS	

DOSIS DE MATERIALES PARA PRUEBA DE LABORATORIO (Kg)

		LITROS DE MEZCLA PARA PRUEBA					30	LT	0,03	m3			
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (ml)	ADITIVO 3 (ml)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART		CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
40	11,48	0,00	27,89	0,00	28,39	0	4,51	0,00	0,00		0,393	0,504

RESULTADOS PRUEBA DE LABORATORIO

RESISTENCIA MINIMA ESPERADA (Kg/cm2)	40	TIPO :	NORMAL
FECHA DE ENSAYO:	viernes, 11 de abril de 2025		
HORA DE ENSAYO:	8:00:00 a. m.		
TEMPERATURA AMBIENTE:	28 °C		
ASENTAMIENTO O FLUJO LIBRE (PULG O Cm):	6"		
TEMPERATURA DE LA MEZCLA °C:	30 °C		
APARIENCIA:	COHESIVA		
CONTENIDO DE AIRE %:	1		
MASA UNITARIA (Kg/m3 ccto):	2386		
LITROS DE MEZCLA POR m³	1000		
CODIGO			

OBSERVACIONES:

JEYSON JAVIER ATENCIA GÓMEZ
LABORATORISTA JEFE

REALIZÓ:

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio -INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

2218

CÓDIGO: EL-F-C007	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 02	DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETO DOSIFICACIÓN DE MATERIALES POR m³	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS	NIT:	901320275-1		
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	UBICACIÓN:	MONTERÍA - CÓRDOBA		
CONTACTO:	JORGE SOTO DURANGO	TEL:	301 6773253	E-MAIL:	iberica_ic@hotmail.com
FECHA DE INFORME:	Miércoles 09 de abril de 2025				

TIPO DE MEZCLA:	3,8 Mpa - MR 38 Kg/cm²			
MANEJABILIDAD:	NORMAL	FLUIDA Y COHESIVA		
(X) MEZCLA EVALUADA A:	COMPRESIÓN		FLEXIÓN	X

ASENTAMIENTO PLANTA:	N/A	(+- 1 PULG)		(+-25mm)
ASENTAMIENTO OBRA:	5	(+- 1 PULG)	127	(+-25mm)
TAM. MAXIMO AGREGADO:	1,5	PULG	38,1	mm

MATERIA PRIMA (SÓLIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD APARENTE	% ABS	%HUMEDAD
CEMENTANTE	ART	ULTRACEM	3,11	N.A	N.A
AD. CEMENTANTE			2,01	N.A	N.A
GRAVA 1	CANTO RODADO	RÍO SINÚ	2,617	1,004	2,49
GRAVA 2			1,00	0,00	0,00
ARENA 1	ARENA	RÍO SINÚ	2,664	1,451	4,34
ARENA 2			1,00	0,00	0,00

MATERIA PRIMA (LÍQUIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD	cm³/ Kg DE CEMENTO	% PESO DEL CEMENTANTE
AGUA	AGUA POTABLE	ACUEDUCTO	1	N.A	
ADITIVO 1					0,00%
ADITIVO 2					0,00%
ADITIVO 3					0,00%

PARÁMETROS DE DISEÑO (Kg/M³ CCTO)

AGUA	180	GRAVA 1	929	GRAVA 2	0

DOSIS DE MATERIALES SECOS PARA 1 M³ DE CONCRETO (Kg)

RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA (Lt)	ADITIVO 1 (Lt)	ADITIVO 2 (Lt)	ADITIVO 3 (Lt)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
38	361,25	0,0	929	0	929	0	180	0,00	0,00		0,498	0,500

DOSIS DE MATERIALES PARA 1 BULTO DE CEMENTO CON HUMEDADES DE DISEÑO (PESO Y LATAS)

LITROS DE MEZCLA POR BACHE							118	LT	0,12	m3	
PESO POR (LATA 20 LT) DE MATERIALES (KG)									PESOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD AL MOMENTO DEL DISEÑO		
GRAVA 1=	24,73	GRAVA 2=		ARENA 1=	25,34	ARENA 2=					
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (ml)	ADITIVO 3 (gr)	OBSERVACIONES
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	
38	42,5		112,02		114,07		16,39	0,0	0		PESO EN Kg
38	1 (BULTO)		4,5		4,5		0,8				VOLUMEN EN LATAS

DOSIS DE MATERIALES PARA PRUEBA DE LABORATORIO (Kg)

		LITROS DE MEZCLA PARA PRUEBA					30	LT	0,03	m3			
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (ml)	ADITIVO 3 (ml)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART		CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
38	10,84	0,00	28,56	0,00	29,09	0	4,18	0,00	0,00		0,386	0,505

RESULTADOS PRUEBA DE LABORATORIO

RESISTENCIA MINIMA ESPERADA (Kg/cm2)	38	TIPO :	NORMAL
FECHA DE ENSAYO:	viernes, 11 de abril de 2025		
HORA DE ENSAYO:	9:00:00 a. m.		
TEMPERATURA AMBIENTE:	29 °C		
ASENTAMIENTO O FLUJO LIBRE (PULG O Cm):	5"		
TEMPERATURA DE LA MEZCLA °C	30 °C		
APARIENCIA:	COHESIVA		
CONTENIDO DE AIRE %	1		
MASA UNITARIA (Kg/m3 ccto):	2399,5		
LITROS DE MEZCLA POR m³	1000		
CODIGO			

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S.
JEYSON JAVIER ATENCIA GOMEZ
LABORATORISTA JEFE

REALIZÓ:

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

2219

CÓDIGO: EL-F-C007	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 02	DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETO DOSIFICACIÓN DE MATERIALES POR m³	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS	NIT:	901320275-1		
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	UBICACIÓN:	MONTERÍA - CÓRDOBA		
CONTACTO:	JORGE SOTO DURANGO	TEL:	301 6773253	E-MAIL:	iberica_ic@hotmail.com
FECHA DE INFORME:	Miércoles 09 de abril de 2025				

TIPO DE MEZCLA:	28 Mpa - 280 Kg/cm² - 4000 PSI					
MANEJABILIDAD:	NORMAL	FLUIDA Y COHESIVA				
(X) MEZCLA EVALUADA A:	COMPRESIÓN		FLEXIÓN	X		

ASENTAMIENTO PLANTA:	N/A	(+- 1 PULG)		(+-25mm)	
ASENTAMIENTO OBRA:	5	(+- 1 PULG)	127	(+-25mm)	
TAM. MAXIMO AGREGADO:	1,5	PULG	38,1	mm	

MATERIA PRIMA (SÓLIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD APARENTE	% ABS	%HUMEDAD
CEMENTANTE	ART	ULTRACEM	3,11	N.A	N.A
AD. CEMENTANTE			2,01	N.A	N.A
GRAVA 1	CANTO RODADO	RIO SINU	2,617	1,004	2,99
GRAVA 2			1,00	0,00	0,00
ARENA 1	ARENA	RÍO SINÚ	2,564	1,451	4,34
ARENA 2			1,00	0,00	0,00

MATERIA PRIMA (LÍQUIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD	cm³/ Kg DE CEMENTO	% PESO DEL CEMENTANTE
AGUA	AGUA POTABLE	ACUEDUCTO	1	N.A	
ADITIVO 1					0,00%
ADITIVO 2					0,00%
ADITIVO 3					0,00%

PARÁMETROS DE DISEÑO (Kg/M³ CCTO)

AGUA	180	GRAVA 1	929	GRAVA 2	0

DOSIS DE MATERIALES SECOS PARA 1 M³ DE CONCRETO (Kg)

RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA (Lt)	ADITIVO 1 (Lt)	ADITIVO 2 (Lt)	ADITIVO 3 (Lt)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
280	361,25	0,0	929	0	929	0	180	0,00	0,00		0,498	0,500

DOSIS DE MATERIALES PARA 1 BULTO DE CEMENTO CON HUMEDADES DE DISEÑO (PESO Y LATAS)

			LITROS DE MEZCLA POR BACHE				118	LT	0,12	m3		
PESO POR (LATA 20 LT) DE MATERIALES (KG)									PESOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD AL MOMENTO DEL DISEÑO			
GRAVA 1=	27,73	GRAVA 2=		ARENA 1=	28,34	ARENA 2=						
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (l)	ADITIVO 3 (gr)	OBSERVACIONES	
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0		
280	42,5		112,02		114,07		16,39	0,0	0		PESO EN KG	
280	1 (BULTO)		4,0		4,0		0,6				VOLUMEN EN LATAS	

DOSIS DE MATERIALES PARA PRUEBA DE LABORATORIO (Kg)

			LITROS DE MEZCLA PARA PRUEBA				30	LT	0,03	m3		
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (ml)	ADITIVO 3 (ml)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART		CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
280	10,84	0,00	28,56	0,00	29,09	0	4,18	0,00	0,00		0,386	0,505

RESULTADOS PRUEBA DE LABORATORIO

RESISTENCIA MINIMA ESPERADA (Kg/cm2)	280	TIPO :	NORMAL
FECHA DE ENSAYO:	viernes, 11 de abril de 2025		
HORA DE ENSAYO:	10:00:00 a. m.		
TEMPERATURA AMBIENTE:	30 °C		
ASENTAMIENTO O FLUJO LIBRE (PULG O Cm):	5"		
TEMPERATURA DE LA MEZCLA °C	30 °C		
APARIENCIA:	COHESIVA		
CONTENIDO DE AIRE %:	1		
MASA UNITARIA (Kg/m3 ccto):	2399,5		
LITROS DE MEZCLA POR m³	1000		
CODIGO			

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S.
JEYSON JAVIER ATENCIA GIRALDEZ
LABORATORISTA JEFE

REALIZÓ:

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

2220

CÓDIGO: EL-F-C007	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 02	DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETO DOSIFICACIÓN DE MATERIALES POR m³	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS	NIT:	901320275-1		
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	UBICACIÓN:	MONTERÍA - CÓRDOBA		
CONTACTO:	JORGE SOTO DURANGO	TEL:	301 6773253	E-MAIL:	iberica_ic@hotmail.com
FECHA DE INFORME:	Miércoles 09 de abril de 2025				

TIPO DE MEZCLA:	21 Mpa - 210 Kg/cm² - 3000 PSI				ASENTAMIENTO PLANTA:	N/A	(+- 1 PULG)		(+-25mm)
MANEJABILIDAD:	NORMAL	FLUIDA Y COHESIVA			ASENTAMIENTO OBRA:	5	(+- 1 PULG)	127	(+-25mm)
(X) MEZCLA EVALUADA A:	COMPRESIÓN		FLEXIÓN	X	TAM. MAXIMO AGREGADO:	1,5	PULG	38,1	mm

MATERIA PRIMA (SÓLIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD APARENTE	% ABS	%HUMEDAD
CEMENTANTE	ART	ULTRACEM	3,11	N.A	N.A
AD. CEMENTANTE			2,01	N.A	N.A
GRAVA 1	CANTO RODADO	RÍO SINÚ	2,817	1,884	2,49
GRAVA 2			1,00	0,00	0,00
ARENA 1	ARENA	RÍO SINÚ	2,664	1,451	4,34
ARENA 2			1,00	0,00	0,00

MATERIA PRIMA (LÍQUIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD	cm³/ Kg DE CEMENTO	% PESO DEL CEMENTANTE
AGUA	AGUA POTABLE	ACUEDUCTO	1	N.A	
ADITIVO 1					0,00%
ADITIVO 2					0,00%
ADITIVO 3					0,00%

PARÁMETROS DE DISEÑO (Kg/M³ CTO)

AGUA	170	GRAVA 1	961	GRAVA 2	0

DOSIS DE MATERIALES SECOS PARA 1 M³ DE CONCRETO (Kg)

RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA (Lt)	ADITIVO 1 (Lt)	(Lt)	(Lt)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
210	318,75	0,0	961	0	960	0	170	0,00	0,00		0,533	0,500

DOSIS DE MATERIALES PARA 1 BULTO DE CEMENTO CON HUMEDADES DE DISEÑO (PESO Y LATAS)

		LITROS DE MEZCLA POR BACHE				133	LT	0,13	m3		
PESO POR (LATA 20 LT) DE MATERIALES (KG)								PESOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD AL MOMENTO DEL DISEÑO			
GRAVA 1=	26,03	GRAVA 2=		ARENA 1=	26,04	ARENA 2=					
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (l)	ADITIVO 3 (gr)	OBSERVACIONES
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	
210	42,5		131,33		131,16		18,47	0,0	0		PESO EN KG
210	1 (BULTO)		5,0		5,0		0,9				VOLUMEN EN LATAS

DOSIS DE MATERIALES PARA PRUEBA DE LABORATORIO (Kg)

		LITROS DE MEZCLA PARA PRUEBA					30	LT	0,03	m3			
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (ml)	ADITIVO 3 (ml)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART		CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
210	9,56	0,00	29,55	0,00	29,51	0	3,84	0,00	0,00		0,402	0,500

RESULTADOS PRUEBA DE LABORATORIO

RESISTENCIA MINIMA ESPERADA (Kg/cm2)	210	TIPO :	NORMAL
FECHA DE ENSAYO:	viernes, 11 de abril de 2025		
HORA DE ENSAYO:	11:00:00 a. m.		
TEMPERATURA AMBIENTE:	31 °C		
ASENTAMIENTO O FLUJO LIBRE (PULG O Cm):	6"		
TEMPERATURA DE LA MEZCLA °C	30 °C		
APARIENCIA:	COHESIVA		
CONTENIDO DE AIRE %	1		
MASA UNITARIA (Kg/m3 cctq):	2409		
LITROS DE MEZCLA POR m³	1000		
CODIGO			

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S.

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

REALIZÓ:

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.134.671-1
Oficina: Carrera 9a # 34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2221

CÓDIGO: EL-F-C007	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 02	DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETO DOSIFICACIÓN DE MATERIALES POR m³	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS	NIT:	901320275-1		
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	UBICACIÓN:	MONTERÍA - CÓRDOBA		
CONTACTO:	JORGE SOTO DURANGO	TEL:	301 6773253	E-MAIL:	iberica_ic@hotmail.com
FECHA DE INFORME:	Miércoles 09 de abril de 2025				

TIPO DE MEZCLA:	17,5 Mpa - 175 Kg/cm² - 2500 PSI					ASENTAMIENTO PLANTA:	N/A	(+- 1PULG)		(+-25mm)
MANEJABILIDAD:	NORMAL	FLUIDA Y COHESIVA				ASENTAMIENTO OBRA:	5	(+- 1PULG)	127	(+-25mm)
(X) MEZCLA EVALUADA A:	COMPRESIÓN		FLEXIÓN	X		TAM. MÁXIMO AGREGADO:	1,5	PULG	38,1	mm

MATERIA PRIMA (SÓLIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD APARENTE	% ABS	%HUMEDAD
CEMENTANTE	ART	ULTRACEM	3,11	N.A	N.A
AD. CEMENTANTE			2,01	N.A	N.A
GRAVA 1	CANTO RODADO	RÍO SINÚ	2,617	1,904	2,49
GRAVA 2			1,00	0,00	0,00
ARENA 1	ARENA	RÍO SINÚ	2,664	1,451	4,34
ARENA 2			1,00	0,00	0,00

MATERIA PRIMA (LÍQUIDOS)

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	DENSIDAD	cm³/ Kg DE CEMENTO	% PESO DEL CEMENTANTE
AGUA	AGUA POTABLE	ACUEDUCTO	1	N.A	
ADITIVO 1					0,00%
ADITIVO 2					0,00%
ADITIVO 3					0,00%

PARÁMETROS DE DISEÑO (Kg/M³ CCTO)

AGUA	160	GRAVA 1	992	GRAVA 2	0

DOSIS DE MATERIALES SECOS PARA 1 M³ DE CONCRETO (Kg)

RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA (Lt)	ADITIVO 1 (Lt)	ADITIVO 2 (Lt)	ADITIVO 3 (Lt)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
175	276,25	0,0	992	0	991	0	160	0,00	0,00		0,579	0,500

DOSIS DE MATERIALES PARA 1 BULTO DE CEMENTO CON HUMEDADES DE DISEÑO (PESO Y LATAS)

			LITROS DE MEZCLA POR BACHE				154	LT	0,15	m3		
PESO POR (LATA 20 LT) DE MATERIALES (KG)									PESOS EN CONDICIONES DE HUMEDAD AL MOMENTO DEL DISEÑO			
GRAVA 1=	25,93	GRAVA 2=		ARENA 1=	26,34	ARENA 2=						
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (l)	ADITIVO 3 (gr)	OBSERVACIONES	
(Kg/cm2)	ART	0	CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0		
175	42,5		156,42		159,12		17,94	0,0	0		PESO EN KG	
175	1 (BULTO)		8,0		8,0		0,9				VOLUMEN EN LATAS	

DOSIS DE MATERIALES PARA PRUEBA DE LABORATORIO (Kg)

		LITROS DE MEZCLA PARA PRUEBA					30	LT	0,03	m3			
RESISTENCIA	CEMENTANTE	AD. CEMENTANTE	GRAVA 1	GRAVA 2	ARENA 1	ARENA 2	AGUA	ADITIVO 1 (ml)	ADITIVO 2 (ml)	ADITIVO 3 (ml)	A/C	Ar/Agr
(Kg/cm2)	ART		CANTO RODADO	0	ARENA	0	AGUA POTABLE	0	0	0	Peso	Peso
175	8,29	0,00	30,50	0,00	31,03	0	3,50	0,00	0,00		0,422	0,904

RESULTADOS PRUEBA DE LABORATORIO

RESISTENCIA MINIMA ESPERADA (Kg/cm2)	175	TIPO:	NORMAL
FECHA DE ENSAYO:	viernes, 11 de abril de 2025		
HORA DE ENSAYO:	2:30:00 p. m.		
TEMPERATURA AMBIENTE:	32 °C		
ASENTAMIENTO O FLUJO LIBRE (PULG O Cm):	6"		
TEMPERATURA DE LA MEZCLA °C:	30 °C		
APARIENCIA:	COHESIVA		
CONTENIDO DE AIRE %:	1		
MASA UNITARIA (Kg/m3 ccto):	2419		
LITROS DE MEZCLA POR m³	1000		
CODIGO			

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

REALIZO:

CAMILO HERNESTO HOYOS ÁLVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a # 34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

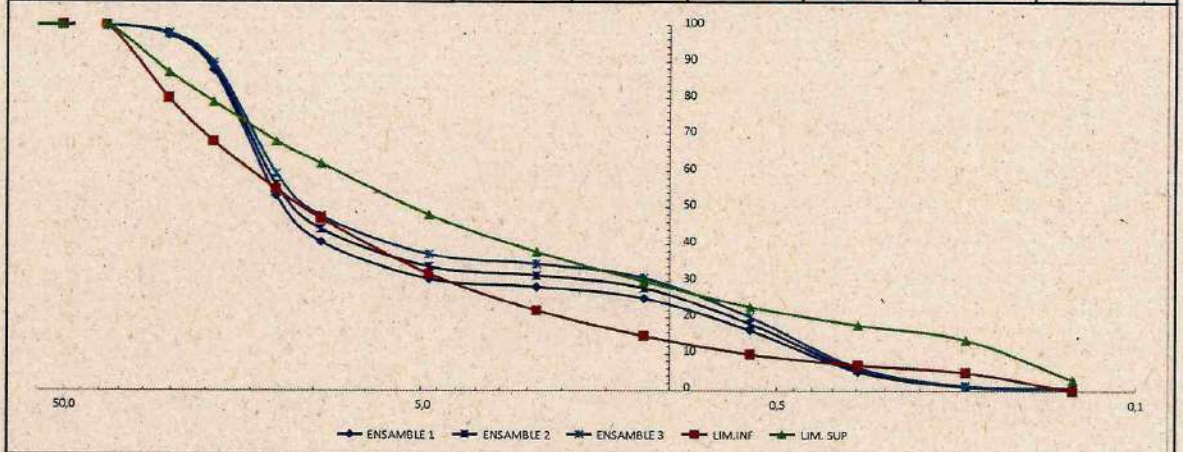
2222

CÓDIGO: EL-F-C007-2	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 01	ENSAMBLES GRANULOMÉTRICOS HASTA CUATRO MATERIALES	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS	NIT:	901320275-1
PROYECTO:	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	UBICACIÓN:	MONTERÍA - CÓRDOBA
CONTACTO:	JORGE SOTO DURANGO	TEL:	3016773253
FECHA DE INICIO:	Miércoles 09 de abril de 2025	E-MAIL:	Iberica_ic@hotmail.com

MATERIAL	CANTO RODADO			ARENA	TAMAÑO MAXIMO	1-1/2"	PULG
PROCEDENCIA	RÍO SINÚ			RÍO SINÚ	OBSERVACIONES:		
ENSAMBLE-1	55%	0%	0%	45%			
ENSAMBLE-2	50%	0%	0%	50%			
ENSAMBLE-3	45%	0%	0%	55%			

TAMIZ		%Pasa	%Pasa	%Pasa	%Pasa	% PASA	% PASA	% PASA		
pulg	mm								INF.	SUP.
2 1/2"	76,2	100,00			100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
2"	50,8	100,00			100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1 1/2"	38,1	100,00			100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1"	25,4	95,50			99,67	97,37	97,58	97,79	80,00	87,00
3/4"	19,1	78,54			98,80	87,66	88,67	89,68	68,00	79,00
1/2"	12,7	25,53			86,97	53,18	56,25	59,32	55,00	68,00
3/8"	9,5	9,17			79,23	40,70	44,20	47,70	47,00	62,00
Nº4	4,8	0,15			67,79	30,59	33,97	37,35	32,00	48,00
Nº8	2,4	0,12			63,04	28,43	31,58	34,72	22,00	38,00
N.16	1,2	0,11			56,17	25,34	28,14	30,94	15,00	30,00
N.30	0,6	0,10			36,60	16,53	18,35	20,17	10,00	23,00
N.50	0,3	0,10			11,49	5,23	5,80	6,37	7,00	18,00
N.100	0,1	0,08			2,55	1,19	1,31	1,44	5,00	14,00
N.200	0,1	0,07			1,46	0,70	0,76	0,83	0,00	3,00



INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

REALIZÓ:

CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

2223

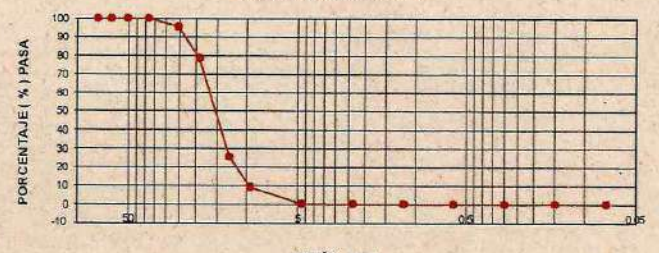
CÓDIGO: EL-F-C011	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 01	GRANULOMETRÍA AGREGADOS PETREOS PARA CONCRETO INV-213-13 & INV-214-13	
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS		
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LOS BARRIOS ROBINSON PITALÚA, SANTA ROSA, PAZ DEL RÍO, VEREDA TROPICAL, LOS NOGALES Y VILLA LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
UBICACÍON DEL PROYECTO:	MONTERÍA - CÓRDOBA		
FECHA DE INFORME:	Miércoles, 09 de abril de 2025		
DESCRIPCION BASICA MATERIAL			
TIPO DE MATERIAL:	CHINA	MUESTRA N°:	1
PROCEDENCIA:	RÍO SINÚ		

ENSAYO HUMEDAD NATURAL P(gr)	
RECIPIENTE N°	ILC19
P1	423,3
P2	422
P3	39

%HUMEDAD NATURAL	0,34%	PESO INICIAL	3804,09	PESO FINAL	3801,4
TAMÍZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO (gr)	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
3"	76,2	0,0	0,0	0,0	100,0
2 1/2"	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	171,2	4,5	4,5	95,5
3/4"	19,05	645,2	17,0	21,5	78,5
1/2"	12,7	2016,5	53,0	74,5	25,5
3/8"	9,525	622,4	16,4	90,8	9,2
N°4	4,75	343,0	9,0	99,8	0,2
N°8	2,36	1,4	0,0	99,9	0,1
N.16	1,18	0,2	0,0	99,9	0,1
N.30	0,595	0,2	0,0	99,9	0,1
N.50	0,30	0,2	0,0	99,9	0,1
N.100	0,149	0,7	0,0	99,9	0,1
N.200	0,075	0,4	0,0	99,9	0,1
FONDO		2,7	0,1	100,0	0,0

CURVA DE GRADACIÓN



TAMAÑO MAX.	1-1/2"
TAMAÑO MAX. NOM.	1"
MODULO FINURA	7,91
% PASA 200	0,1
D10	5,95
D30	6,65
D60	7,35
Cu	1,2
Cc	1,0

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124473-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

2224

CÓDIGO: EL-F-C011	FORMATO	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 01	GRANULOMETRÍA AGREGADOS PETREOS PARA CONCRETO INV-213-13 & INV-214-13	
Página 1 de 1		

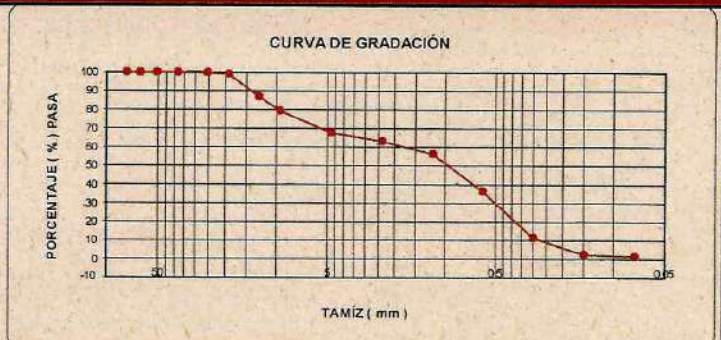
CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS
PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LOS BARRIOS ROBINSON PITALÚA, SANTA ROSA, PAZ DEL RÍO, VEREDA TROPICAL, LOS NOGALES Y VILLA LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
UBICACÍON DEL PROYECTO:	MONTERÍA - CÓRDOBA
FECHA DE INFORME:	Miércoles, 09 de abril de 2025

DESCRIPCIÓN BÁSICA MATERIAL

TIPO DE MATERIAL:	ARENA	MUESTRA N°:	1
PROCEDENCIA:	RÍO SINÚ		

ENSAYO HUMEDAD NATURAL P(gr)	
RECIPIENTE N°	ILC56
P1	476,3
P2	472,5
P3	36,1

%HUMEDAD NATURAL	0,87%	PESO INICIAL	5014,34	PESO FINAL	4941,2
TAMÍZ	ABERTURA (mm)	PESO RETENIDO (gr)	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
3"	76,2	0,0	0,0	0,0	100,0
2 1/2"	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	16,7	0,3	0,3	99,7
3/4"	19,05	43,5	0,9	1,2	98,8
1/2"	12,7	593,1	11,8	13,0	87,0
3/8"	9,525	388,2	7,7	20,8	79,2
N°4	4,75	573,5	11,4	32,2	67,8
N°8	2,36	238,5	4,8	37,0	63,0
N.16	1,18	344,3	6,9	43,8	56,2
N.30	0,595	981,5	19,6	63,4	36,6
N.50	0,30	1258,8	25,1	88,5	11,5
N.100	0,149	448,6	8,9	97,5	2,5
N.200	0,075	54,5	1,1	98,5	1,5
FONDO		73,1	1,5	100,0	0,0



TAMAÑO MAX.	3/4"
TAMAÑO MAX. NOM.	1/2"
MODULO FINURA	3,98
% PASA 200	1,5
D10	0,093
D30	0,50
D60	0,75
Cu	8,1
Cc	3,6

INGELABCON S.A.S.
NIT: 901124673-8

JEYSON JAVIER ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTA JEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Carrera 9a #34-35 Barrio Ospina Perez – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

2225

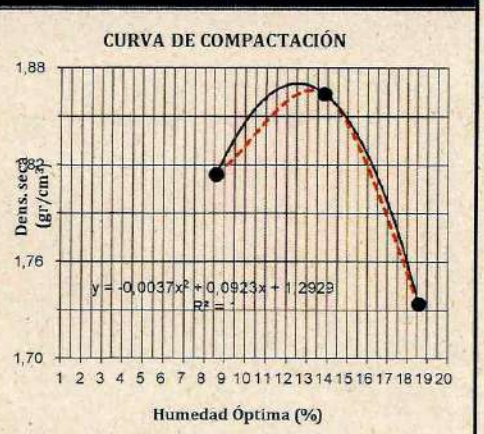
CÓDIGO: EL-F-C011	FORMATOS	
FECHA: 13/07/2021		
VERSIÓN: 01	ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN (PRÓCTOR) INV E- 142- 13	INGELABCON S.A.S. Confiabilidad en nuestros resultados
Página 1 de 1		

CLIENTE:	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P&A SAS		
OBRA:	MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LOS BARRIOS ROBINSON PITALÚA, SANTA ROSA, PAZ DEL RÍO, VEREDA TROPICAL, LOS NOGALES Y VILLA LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CALLE 54A CARRERA 43, BARRIO VILLA CIELO – MONTERÍA CÓRDOBA		
FECHA DE ESTUDIO:	Miércoles, 09 de abril de 2025		
MATERIAL:	MATERIAL SELECCIONADO	**CONSECUTIVO:**	001

DESCRIPCIÓN BÁSICA MATERIAL

TAMAÑO MAX. PARTICULAS:	1 1/2"	**IN**	**CANTERA:**	

Punto hum. N°	**1**	**2**	**3**	
P.Molde+suelo humedo(gr)	7943,0	8263,0	8125,0	
P.Molde(gr)	3800,0	3800,0	3800,0	
P.Suelo Humedo(gr)	4143,0	4463,0	4325,0	
Densidad humeda (ton/m3)	1,970	2,122	2,056	
Tara N°	**ILC 23**	**ILC 13**	**ILC 16**	
P.Capsula+suelo humedo(gr)	285,43	282,87	264,31	
P.Capsula+suelo seco(gr)	266,9	254,2	230,23	
P.Agua(gr)	18,57	28,7	34,08	
P. tara(gr)	50,94	47	47,04	
P.suelo seco(gr)	215,9	207,2	183,2	
Humedad(%)	8,60	13,85	18,6	
Densidad seca(gr/cm3)	1,814	1,864	1,73	
Relación de vacios				



CALCULO DE DENSIDAD MAX. Y HUM. ÓPTIMA						
	Coeficientes curva.	-0,0037	0,0923	1,2929	**w óptima (%)**	12,5%
	Derivada función curva	-0,0074	0,0923		**Dens seca máx(gr/cm³)**	1,87
	H. optima	12,5%			**Dens seca máx(lb/ft³)**	117

CARACTERÍSTICAS DEL ENSAYO	
Tipo de Prueba	Proctor Modificado
Molde N°	1
Diámetro molde (cm)	15,24
Altura molde (cm)	11,53
Peso Martillo (kg)	4,5
h. caida (cm)	45,7
N. capas	5
N. Golpes	56
Vol molde (cm)	2103,2
Energía de Compac. (Jul)	5708,3

OBSERVACIONES:

INGELABCON S.A.S.
NIT. 901124473-8

JEISON ATENCIA AGAMEZ
LABORATORISTAJEFE

ING. CAMILO HERNESTO HOYOS ALVAREZ
COORDINADOR DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Los informes presentados por la organización son realizados con base en las muestras entregadas al laboratorio –INGELABCON S.A.S., los cuales no podrán ser editados, reproducidos o usados en cualquier tipo de campaña de información técnica sin autorización escrita de gerencia.

INGELABCON S.A.S
NIT. 901.124.673-8
Oficina: Calle 44 # 1ª-60 Barrio Sucre – Montería –Córdoba
Cel: 3146317410 – Email: ingelabcon@gmail.com

EGRESO OP 25004229

2220

Alcaldía de MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

NIT: 800096734

SECRETARIA DE INFRAESTRCTURA

ORDEN DE GIRO

No. 25001023

29/07/2025

Beneficiario IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PYA S.A.S. **NIT:** 901320275

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 1.304.865.510,62
VALOR A PAGAR	**$ 1.304.865.510,62**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago en Planilla

No. Contrato:

CDP: 25000813 **RP:** 25000619 **OP:** 25004229

Rubro	Financiación	Descripción
R-2.3.2.02.02.005.1	1.3.3.9.03	Construcción y servicios de la construcción

Entidad pagadora:	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo de**	AHORROS
Banco:	23 - BANCO DE OCCIDENTE		
Nombre Cuenta:	Bco Occidente Cte 890908163 - SGP - ATENCION INTEGRAL A PRIMERA	**Cuenta:**	890908163
Beneficiario:	901320275 - IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PYA S.A.S.		
Banco:			
Numero de Cuenta:		**Tipo Cuenta:**	

Concepto

PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA NO.1 ETAPA 2 DEL CONTRATO LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Soporte:

Fiducia:

Número de Folios: 1

Observaciones:

PAGO ACTA PARCIAL DE OBRA NO.1 ETAPA 2 DEL CONTRATO LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
$ 1.547.883.168,00	$ 243.017.657,38	$ 1.304.865.510,62

Liquidacion

Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
46 - Contratos de Obra 2%	2%	$ 1.547.883.168,00	$ 30.957.663,36
35 - Retencion ICA por Obra	0.7%	$ 1.547.883.168,00	$ 10.835.182,18
239 - CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS	5%	$ 1.547.883.168,00	$ 77.394.158,40
182 - ESTAMPILLA PROCULTURA	1%	$ 1.547.883.168,00	$ 15.478.831,68
184 - ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	2%	$ 1.547.883.168,00	$ 30.957.663,36
183 - ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR	2%	$ 1.547.883.168,00	$ 30.957.663,36
187 - TASA PRODEPORTES	1%	$ 1.547.883.168,00	$ 15.478.831,68
200 - ESTAMPILLA PARA JUSTICIA FAMILIAR	2%	$ 1.547.883.168,00	$ 30.957.663,36

Elaboró: BBERROCAL	Imprimió: MMANOSALVA	Fecha 29/07/2025 11.28 AM	IP Imprimió	181.59.165.64,

2227

Alcaldía de MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

NIT: 800096734

SECRETARIA DE INFRAESTRCTURA

ORDEN DE GIRO

No. 25001023

29/07/2025

Beneficiario IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES PYA S.A.S. **NIT:** 901320275

Valor Total	$ 243.017.657,38

BEATRIZ BERROCAL MARTINEZ

Tesorera Municipal

Elaboró: BBERROCAL	Imprimió: MMANOSALVA	Fecha 29/07/2025 11.28 AM	IP Imprimió	181.59.165.64,

ACTA DE REINICIO

27-OCTUBRE-2025

2228

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	FORMATO ACTA DE REINICIO -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-009	01	23/01/2024

ACTA DE REINICIO No. 1

CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	SIETE (7) DE ENERO DE 2025
FECHA FINAL INICIAL	SIETE (7) DE MAYO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN NO. 1	SEIS (6) DE MAYO DE 2025
INTERVENTOR	BUSERCO S.A.S.
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-035-2024
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA FINAL SEGÚN LA PRESENTE ACTA	VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2025

En la ciudad de Montería a los veintisiete (27) días del octubre del año 2025 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **IBÉRICA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S**, representado legalmente por JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO, el interventor **BUSERCO S.A.S.** representado legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, la Secretaria de Infraestructura **IRIS SPATH CAMAÑO** y el profesional apoyo a la supervisión designado por parte de la Secretaria de Infraestructura **RODRIGO MORENO PAEZ**, con el propósito de suscribir la presente acta de suspensión del contrato No. LP-SIM-030-2024, de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, en fecha 6 de mayo de 2025, las partes suscribieron el acta de suspensión No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, en razón a la necesidad de adición y prórroga al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 y el contrato de interventoría CMA-SIM-035-2024, surgida de los resultados de la fase 1 de diagnósticos, estudios y diseños.

2. Que, en reunión de fecha 16 de octubre de 2025, se dio cuenta de los diferentes trámites administrativos, técnicos y financieros adelantados para legalización de la adición y prórroga en trámite y, en ese sentido, se consideran superadas las causas que fundamentaron la suspensión.

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, cuyo objeto es DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", por haberse superado los motivos que originaron la suspensión.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	FORMATO ACTA DE REINICIO -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-009	01	23/01/2024	

SEGUNDO: El contratista se compromete a reiniciar la ejecución del contrato a partir del día veintisiete (27) de octubre de 2025, cumpliendo con todas las obligaciones que le conciernen y establecidas en el contrato de obra No. LP-SIM-030-2024.

TERCERO: El contratista se compromete a realizar la actualización de las pólizas contractuales de acuerdo con el reinicio del Contrato y presentar al municipio para su revisión y aprobación.

CUARTO: La presente acta de reinicio no implica mayores costos ni reclamaciones por parte del contratista de obra IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S.

QUINTO: La presente acta de reinicio se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
R.L JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO
CONTRATISTA DE OBRA

BUSERCO S.A.S
R.L. ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
INTERVENTORÍA

RODRIGO MORENO PAEZ
PROF. SEG. DEL PROYECTO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO
IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: María Mercedes González – Contratista SIM
Revisó: Angie Simancas - Contratista SIM

MINUTA ADICION Y PRORROGA

27/10/2025

Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO ALCALDE

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024 CUYO OBJETO ES EL "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."

Entre los suscritos a saber, **EL MUNICIPIO DE MONTERÍA**, entidad territorial del orden local, representada por el señor **HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.771.730 de Montería Córdoba, en su calidad de Alcalde Municipal, como consta en el Acta de posesión de fecha 1° de enero de 2024, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del Municipio de Montería, debidamente facultado para contratar por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y el Decreto No. 1082 de 2015, y por otra parte, la empresa **IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.** con NIT No. 901320275-1, con identificación tributaria No. 901833107-2, representado por el señor **JULIÁN DAVID GÓMEZ MURILLO,** identificado con C.C. No. 1.067.921.644 de Montería, en adelante el "CONTRATISTA" quienes declaran no se encuentran incursos en causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida por la ley, hemos acordado celebrar la presente adición No. 1 y prórroga No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. y el MUNICIPIO DE MONTERÍA, reconocieron en fecha 4 de diciembre de 2024 en la plataforma SECOP II, el Contrato de Obra LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es el "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA." pactándose un plazo de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera: • Fase 1: Diagnostico estudios técnicos y diseños UN (1) MES, contado a partir del acta de inicio. • Fase 2: Ejecución de la obra TRES (3) MESES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños y, un valor de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE, equivalentes a 197,057 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2024 y distribuidos así: • Fase 1: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024). • Fase 2: DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00)., de acuerdo con lo dispuesto en las CLÁUSULAS 4 y 5 del anexo de condiciones contractuales, respectivo.

SEGUNDA: Que el contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 inició su ejecución el día 7 de enero de 2025, según consta en el acta de inicio respectiva.

TERCERA: Que en fecha 7 de febrero de 2025, el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. reconocieron en la plataforma SECOP II, el documento denominado "MODIFICATORIO No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", a través del cual, se acordó modificar la CLÁUSULA 4 del anexo de condiciones contractuales, quedando así:

"CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera:

• Fase 1: Diagnóstico, estudios técnicos y diseños TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024 CUYO OBJETO ES EL "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."

• *Fase 2: Ejecución de la obra UN (1) MES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños.*

PARÁGRAFO PRIMERO: Si como resultado de la ejecución de la Fase 1, referente a Diagnóstico, estudios técnicos y diseños, especialmente, en lo que corresponde al presupuesto de obra de cada una de las sedes, programación de obra y flujo de inversiones, según las intervenciones a realizar, se requiere un plazo superior al indicado en esta Cláusula para la Fase 2, se realizarán las modificaciones correspondientes".

CUARTA: QUINTA: Que, conforme a la información que obra en el expediente contractual, especialmente las actas levantadas de los distintos comités de obra y reuniones, correspondencia cruzada entre contratistas y entidad contratante y, demás documentos, se observa que, como resultado de la ejecución de la FASE 1 – DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑO contemplada en el contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, se determinó que, el presupuesto final resultante de dicha etapa, lo cual incluye todas las necesidades identificadas por cada uno de los centros de desarrollo infantil objeto de diagnóstico, esto es, Vallejo, Villa Melisa, Villa Cielo, Vallecitos del Sinú, El Recuerdo y Mogambo, la inversión total para la FASE 2 – Ejecución de obra, conforme a las actividades necesarias a realizar en cada uno de ellos, asciende a la suma de $9.909.303.546,00, valor tal que supera ostensiblemente lo dispuesto contractualmente para ejecución de obras. De ahí que, se acordó entre las partes priorizar intervención en los centros de desarrollo infantil de Vallejo, Villa Cielo y El Recuerdo, bajo en entendido que *"si bien en todos los CDIS se identificaron necesidades importantes, precisamente con este tipo de contratos que incluye diagnósticos, estudios y diseños se busca conocer las necesidades de cada uno de los sitos objeto del contrato, poner a disposición de la entidad los estudios y diseños para abarcar dichas necesidades y, que en caso de que los recursos dispuestos para el contrato por la entidad contratante no sean suficiente para cubrir la ejecución de la totalidad de las necesidades en el momento, las intervenciones sean priorizadas con los recursos disponibles y pueda la entidad con los resultados de la etapa 1, realizar posteriores intervenciones"*. Lo anterior según consta en acta de comité de obra No. 7 de fecha 1° de abril de 2025 y que hace parte integral del presente documento.

CLÁUSULA SEXTA: Que aunado a lo expuesto, bajo el escenario socializado por el contratista de obra e interventoría al Municipio de Montería, así como los compromisos acordados por las partes para el impulso de la ejecución de la etapa 2 según se lee en el acta de comité de obra No. 7, el día 4 de abril de 2025 se llevó a cabo comité de obra No. 8 en el que, finalmente se dejó como compromiso el inicio de la fase 2 del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 a partir del día 7 de abril de 2025, bajo el entendido que, el presupuesto para la ejecución de la fase 2 se daba por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00) de acuerdo con el valor contractual; con la precisión que ello permitiría intervenciones en los centros de desarrollo infantil de Vallejo, Villa Cielo y El Recuerdo, quedando pendiente la consecución de recursos por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE ($492.284.211,00), con el fin de suplir las necesidades identificadas en el diagnóstico y con ello, garantizar al 100% la funcionabilidad y confort de los CDIS Villa Cielo y El Recuerdo.

CLÁUSULA SÉPTIMA: Que en cuanto al plazo acordado por las partes según Modificatorio No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, se expuso por parte del contratista de obra y de interventoría, la necesidad de prorrogar el plazo contractual, bajo el siguiente análisis expuesto en comité de obra No. 8 de fecha 4 de abril de 2024:

2232

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024 CUYO OBJETO ES EL "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."

"(...) conforme al cronograma presentado por el contratista de obra y debidamente revisado por la interventoría, para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto ajustado al valor del contrato, se requiere un plazo de DOS (2) MESES, de ahí que, teniendo actualmente para la ejecución de la obra UN (1) MES, se requiere UN (1) MES adicional.

Por otra parte, en cuanto a las actividades sin financiación contractual, se requiere de aproximadamente UN (1) MES adicional para su ejecución.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, para la ejecución de las actividades con financiación contractual se requiere un plazo de DOS (2) MESES y, que a la fecha se cuenta con UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2, con el fin de impulsar la ejecución de las obras, por parte de esta interventoría se recomienda iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se cuenta, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo."
Tomado textualmente del acta de comité de obra No. 8 de fecha 4 de abril de 2025.

CLÁUSULA OCTAVA: Que, conforme obra en la documentación contentiva en el expediente contractual, se tiene que, la fase de ejecución de obra inició en fecha 7 de abril de 2025 y que, el señor JULIÁN DAVID GÓMEZ MURILLO en su calidad de representante legal de la empresa IBÉRICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S. remitió a la firma interventora, esto es, BUSERCO S.A.S. oficio sin número de consecutivo con fecha de 23 de abril de 2025, por medio del cual presenta solicitud de adición por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE ($492.284.211,00), y prórroga por el término de DOS (2) MESES para el contrato de obra No. LP-SIM-030-2024.

CLÁUSULA NOVENA: Que, en cuanto a la solicitud de adición y prórroga descrita en el considerando inmediatamente anterior, por parte de la empresa BUSERCO S.A.S. se envió comunicado a la Secretaría de Infraestructura a través del cual manifestó su aval requerimiento descrito, al tiempo de presentar requerimiento en razón a ello para el contrato de interventoría.

CLÁUSULA DÉCIMA: Que, se lee en el acta de comité de obra No. 10 de fecha 6 de mayo de 2025 que, en razón a la solicitud de prórroga y adición No. 1 enunciada considerandos atrás y que fue debidamente avalada por la firma interventora y, además estando cercana la fecha de vencimiento del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 y el contrato de interventoría No. CMA-SIM-035-2024, de acuerdo con el estado de las obras para dicha fecha, apremiaba la necesidad de adelantar los trámites de la prórroga y adición requerida. Al respecto, teniendo en cuenta que, para dicha fecha aún se encontraba en curso la gestión de recursos para la adición requerida, se recomendó por parte de la interventoría se evaluara la posibilidad de suspensión de las obras y consecuente con ello, el contrato de interventoría. Frente a lo sugerido desde la interventoría, se expuso por parte de la Secretaria de Infraestructura que, en dicho momento aún se encontraban realizando las gestiones de los trámites administrativos y financieros necesarios para la legalización de las respectivas prórrogas y adiciones, que incluyen consecución de recursos, ajustes a la cadena de valor de la MGA del proyecto, expedición de CDP, elaboración de estudios previos, entre otros y que, con el fin de realizar en una sola actuación administrativa, la adición de recursos y prórroga en cuestión, se consideró pertinente proceder con la suspensión de las obras recomendada.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: Que el día 6 de mayo de 2025 las partes suscribieron el acta de suspensión No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 y el contrato de interventoría No. CMA-SIM-035-2024, los cuales, una vez superadas las causas que justificaron su suspensión fue reiniciado el día 27 de octubre de 2025.

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024 CUYO OBJETO ES EL "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: Que desde la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, el día 10 de octubre de 2025, se remitió oficio al señor Alcalde, a través del cual se recomendó la necesidad de adelantar trámites para la suscripción de adición y prórroga al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 y consecuente con ello, al contrato de interventoría No. CMA-SIM-035-2024. Adicionalmente, se elaboraron los estudios previos que sustentan la necesidad de ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No. 1 al contrato de obra No. LP-SIM-003-2024 cuyo objeto es el "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.".

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: Que en lo que respecta a la modificación del plazo al interior de los contratos, de conformidad con lo expuesto por el Consejo de Estado, el plazo es un elemento accidental del contrato - no de su esencia ni de su naturaleza - y por ello puede ser materia de modificaciones, estableciéndose en la sentencia del 24 de agosto de 2005: *"Por otra parte, la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de '... aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente'. Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca. El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato." Consejo de Estado, Sección Quinta, sentencia del 24 de agosto de 2005, rad. 11001-03-28000-2003-00041-01(3171) A, C.P. Darío Quiñones Pinilla."*

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: Que, en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se dispone:*"(...) Los contratos no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales".*

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: Que la Ley 80 de 1993, dentro de sus disposiciones, establece el deber de las entidades públicas de adelantar las gestiones necesarias para el cumplimiento de los fines estatales y de la contratación pública, como es la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, así como la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines y que estén destinados a satisfacer necesidades colectivas en forma general, permanente y continua , bajo la dirección, regulación y control del Estado, buscando con esto preservar el orden y asegurar el cumplimiento de sus fines.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: Que el principio de mutabilidad o flexibilidad del contrato administrativo engloba tanto la modificación bilateral y la potestas variandi, ya que ambas modalidades de revisión y modificación de los términos pactados conllevan a la misma finalidad: mantener, tutelar y garantizar las necesidades colectivas, y lograr con ello la continuidad de la ejecución contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: Que el Ius Variandi de la administración contratante es ilimitado en extensión o intensidad ya que el interés público prima sobre cualquier otra consideración, de lo cual resulta claro, que es un deber de la administración ordenar las modificaciones necesarias para responder por la buena ejecución de los trabajos y el logro del fin perseguido con la contratación; es un imperativo de su gestión, al cual no puede sustraerse, so pena de incurrir en responsabilidad por omisión, pues iría en contra de los previsto del artículo 3 de la Ley 80 de 1993.

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024 CUYO OBJETO ES EL "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: Que con fundamento en las consideraciones que preceden, las partes acuerdan suscribir la presente Adición No. 1 y Prórroga No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR el término de ejecución del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es el *"DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."* por un término de DOS (2) MESES, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo inicial.

PARÁGRAFO PRIMERO: Teniendo en cuenta que, el plazo inicialmente pactado fue por CUATRO (04) MESES y que, el plazo que se pretende con esta prórroga es por un término de DOS (2) MESES, el plazo total del contrato quedará en SEIS (06) MESES.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La presente prórroga, no implica el saneamiento de los eventuales incumplimientos en los cuales se pueda encontrar incurso el contratista, esto es, empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. con ocasión de la ejecución del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es el *"DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."*

CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIONAR recursos contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es el *"DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."* por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE ($492.284.211,00).

PARÁGRAFO PRIMERO: Teniendo en cuenta que, el valor inicialmente pactado del Contrato de Obra No. LP-SIM-030-2024 se dio por la suma de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192,00) M/CTE. y que, la adición que se pretende realizar asciende a la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE ($492.284.211,00), el valor total de éste quedara en TRES MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.054.028.403,00).

PARÁGRAFO SEGUNDO: El valor adicionado no excede ni excederá en la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada.

CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO cancelará el valor de la presente adición en la forma prevista en el contrato primigenio.

CLÁUSULA CUARTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición se ampara con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 25002592 de fecha 16 de octubre de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del municipio de Montería, tal como se observa en imagen que seguidamente se inserta:

2235

ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024 CUYO OBJETO ES EL "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."

Alcaldía de
MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	25003014
CDP No.	25002592
jueves 16 octubre 2025	

6

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponible
2.3.2.02.02.005.59	Construccion y servicios de la construccion	1.3.2.2.08 - R.F. SGP - PROPOSITO GENERAL	4102005		$ 14.684.449,00	$ 14.684.449,00
2.3.2.02.02.005.59	Construccion y servicios de la construccion	1.3.2.8.63 - R.B. SGP- PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	4102005		$ 477.599.762,00	$ 477.599.762,00
				Totales...	$ 492.284.211,00	$ 492.284.211,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: CUATROCIENTOS NOVENTA y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE Pesos

El certificado No. 25002592 se emite en Monteria el dia jueves 16 de octubre de 2025 como requisito previo a:

AMPARAR ADICIÓN No.1 Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE OBRA No.LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

CLÁUSULA QUINTA: EL CONTRATISTA se obliga a ampliar las garantías de que trata la CLÁUSULA 18 del Contrato de Obra No. LP-SIM-030-2024, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES PRIMIGENIAS: Todas las cláusulas y parágrafos del Contrato primigenio, que no sean afectadas por la presente Adición y Prórroga, continúan vigentes.

Para efectos de todo lo anteriormente manifestado, las partes intervinientes en este acto, aceptarán en la plataforma SECOP II la adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Obra No. LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es el *"DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA."*

Proyección Técnica: Rodrigo Moreno - Contratista SIM.
Proyección Jurídica: Rubiela Pérez - Abogada Contratista SIM
Revisión técnica: Hernán Narváez – Contratista SIM
José Nicolas López – Contratista SGM
Revisión jurídica: Mónica Cantillo G – JOC (E)
Aprobó: Iris Spath Camaño – Secretaria de Infraestructura

DOCUMENTOS SOPORTE DE LA ADICIÓN

ESTUDIO PREVIO

ASUNTO: ESTUDIOS PREVIOS DE LA ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No. LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES EL "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL.

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 2 establece: *"(...) Son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (...)"*

Por su parte el artículo 311 constitucional preceptúa:

"(...)

Artículo 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político - administrativa Del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demanda el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las leyes.

(...)"

Dentro de las funciones del municipio consagradas en el artículo 6 de la ley 1551 de 2012, el cual modificó el artículo 3 de la ley 136 de 1994, encontramos que le corresponde:

"7. Procurar la solución de las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes del municipio, en lo que sea de su competencia, con especial énfasis en los niños, las niñas, los adolescentes, las mujeres cabeza de familia, las personas de la tercera edad, las personas en condición de discapacidad y los demás sujetos de especial protección constitucional."

Así las cosas, teniendo en cuenta la importancia que tiene el mejoramiento, mantenimiento y construcción de la estructura física de los centros de desarrollo infantil en el municipio de Montería, desde la Gerencia de Proyectos de la Secretaría de Infraestructura se formuló y estructuró el proyecto denominado "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

De acuerdo con lo anterior, se adelantó proceso de selección bajo la modalidad de Licitación Pública No. LP-SIM-030-2024 con el objeto de contratar el "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

A razón de ello y, surtidos todos los trámites precontractuales respectivos, la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S y el MUNICIPIO DE MONTERÍA, reconocieron en fecha 4 de diciembre de 2024 en la plataforma SECOP II, el Contrato de Obra LP-SIM-030-2024 el cual tiene por objeto: "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", pactándose un plazo de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera: • **Fase 1:** Diagnostico, estudios técnicos y diseños UN (1) MES, contado a partir del acta de inicio. • **Fase 2:** Ejecución de la obra TRES (3) MESES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños y, un valor de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE, equivalentes a 197,057 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2024 y distribuidos así: • **Fase 1:** DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024). • **Fase 2:** DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00)., de acuerdo con lo dispuesto en las CLÁUSULAS 4 y 5 del anexo de condiciones contractuales, respectivo.

El Contrato de Obra No. LP-SIM-030-2024 inició su ejecución en fecha 7 de enero del año 2025, según consta en el acta de inicio respectiva. No obstante, en fecha en fecha 7 de febrero de 2025, el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. reconocieron en la plataforma SECOP II, el documento denominado "MODIFICATORIO No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", a través del cual, se acordó modificar la CLÁUSULA 4 del anexo de condiciones contractuales, quedando así:

"CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera:

• Fase 1: Diagnóstico, estudios técnicos y diseños TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
• Fase 2: Ejecución de la obra UN (1) MES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños.

PARÁGRAFO PRIMERO: Si como resultado de la ejecución de la Fase 1, referente a Diagnóstico, estudios técnicos y diseños, especialmente, en lo que corresponde al presupuesto de obra de cada una de las sedes, programación de obra y flujo de inversiones, según las intervenciones a realizar, se requiere un plazo superior al indicado en esta Cláusula para la Fase 2, se realizarán las modificaciones correspondientes".

De lo anterior se tiene que, con dicho modificatorio se contaba con UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2. Sin embargo, se dejó consignado en el parágrafo primero del mismo que, con el resultado de la Fase 1 se lograría determinar si para las intervenciones a realizar se requería un plazo superior a UN (1) MES y, en tal caso, se adelantarían las modificaciones correspondientes.

Según las actas de comités que se levantan en el marco del seguimiento a la ejecución del contrato LP-SIM-030-2024 y que, hacen parte del expediente contractual, se evidencio que en fecha 1° de abril de 2025 por parte de la interventoría BUSERCO S.A.S. y el contratista de obra IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S. socializaron al Municipio de Montería, los resultados de la FASE 1 del contrato en cita, referente a: diagnóstico, estudios y diseños de los seis (6) CDIS descritos en la necesidad de la contratación, estos es, Los Recuerdos, Vallejo, Villa Cielo, Villa Melissa, Mogambo y Brisas del Sinú (Vallecitos del Sinú), cuyo presupuesto total superó ostensiblemente el valor asignado contractualmente para la Fase 2.

Particularmente, se lee en acta de comité de obra No. 7 de fecha 1° de abril de 2025 que, la firma interventora confirmó el haber recibido por parte del contratista de obra la información correspondiente a los entregables establecidos en el Anexo 1 - Anexo técnico Publicado durante el Proceso de Contratación LP-SIM-030-2024, 3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE - FASE 1 – DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑO, al tiempo de revisarlos y aprobarlos junto con el presupuesto final resultante de dicha etapa, lo cual incluye todas las necesidades identificadas por cada uno de los centros de desarrollo infantil. En ese sentido, el interventor expresó que, mediante oficio sin número de radicación de fecha 1° de abril de 2025 envió a la entidad contratante, los entregables descritos líneas atrás. Asimismo, en dicho comité se hizo una descripción de los entregables por cada Centro de Desarrollo, concluyendo que la inversión total para la etapa 2 conforme a las intervenciones necesarias, asciende a la suma de $9.909.303.546,00.

Teniendo en cuenta que el valor contractual acordado para la ejecución de la etapa 2 del contrato de obra se estimó en DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00) y que, a todas luces el valor resultado de la etapa 1 indica una inversión mucho mayor, en el comité de obra No. 7 antes descrito, se precisó que *"si bien en todos los CDIS se identificaron necesidades importantes, precisamente con este tipo de contratos que incluye diagnósticos, estudios y diseños se busca conocer las necesidades de cada uno de los sitos objeto del contrato, poner a disposición de la entidad los estudios y diseños para abarcar dichas necesidades y, que en caso de que los recursos dispuestos para el contrato por la entidad contratante no sean suficiente para cubrir la ejecución de la totalidad de las necesidades en el momento, las intervenciones sean priorizadas con los recursos disponibles y pueda la entidad con los resultados de la etapa 1, realizar posteriores intervenciones.".*

2237/12

Igualmente se plasma en dicha Acta de Comité de Obra No. 7 ya citado, que la firma interventora BUSERCO S.A.S. expuso que la titularidad de los predios de los Centros de Desarrollo Infantil constituye un aspecto esencial para avanzar a la Fase 2 del contrato y que, en atención a dicho criterio y al resultado presupuestal de la Fase 1, se sugiere priorizar la ejecución en los CDI Vallejo, Villa Cielo y El Recuerdo, toda vez que estas sedes cuentan con título de propiedad a nombre del Municipio de Montería y que el presupuesto requerido para su intervención se aproxima al valor disponible en el contrato. En ese sentido, el Municipio de Montería consideró viable la recomendación para iniciar la ejecución de la Fase 2 con los recursos actualmente asignados.

Asimismo, el interventor precisó que el valor requerido para atender las intervenciones en los CDI Vallejo, Villa Cielo y El Recuerdo asciende a $3.037.477.379, mientras que el presupuesto disponible en el contrato para la Fase 2 corresponde a $2.545.193.168, evidenciándose una diferencia de $492.284.211 necesaria para cubrir la totalidad de las obras proyectadas. Frente a ello, por parte del Municipio de Montería en representación de la Secretaría de Infraestructura Municipal se acogió la recomendación de la interventoría y, se fijaron los compromisos que pueden leerse en las imágenes del acta de comité No. 7 de fecha 1° de abril de 2025, que seguidamente se insertan:

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

ACTA DE COMITÉ No. 7

CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE
VALOR FASE 1:	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024).
VALOR FASE 2:	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
PLAZO FASE 1, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	TRES (3) MESES
PLAZO FASE 2, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2025
FECHA FINAL	07 DE MAYO DE 2025
INTERVENTORÍA:	BUSERCO S.A.S
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-035-2024
TEMA PRINCIPAL A TRATAR:	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA FASE 1

En la ciudad de Montería, al primer (1°) día del mes abril del año 2025 los suscritos a saber: el contratista IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S, representado legalmente por JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO, el interventor BUSERCO S.A.S, representado legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, la Secretaria de Infraestructura IRIS SPATH CAMAÑO y el profesional designado para el seguimiento del proyecto RODRIGO MORENO PAEZ, se llevó a cabo el presente comité en la oficina de la secretaria de infraestructura, teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.
2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.
3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves
3.1. Intervención por parte del interventor.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

3.2. Intervención por parte del contratista de obra.
3.3. Intervención por parte del Municipio.
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
5. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. **REVISIÓN DE COMPROMISOS.**

Descripción del Compromiso	Responsable	Estado	Observaciones
Revisión de entregables CDI Mogambo	Interventoría	Cumplido	NA

2. **INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves**

3.1. Intervención por parte del interventor.

Por parte de la interventoría se informa que, acorde con los compromisos adquiridos en el comité anterior, mediante oficio sin número de radicación de fecha 18 de marzo de 2025, se comunicó al contratista de obra las observaciones para el Diagnóstico del CDI Mogambo – Fase I (diagnostico, estudios y diseños).

De ahí que, mediante oficio sin número de radicación de fecha 25 de marzo de 2025, se entregó por parte del contratista de obra a la interventoría, la subsanación de las observaciones encontradas y, finalmente, mediante oficio sin número de radicación de fecha 31 de marzo de 2025, la interventoría emitió la aprobación de Diagnostico CDI Mogambo – Fase I (diagnostico, estudios y diseños).

Así las cosas, en el presente comité la Interventoría confirma el haber recibido por parte del contratista la información correspondiente a los entregables establecidos en el Anexo 1 - Anexo técnico Publicado durante el Proceso de Contratación LP-SIM-030-2024, **3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE - FASE 1 – DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑO**, que seguidamente se describen:

- Informe de Diagnóstico (incluye informe predial, diagnóstico detallado con registros fotográficos y propuestas de soluciones para cada área problemática, identificación de puntos y/o zonas específicas y estructuras a intervenir y diseños preliminares para las mejoras).

1. Memoria de Cantidades de Obra:
   - Cálculo detallado de las cantidades de obra necesarias, incluyendo gráficos.
2. Presupuesto de Obra:
   - Presupuesto detallado por capítulos necesarios para la ejecución del proyecto.
3. Especificaciones Técnicas de Construcción:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2238/2

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	

- Definición de las especificaciones técnicas para cada una de las actividades previstas.

4. Programación de Obra y Flujo de Caja:
   - Planificación detallada de la ejecución del proyecto, incluyendo cronograma de actividades y flujo de caja.

5. Análisis de Administración, Imprevistos y Utilidades (AIU):
   - Evaluación de los costos de administración, posibles imprevistos y utilidades.

6. Análisis de Precios Unitarios:
   - Detalle de los precios unitarios por ítem, respaldado por un estudio de mercado y cotizaciones.

7. ESTUDIOS Y DISEÑOS:

   - Informe de diagnósticos con registros fotográficos y actas de asistencia de todas las sedes priorizadas;
   - Informe de estudios de suelos de las sedes que lo requieran de acuerdo al diagnóstico realizado por el consultor y aprobado por la interventoría y el municipio;
   - Levantamientos arquitectónicos, eléctricos, e hidrosanitarios
   - Planos de diseños arquitectónicos, eléctricos, hidrosanitarios y estructurales de las sedes que lo requieran de acuerdo al diagnóstico realizado por el consultor y aprobado por la interventoría y el municipio.
   - Memoria de cantidades de obra de acuerdo con los diseños y estudios realizados;
   - Análisis de precios unitarios por ítem de cada una de las sedes.
   - Presupuesto de obra de cada una de las sedes
   - Especificaciones técnicas de construcción de cada una de las sedes

Así mismo, el interventor informa que ha revisado y aprobado los documentos entregables correspondientes a la Fase I de Diagnóstico y Diseño, así como el presupuesto final resultante de esta etapa, que incluye todas las necesidades identificadas por cada CDI.

En ese sentido, la interventoría manifiesta que, mediante oficio sin número de radicación de fecha 1 de abril de 2025 envío a la entidad contratante, los entregables descritos líneas atrás.

3.2. Intervención por parte del contratista.

Por parte del contratista de obra, se realiza un resumen del diagnóstico de cada uno de los CDIS.

CDI Vallejo:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

1. Se visualizó deterioro en la infraestructura sanitaria, afectando el correcto uso de los mismos. generando problemas de higiene y funcionalidad, lo que compromete el bienestar de los niños y del personal del CDI. Se requiere la intervención correctiva en cumplimiento con las normativas NTC 1500, NTC 6705 y NTC 4595 para garantizar condiciones óptimas de salud y operatividad.

2. Se identifican desniveles en el terreno, agrietamiento en pisos lo que dificulta el tránsito seguro dentro de las diferentes zonas de la institución. Estas irregularidades representan un alto riesgo para la seguridad de los niños y el personal, por lo que es prioritaria la rehabilitación de estas áreas conforme a la NTC 4595 para garantizar accesibilidad y seguridad en la movilidad.

3. Los elementos no estructurales como muros, pisos y acabados presentan un nivel moderado de deterioro debido a la falta de mantenimiento preventivo y a la exposición a humedad y filtraciones. Se hace necesario el mantenimiento correctivo para preservar la durabilidad y estética de la infraestructura, siguiendo los parámetros establecidos en la NTC 4595.

4. Presenta filtraciones de agua lluvia. Esta condición compromete la integridad estructural y la protección de los espacios del CDI, por lo que se requiere una intervención prioritaria con base en la NTC 4595 para garantizar un entorno seguro y adecuado.

5. Se han identificado conexiones eléctricas improvisadas y elementos en mal estado como tomacorrientes e interruptores, lo que compromete la seguridad y el correcto abastecimiento de energía. Se requiere una intervención basada en la normativa RETIE para optimizar el sistema eléctrico y garantizar la seguridad del personal y los niños.

6. Se requiere la reposición de push de accesorios hidrosanitarios con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema.

7. Se evidencia deterioro en luminarias internas, no funcionan y que la iluminación es deficiente, lo que afecta la visibilidad y seguridad en el CDI. Se requiere la sustitución de luminarias para garantizar condiciones óptimas en los espacios de trabajo y recreación, mejorando la seguridad y el bienestar de los usuarios.

De conformidad con lo anterior, es prudente afirmar que la infraestructura del CDI presenta múltiples deficiencias que requieren atención urgente para garantizar no solo el cumplimiento de las normativas técnicas, sino también la seguridad, el confort y el bienestar integral de los niños y el personal. La implementación de las soluciones propuestas permitirá restablecer condiciones óptimas en cada área afectada, lo que se traducirá en un entorno educativo más seguro y funcional. Asimismo, estas intervenciones contribuirán a prolongar la vida útil de la infraestructura, minimizando riesgos futuros y evitando el deterioro progresivo que, de no atenderse, podría acarrear mayores costos de reparación a largo plazo.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2239/2

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

A su vez, se precisa que, el inmueble es propiedad del MUNICIPIO DE MONTERÍA y que, la intervención propuesta en el CDI Vallejo está presupuestada en la suma de **$203.078.728,00.**

CDI Villa Melissa:

1. El área de cocina presenta deficiencias importantes, tanto en su infraestructura como en los sistemas de plomería y electricidad, lo que compromete su funcionalidad y la seguridad de los usuarios. La grifería, los accesorios de desagüe y las superficies internas presentan daños que deben ser corregidos para cumplir con los estándares sanitarios y de seguridad. La intervención en la cocina debe incluir la reparación o reemplazo de componentes dañados, limpieza y pintura de las superficies interiores, así como la protección contra la corrosión de la estructura metálica de la cubierta.

2. Se evidencia un estado de deterioro en la infraestructura sanitaria, afectando muros, pisos y accesorios. La falta de mantenimiento ha generado problemas de higiene y funcionalidad, lo que compromete el bienestar de los niños y del personal del CDI. Se requiere la intervención correctiva en cumplimiento con las normativas NTC 1500, NTC 6705 y NTC 4595 para garantizar condiciones óptimas de salubridad y operatividad.

3. Las circulaciones internas del establecimiento presentan agrietamientos y desniveles que aumentan el riesgo de accidentes. La rehabilitación de estos espacios es crucial para garantizar un tránsito seguro y accesible. Además, la zona de juegos infantiles presenta deficiencias en la seguridad, como la ausencia de barras y mallas, y la corrosión de los elementos metálicos. Se recomienda la reposición de estos elementos y el mantenimiento general de las estructuras de juego.

4. Los elementos no estructurales como muros, pisos y acabados presentan un nivel moderado de deterioro debido a la falta de mantenimiento preventivo y a la exposición a humedad y filtraciones. Se hace necesario el mantenimiento correctivo para preservar la durabilidad y estética de la infraestructura, siguiendo los parámetros establecidos en la NTC 4595.

5. El levantamiento de adoquines debido al crecimiento de las raíces de los árboles es un riesgo para la seguridad de los usuarios. Se recomienda la delimitación de jardineras adecuadas para prevenir el avance del daño. Además, la construcción de un frontón será necesaria para proporcionar una base sólida para la instalación de una nueva cubierta, asegurando una correcta pendiente para el drenaje de aguas lluvias. Se recomienda también la construcción de pedestales de concreto para anclar la nueva estructura de la cubierta de manera estable.

6. Se detectan perforaciones y deformaciones en diversas cubiertas, afectando su funcionalidad y generando filtraciones de agua lluvia. Esta condición compromete la integridad estructural y la protección de los espacios del CDI, por lo que se requiere una intervención prioritaria con base en la NTC 4595 para garantizar un entorno seguro y adecuado.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

7. Se evidencia un mal funcionamiento del sistema de drenaje en zonas críticas como el comedor y la sala cuna, lo que genera acumulaciones de humedad. La falta de mantenimiento ha afectado la eficiencia del drenaje, siendo necesario su mantenimiento correctivo para evitar obstrucciones y garantizar su correcto desempeño.

8. Se han identificado conexiones eléctricas improvisadas y elementos en mal estado como tomacorrientes e interruptores, lo que compromete la seguridad y el correcto abastecimiento de energía. Se requiere una intervención basada en la normativa RETIE para optimizar el sistema eléctrico y garantizar la seguridad del personal y los niños.

9. Se identifican deficiencias en los elementos estructurales de los juegos, incluyendo corrosión, ausencia de elementos de seguridad y deterioro por uso. La falta de mantenimiento ha limitado la funcionalidad de esta área, que es fundamental para el desarrollo integral de los niños. Se recomienda una intervención conforme a la NTC 4595 para restaurar la seguridad y operatividad del área recreativa.

10. Se evidencia que gran parte de las lámparas exteriores no funcionan y que la iluminación interior es deficiente, lo que afecta la visibilidad y seguridad en el CDI. Se requiere la sustitución de luminarias para garantizar condiciones óptimas en los espacios de trabajo y recreación, mejorando la seguridad y el bienestar de los usuarios.

11. Se encuentra que varios ventiladores están obsoletos o han sido hurtados, lo que afecta la climatización de los espacios y el confort de los niños y el personal. Se hace necesaria su reposición o mantenimiento para garantizar una adecuada circulación de aire y mejorar la calidad del ambiente en el CDI.

12. El mantenimiento integral de la carpintería metálica contribuirá a prolongar la vida útil de las puertas, ventanas, protectores metálicos y cerramiento perimetral mediante procesos de limpieza, lijado, aplicación de anticorrosivo y pintura. La alineación de puertas y ventanas, el cambio de cerraduras defectuosas, y las soldaduras correctivas en el cerramiento perimetral asegurarán un funcionamiento óptimo y mejorarán las condiciones de seguridad, tanto para los niños como para el personal del CDI. Este mantenimiento es esencial para preservar la integridad física de la infraestructura y evitar futuros deterioros.

Las condiciones actuales del CDI requieren una intervención integral en diversas áreas clave, desde la infraestructura locativa hasta los sistemas eléctricos y de drenaje, para garantizar la seguridad, funcionalidad y durabilidad de las instalaciones. La implementación de las soluciones propuestas, que incluyen mantenimiento correctivo, rehabilitación de áreas deterioradas y la instalación de nuevas estructuras, contribuirá a mejorar las condiciones del CDI, ofreciendo un entorno seguro, higiénico y adecuado para los niños y el personal que opera en la institución.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2240/12

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

A su vez, se precisa que, el inmueble es propiedad de la GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA y que, la intervención en el CDI Villa Melissa propuesta, está presupuestada en la suma de **$334.979.111,00.**

CDI Villa Cielo:

1. Se evidencia que el CDI presenta un riesgo significativo de inundaciones durante precipitaciones intensas, dado que la cota de las vías aledañas supera el nivel del piso del establecimiento. Esta diferencia provoca que el agua se desplace hacia el interior, afectando las instalaciones y comprometiendo la seguridad de los usuarios. La propuesta de elevar el nivel del piso del CDI es fundamental para mitigar este riesgo y garantizar un entorno seguro.

2. La adecuación de los muros de mampostería mediante un recrecido que compense el incremento de la cota de piso permitirá restablecer su función de soporte para los mesones de aluminio, garantizando estabilidad y funcionalidad en la cocina.

3. La batería sanitaria del CDI presenta un deterioro generalizado, reflejado en muros y pisos afectados por la humedad y el desgaste, además de la ausencia de enchape en algunas áreas. La falla en el mantenimiento de accesorios como los push de sanitarios y lavamanos, sumada a una red sanitaria inadecuada, compromete tanto la higiene como la funcionalidad del servicio. Es imperativo realizar un mantenimiento correctivo y un replanteo de la red hidrosanitaria y ajuste en la red hidráulica para asegurar su óptimo funcionamiento, conforme a las normativas NTC 1500, NTC 6705 y NTC 4595.

4. Como respuesta a las inundaciones, se han levantado bordillos que, aunque evitan el ingreso de agua, generan discontinuidades en las circulaciones internas y afectan la accesibilidad, especialmente para personas con movilidad reducida. La solución propuesta, que incluye el levantamiento del nivel de piso, permitirá restablecer una circulación continua y segura en todo el establecimiento.

5. Se ha identificado un desgaste moderado en muros, pisos y techos, derivado de la falta de mantenimiento preventivo y de la exposición constante a la humedad. Este deterioro afecta la estética y la durabilidad de la infraestructura, lo que requiere intervenciones de resane, aplicación de impermeabilizantes y repintado, siguiendo los lineamientos de la NTC 4595 para restaurar y preservar los espacios.

6. La reconstrucción de plantillas mediante la fundición de concreto normal y/o con acabado en piso pulido garantizará un adecuado nivel y acabado en las circulaciones, mejorando la funcionalidad y estética del establecimiento.

7. Las cubiertas de varios bloques, especialmente en las zonas de circulación, muestran signos de deterioro y falta de impermeabilización. El deterioro de las placas de cubierta y la exposición de los frontones facilitan la infiltración de agua, lo que podría comprometer la integridad de la estructura interna. Es esencial realizar un

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

mantenimiento preventivo y correctivo, que incluya el retiro de láminas deterioradas y la instalación de nuevas, garantizando la continuidad y protección contra la humedad.

8. La escorrentía generada por la diferencia de niveles ha dejado expuestos varios tomacorrientes, elevando el riesgo de cortocircuitos. Es necesario reubicar estos elementos a un nivel superior y, de ser preciso, actualizar el cableado para cumplir con la normativa RETIE, de modo que se garantice la seguridad eléctrica del establecimiento.

9. Tanto la iluminación interior de las aulas y otros espacios, como la exterior en las circulaciones, presenta fallas significativas: lámparas en mal estado, amarillas o con cortocircuitos. La sustitución por sistemas de iluminación más eficientes y de mayor potencia es imprescindible para asegurar un ambiente adecuado y seguro en todo el CDI.

10. La situación actual de los ventiladores, muchos de los cuales han sido desmontados y almacenados debido a hurtos y deterioro, evidencia la necesidad de realizar un mantenimiento preventivo y correctivo, o incluso su reposición. Esto permitirá garantizar una adecuada ventilación y confort térmico en las diversas áreas del establecimiento.

11. La realización de un mantenimiento correctivo y preventivo a la carpintería metálica y al cerramiento perimetral es fundamental para restaurar su funcionalidad, seguridad y apariencia. Estas intervenciones permitirán proteger los elementos metálicos frente a la corrosión y el desgaste, garantizando su durabilidad y un entorno seguro para las actividades del CDI.

12. la falta de un espacio amplio y cubierto para la realización de eventos y actividades colectivas representa una limitación funcional significativa. La propuesta de construir una cubierta en el área de la jardinera principal no solo responde a esta necesidad, sino que además permite optimizar un espacio actualmente subutilizado, mejorando su funcionalidad, seguridad y condiciones ambientales mediante la incorporación de ventilación e iluminación adecuadas.

13. la ausencia de cielo raso en las áreas internas del CDI expone a los niños y al personal a condiciones térmicas extremas, dadas las altas temperaturas características de la ciudad de Montería. Esta situación compromete el confort y la calidad del ambiente institucional, por lo cual se plantea la instalación de cielo raso como una intervención necesaria para mejorar la eficiencia térmica, proteger la infraestructura y propiciar un entorno más seguro y saludable.

14. La adquisición de un tanque séptico de mayor capacidad que los pozos existentes contribuirá al descongestionamiento de la red sanitaria y por ende mejorará la eficiencia de esta.

2241/12

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

15. Es imperativa la implementación de un sistema de bombeo con tanque hidroneumático en aras de garantizar un continuo flujo de agua potable sin perdidas ni interrupciones en el establecimiento.

El análisis integral del CDI revela múltiples deficiencias que afectan la seguridad, funcionalidad y accesibilidad de sus instalaciones. Los problemas de inundación, deterioro en la batería sanitaria, interrupción de las circulaciones, desgaste en acabados, cubiertas dañadas, riesgos eléctricos, deficiente iluminación y estado comprometido de los ventiladores, constituyen factores que, de no ser atendidos de manera oportuna, pueden repercutir negativamente en la operatividad y bienestar de la comunidad educativa. La implementación de las soluciones propuestas – que van desde el levantamiento del nivel del piso y el replanteo de la red hidrosanitaria, hasta el mantenimiento integral de infraestructura y actualización de sistemas eléctricos e iluminación – es indispensable para restablecer un entorno seguro y funcional, garantizando el cumplimiento de las normativas técnicas vigentes. Estas intervenciones no solo mejorarán la calidad del servicio ofrecido por el CDI, sino que también contribuirán a la sostenibilidad y durabilidad de la infraestructura, promoviendo un ambiente propicio para el desarrollo integral de los niños y la seguridad de todo el personal.

A su vez, se precisa que, el inmueble es propiedad del MUNICIPIO DE MONTERÍA y que, la intervención en el CDI Villa Cielo se presupuestó en **$1.492.000.412,00.**

CDI Vallecitos del Sinú:

1. De conformidad con el informe estructural, la estructura del inmueble no cumple con la norma NRS-10 vigente, porque su construcción data de 1982

2. Se han detectado manchas de humedad en los cielos rasos de varias aulas, producto de infiltraciones a través de huecos y fisuras en las láminas de Eternit. Se recomienda el desmonte del cielo raso existente y su reemplazo por una estructura y láminas nuevas, abordando además la problemática de cubiertas deterioradas.

3. La batería sanitaria presenta deficiencias evidentes en sus divisiones y puertas, deterioradas por la humedad y el desgaste. La carencia de divisiones en algunos baños compromete la privacidad de los niños, y la falta de mantenimiento en los accesorios sanitarios agrava la situación. Es imperativo realizar un mantenimiento correctivo integral de la infraestructura sanitaria, acompañado de un replanteo de la red hidrosanitaria, en cumplimiento con la NTC 1500, NTC 6705 y NTC 4595.

4. En la zona del parque de juegos se identificó una placa hundida, resultado del sellado de un antiguo pozo séptico. Se recomienda el relleno del área afectada con material seleccionado y la fundición de una nueva placa que garantice la continuidad y nivelación adecuada de la circulación.

5. La inspección de los muros, pisos y techos revela un deterioro moderado, atribuible a la falta de mantenimiento preventivo, insuficiente enchape y exposición constante a la humedad. Este deterioro afecta la estética y la durabilidad de la infraestructura. Se

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

sugiere un mantenimiento general que incluya resanes, aplicación de impermeabilizantes y repintado, conforme a lo estipulado en la NTC 4595.

6. Las cubiertas de los bloques presentan discontinuidades y desgaste, evidenciado por el uso de láminas de diferentes calibres, huecos y fisuras, lo que facilita las infiltraciones de agua. Es esencial llevar a cabo un mantenimiento preventivo y correctivo, que incluya el retiro de láminas dañadas y la instalación de nuevas, garantizando la integridad de la estructura y evitando filtraciones.

7. Se ha determinado que el sistema de distribución eléctrica podría presentar sobrecargas debido a la existencia de un solo tablero, complementado por un sistema de fotoceldas para el control de iluminación exterior. Es necesario mejorar el sistema eléctrico mediante la instalación de dos nuevos tableros para redistribuir la carga y la sustitución de tomacorrientes e interruptores obsoletos, en conformidad con la normativa RETIE.

8. La iluminación en diversas áreas del CDI se encuentra en estado de deterioro, con luminarias obsoletas o en proceso de fallo, lo que afecta la visibilidad y la seguridad de los espacios, especialmente en los patios. Se recomienda la sustitución de las luminarias interiores y exteriores por equipos de mayor eficiencia y potencia.

9. Una parte considerable de los ventiladores se encuentra fuera de servicio o requiere mantenimiento, lo que afecta la ventilación y el confort térmico en el centro. Se sugiere realizar un mantenimiento preventivo y correctivo, y en casos necesarios, la reposición de equipos que hayan sido robados o presenten fallas irreparables.

10. Se han identificado puertas de madera y metálicas con desplomes, bisagras dañadas y cerraduras deterioradas, lo que dificulta su funcionamiento y afecta la seguridad y accesibilidad en el CDI. Es imprescindible realizar un mantenimiento correctivo de las puertas, reparando o sustituyendo los elementos dañados para garantizar su operatividad.

El diagnóstico del CDI revela una serie de deficiencias que afectan áreas críticas como el cielo raso, la batería sanitaria, la circulación, los acabados de la infraestructura, las cubiertas, las redes eléctricas, la iluminación, la ventilación y el estado de las puertas. La implementación de las soluciones propuestas – que abarcan desde el reemplazo integral de elementos deteriorados hasta la mejora y redistribución de sistemas eléctricos y de iluminación – es indispensable para restablecer un entorno seguro, funcional y estéticamente adecuado. Estas intervenciones no solo permitirán cumplir con las normativas técnicas vigentes, sino que también contribuirán a la sostenibilidad y durabilidad de la infraestructura, garantizando un ambiente propicio para el desarrollo integral de la comunidad educativa y la seguridad de todos sus usuarios.

A su vez, se precisa que, la propiedad del inmueble la tiene una parte el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y, la otra, el MINISERIO DE VIVIENDA, así mismo que, la intervención en el CDI Vallecitos del Sinú se presupuestó en **$331.518.263,00.**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2242/12

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

CDI el Recuerdo:

1. La infraestructura sanitaria presenta un alto grado de deterioro, afectando la higiene y comodidad de los usuarios. El daño en muros, pisos y accesorios sanitarios compromete el funcionamiento adecuado del sistema hidrosanitario. Se requiere un mantenimiento correctivo que garantice su operatividad, priorizando la optimización de las redes de desagüe y el reemplazo de accesorios en mal estado.

2. Las placas de circulación presentan agrietamientos y desniveles que ponen en riesgo la seguridad de los usuarios, aumentando la probabilidad de caídas. La rehabilitación de estos espacios es indispensable para garantizar la accesibilidad y la movilidad segura dentro del CDI.

3. El desgaste de muros, pisos y techos, debido a la falta de mantenimiento y la exposición a la humedad, afecta la estética y durabilidad de las instalaciones. El deterioro del cielo raso, azulejos y guardaescobas expone problemas estructurales que deben ser corregidos mediante mantenimiento general, impermeabilización y resane.

4. La falta de mantenimiento en las cubiertas de pasillos y salones ha provocado filtraciones que afectan la infraestructura interna. Se recomienda la limpieza, aplicación de anticorrosivo y el refuerzo estructural de las cubiertas para evitar futuras afectaciones.

5. La acumulación de hojas y suciedad ha reducido la eficiencia del sistema de drenaje, generando riesgo de inundaciones y daños estructurales. Se requiere limpieza y mantenimiento correctivo de canales y bajantes, así como un plan de inspección periódica para evitar obstrucciones recurrentes.

6. Se identificaron conexiones improvisadas y elementos eléctricos en mal estado, lo que compromete la seguridad y el abastecimiento de energía en algunos espacios. La reubicación del cableado, el reemplazo de tomacorrientes e interruptores, y la actualización del sistema eléctrico bajo la normativa RETIE son fundamentales para mejorar la eficiencia energética y reducir riesgos.

7. Las puertas y ventanas presentan signos de corrosión, ausencia de cerraduras y falta de mantenimiento, lo que afecta la seguridad del CDI. Además, los entrepaños de madera en las aulas se encuentran dañados, requiriendo reparación o reposición. Se recomienda mantenimiento preventivo y correctivo en estos elementos.

8. La ausencia de elementos esenciales como columpios, peldaños y mallas de escalada limita el aprovechamiento del parque infantil, afectando el desarrollo motriz de los niños. La reposición de estos elementos, junto con el mantenimiento de pintura y estructura, garantizará un entorno seguro y funcional para el juego y la recreación.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

9. La falta de iluminación adecuada en zonas de circulación y aulas afecta la visibilidad y seguridad. La sustitución de faroias por reflectores de mayor potencia en exteriores y el reemplazo de luminarias obsoletas en interiores mejorarán significativamente la iluminación de los espacios.

10. Los ventiladores de techo existentes necesitan reposición, ya sea por obsolescencia o robo. Es necesario garantizar su correcto funcionamiento para mejorar la ventilación en las aulas y asegurar el confort térmico.

11. Se han identificado secciones corroídas y fracturadas en los tres tipos de cerramiento existentes, lo que compromete la seguridad del CDI. Se requiere mantenimiento mediante limpieza, aplicación de soldadura, anticorrosivo y pintura para proiongar su vida útil. Del mismo modo se requiere la construcción y continuación del cerramiento en malla eslabonada para garantizar mayor protección a los salones de la parte trasera.

El estado actual del CDI refleja la necesidad de intervenciones urgentes en diversas áreas clave para garantizar la seguridad, funcionalidad y durabilidad de la infraestructura. Las soluciones propuestas abarcan desde el mantenimiento correctivo de redes sanitarias, eléctricas y de drenaje hasta la rehabilitación de cubiertas, carpintería y zonas de recreación. La implementación de estas acciones contribuirá a mejorar las condiciones del CDI, proporcionando un ambiente seguro y adecuado para los niños y el personal que opera en la institución.

A su vez, se precisa que, el inmueble es propiedad del MUNICIPIO DE MONTERÍA y que, la intervención en el CDI el Recuerdo se presupuestó en **$1.358.958.508,00.**

CDI Mogambo:

1. La infraestructura se encuentra en ruinas, habiendo solo vestigios de algunos muros.

2. Los estudios de levantamiento topográfico, análisis de suelos, y evaluaciones de riesgo (especialmente en lo referente a inundaciones) constituyen la base técnica sobre la cual se debe construir la propuesta. Estos estudios no solo confirman las condiciones actuales del terreno, sino que también permiten definir las medidas constructivas y de mitigación necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad del nuevo centro.

3. Es necesario realizar diseños arquitectónicos con la distribución de áreas funcionales (salones, áreas de juego, servicios, administración, etc.)., espacios exteriores seguros y adaptados para actividades recreativas e integrar elementos de sostenibilidad y accesibilidad en el diseño.

4. Se debe asegurar el suministro de redes de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2243/12

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

5. Se debe diseñar un sistema eléctrico que garantice una distribución segura y eficiente, incorporando estrategias de ahorro energético.

6. La integración de diseños hidrosanitarios y eléctricos modernos es crucial. Se recomienda incorporar tecnologías de ahorro energético y sistemas de tratamiento de aguas que cumplan con normativas ambientales, además de prever instalaciones flexibles que puedan adaptarse a futuras.

7. Dado el análisis de riesgo, se debe planificar un sistema de drenaje pluvial adecuado, con la instalación de barreras y dispositivos de contención que minimicen la exposición del sitio a eventos hídricos.
8. Entre otros.

A su vez, se precisa que, el inmueble es propiedad del MINISTERIO DE VIVIENDA y que, la intervención en el CDI Mogambo se presupuestó en **$6.188.768.524,00.**

3.3. Intervención por parte del interventor.

En línea con lo socializado por el contratista de obra, por parte de la interventoría se resume que, el presupuesto total del resultado de la Fase 1 – Diagnóstico, Estudios y Diseños asciende a la suma de **9.909.303.546,00**, discriminados así:

CDI	PRESUPUESTO
VALLEJO	203.078.728,00
VILLA MELISSA	334.979.111,00
VILLACIELO	1.492.000.412,00
VALLECITO DEL SINU	331.518.263,00
EL RECUERDO	1.358.958.508,00
MOGAMBO	6.188.768.524,00
VALOR TOTAL	**9.909.303.546,00**

No obstante, como es de conocimiento de los presentes, el valor asignado contractualmente para la Fase 2 corresponde a **$2.545.193.168,00**, de modo que, claramente el valor presupuestado para la intervención en todos los CDIS supera ostensiblemente el valor contractual. Por esta razón, resulta importante que la entidad contratante tome decisiones sobre la priorización de los CDIS a intervenir.

Es preciso resaltar que, si bien en todos los CDIS se identificaron necesidades importantes, precisamente con este tipo de contratos que incluye diagnósticos, estudios y diseños se busca conocer las necesidades de cada uno de los sitos objeto del contrato, poner a disposición de la entidad los estudios y diseños para abarcar dichas necesidades y, que en caso de que los recursos dispuestos para el contrato por la entidad contratante no sean suficiente para cubrir la ejecución de la totalidad de las necesidades en el momento, las intervenciones sean priorizadas con los recursos disponibles y pueda la entidad con los resultados de la etapa 1, realizar posteriores intervenciones.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	

En ese orden de ideas, la interventoría sugiere a la entidad priorizar tres (3) CDIs, cuyo valor se aproxime al contractual procurando que las necesidades sean abordadas en su totalidad y que esos CDIs priorizados queden funcionales, a su vez, se debe tener en cuenta el resultado del informe predial que contiene el estudio de título, pues como se expuso en el respectivo informe en algunos CDIs la entidad debe realizar ciertos trámites administrativos para alcanzar la titularidad, lo cual demandaría un tiempo significativo. De modo que, por parte de la interventoría se sugiere que los CDIs priorizados sean de propiedad del MUNICIPIO DE MONTERÍA, con el fin de iniciar la FASE 2, una vez finalice la etapa 1, es decir, el próximo 7 de abril de 2025.

Así las cosas, en cumplimiento de las obligaciones que nos asisten como interventoría externa e integral, se recomienda a la entidad contratante priorizar las intervenciones en los **CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo**, toda vez que, su titularidad está en cabeza del MUNICIPIO DE MONTERÍA y con la intervención de estos CDIS se tendrían los siguientes beneficios significativo con un valor aproximadamente ajustado al valor contractual de la fase 2:

CDI Vallejo:

- Mantenimiento correctivo de baterías sanitarias (duchas, lavamanos, sanitarios)
- Mantenimiento correctivo de circulaciones.
- Mantenimiento general de infraestructura.
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo de cubiertas.
- Mejoramiento y mantenimiento del sistema eléctrico del establecimiento.
- Reposición de sistemas push en sanitarios y lavamanos.
- Suministro de organizadores en madera.
- Mantenimiento y reposición de ventiladores de techo.
- Construcción de cubierta de patio-auditorio (zona múltiple).

Villa Cielo:

- Levantamiento del nivel de piso general del establecimiento, para evitar inundaciones por diferencia de niveles entre las vías aledañas y el nivel de piso del CDI.
- Ajustar la altura de mampostería de la Cocina/Comedor.
- Mantenimiento correctivo de baterías sanitarias
- Replanteo de la red hidrosanitaria y ajustes a la red hidráulica.
- Mantenimiento general de infraestructura.
- Acabados en concreto.
- Mantenimiento correctivo de circulaciones.
- Cubierta nueva en la zona multifuncional apta para eventos institucionales, actividades pedagógicas y recreativas.
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo de cubiertas.
- Mejoramiento y mantenimiento del sistema eléctrico del establecimiento.
- Sustitución de sistema de iluminación interior y exterior.
- Mantenimiento y reposición de ventiladores de techo.
- Mantenimiento de Carpintería metálica.
- Instalación de Cielos rasos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

- Suministro de tanque séptico.
- Implementación de sistema de bombeo con equipo hidroneumático.

CDI el Recuerdo:

- Mantenimiento general de la zona de cocina.
- Mantenimiento correctivo de baterías sanitarias.
- Mantenimiento general de infraestructura.
- Carpintería metálica y en madera.
- Mantenimiento correctivo de circulaciones y zonas de juegos infantiles.
- Reposición de guardaescobas en PVC y Piso en baldosa vinílica PVC.
- Impermeabilización de losas y redoblones de cubierta.
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo de cubiertas.
- Mantenimiento y limpieza de sistema de drenaje de aguas lluvias.
- Mejoramiento y mantenimiento del sistema eléctrico del establecimiento.
- Sustitución de sistema de iluminación interior y exterior.
- Suministro de ventiladores de techo nuevos.

Lo anterior, además teniendo en consideración que, los **CDIS Mogambo, CDI Vallecitos del Sinú y Villa Melissa** presentan las siguientes particularidades:

CDI Mogambo: Como puede leerse en las conclusiones realizadas por el interventor líneas atrás, el diagnostico arrojó que por las condiciones técnicas del inmueble se debe realizar la obra nueva en su totalidad y el valor presupuestado asciende a **$6.188.768.524,00** superando en más del 50% el valor contractual, a su vez, la titularidad la tiene el Misterio de Vivienda.

CDI Vallecitos del Sinú: la estructura del inmueble no cumple con la norma NRS-10 vigente, porque su construcción data de 1982, a su vez, la propiedad del inmueble la tiene una parte el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y, la otra, el MINISERIO DE VIVIENDA.

CDI Villa Melissa: De acuerdo con el informe de gestión predial, la propiedad del inmueble está en cabeza de la GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.

En línea con la recomendación realizada líneas atrás, se precisa que, si bien el valor de la intervención de estos tres CDIS recomendados asciende a **$3.054.037.648**, se pueden iniciar las intervenciones con el valor contractual asignado a la fase 2 que es **$2.545.193.168,00** y, así mismo, se recomienda a la entidad gestionar la consecución de recursos de la diferencia que serían **$508.844.480**, necesarios para garantizar el 100% de las obras requeridas en los tres CDIS y con ello su debida funcionalidad.

3.4. Intervención por parte de la entidad Contratante:

Por parte del municipio, se indica que, precisamente se dio la contratación de interventoría externa integral que cuenta con el equipo interdisciplinario necesario para realizar el control y seguimiento del contrato de obra en cuestión en sus distintas etapas. Sobre el caso

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

particular que nos asiste, es decir, la fase I, se entiende que las labores de interventoría para la revisión de todos y cada uno de los entregables de dicha fase, en cada una de las áreas contratadas se dio de manera responsable y, a la luz de la normativa aplicable.

En este sentido, estando revisados y aprobados los entregables de la fase I del contrato de obra LP-SIM-030-2024 por parte de la interventoría y, con base en la socialización del resultado de la misma en la presente diligencia, por parte de esta secretaría se da por recibido el documento diagnóstico con todos sus soportes, entendiendo estudios, diseños, presupuesto, etc., haciéndose la salvedad que, conforme al amparo de calidad del servicio, de presentarse cualquier observación en la ejecución del contrato se les dará el traslado respectivo para su pronunciamiento y solución.

En línea con lo expuesto por el contratista de obra y la interventoría, desde la Secretaría de Infraestructura se anota que, de acuerdo con lo indicado en los estudios previos del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 se identificó la necesidad de la contratación con fase 1 de diagnóstico, estudios y diseños, con el fin de que la entidad contará con un estudio de título de cada uno de los CDIs y una vez realizado el diagnostico e identificadas las necesidades y su valor, en caso de que no sea posible la intervención de todos los CDIs, se entregue a la entidad el respectivo informe diagnostico con todos sus soportes, estudios y diseños a la entidad contratante, en los siguientes términos:

"(...)
En el Municipio de Montería funcionan 12 Centros de Desarrollo Infantil – CDI, de los cuales, las edificaciones donde funcionan los CDI los Recuerdos, Vallejo, Villa Cielo Villa Melissa y Brisas del Sinú (Vallecitos del Sinú), su infraestructura es de responsabilidad directa de la entidad, no obstante se encuentran deterioradas, por lo que necesitan mantenimiento y adecuación de sus instalaciones para garantizar la prestación del servicio de manera óptima, adecuada y segura a todos los usuarios tanto a la población infantil, cuidadores, visitantes y personal administrativo, por otra parte, en el barrio Mogambo se requiere de la construcción de una edificación nueva y propia, para la atención de la población infantil de esta zona de la ciudad.

(...)

Para realizar las intervenciones a la infraestructura, se requiere en primera instancia hacer un estudio de título de los CDIs anteriormente enunciados, dada la antigüedad de los mismos y realizar el diagnóstico para determinar el mantenimiento y/o adecuaciones y/o construcción a realizar en cada uno de ellos, teniendo en cuenta que en la Secretaría de Infraestructura no se cuenta con el personal suficiente para la realización del proyecto a nivel de fase III, se hace necesario contratar el DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Si como resultado del estudio de título ejecutado, no es posible la intervención de alguno de los CDI antes anotados, el contratista deberá entregar la fase 1 de diagnóstico y/o estudios y diseños de cada uno de los CDIs objeto del presento proyecto.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2245/R

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

(...)".

Así las cosas, tal como lo expuso la interventoría, la titularidad de los CDIs es esencial para avanzar a la FASE 2 del presente contrato, además de los resultados diagnósticos de cada CDI y las particularidades técnicas que fundamentan el valor presupuestado para su intervención. En ese orden de ideas, desde el Municipio de Montería se considera viable la recomendación realizada por la interventoría respecto de priorizar la intervención de los **CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.**

No obstante, respecto al CDI Villacielo se solicita excluir del presupuesto lo relacionado al "Suministro de tanque séptico", toda vez que, el contrato de obra No. LP-SIM-012-2020, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO VILLA CIELO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", se encuentra pronto a culminar su ejecución. Lo cual, permitirá que, una vez garantizada la funcionabilidad del sistema de alcantarillado por parte del concesionario VEOLIA AGUAS DE MONTERÍA S.A. E.S.P., el CDI Villacielo sea conectado al mismo.

3.5. Intervención por parte de la interventoría:

En línea con lo expuesto por la Secretaría de Infraestructura respecto del CDI Villacielo, por parte del contratista de obra y la interventoría se realizó de manera inmediata el ejercicio de exclusión del "Suministro de tanque séptico" y ajuste del presupuesto, quedando presupuestada la intervención en el CDI Villa Cielo en **$1.449.592.386,00.**

Así las cosas, el valor de la intervención de los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo, ascendería a **$3.037.477.379** e iniciando las intervenciones con el valor contractual asignado a la fase 2 que es **$2.545.193.168,** se tendría la necesidad de gestionar la consecución de recursos de la diferencia que serían **$492.284.211,** necesarios para garantizar el 100% de las obras requeridas en los tres CDIS y con ello su debida funcionalidad.

3.6. Intervención por parte de la entidad Contratante:

Considerando lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que el presupuesto presentado en el diagnóstico proyectado por el contratista y debidamente avalado por la firma interventora para los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo, supera el monto presupuestado para la ejecución de la Fase 2 - Ejecución de obra, se solicita presentar un presupuesto ajustado al valor correspondiente a dicha fase, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00). En dicho presupuesto siguiendo la lógica de la ingeniería y las actividades de obra, se deberá procurar por impulsar al máximo la ejecución de las obras, detallando las actividades con las cuales se iniciará la ejecución de las obras a partir del 7 de abril de 2025 y cuáles quedarían pendiente de financiación.

Lo anterior, a la luz de la priorización realizada líneas atrás, sin que con ello pueda llevar entender que, las actividades que no se incluyan sean menos importantes, sino que, se

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

priorizarían aquellas que permitan la óptima ejecución de las obras y dejando sin financiación aquellas que siendo necesarias puedan ejecutarse al final.

En línea con lo anterior, desde esta dependencia dejaríamos la puerta abierta para realizar las recomendaciones y gestiones necesarias para la consecución de los recursos restantes por valor de $ 492.284.211,00, para alcanzar el 100% de los tres CDIS priorizados.

Ahora bien, como es de su conocimiento, en fecha 7 de febrero de 2025, el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. reconocieron en la plataforma SECOP II, el documento denominado *"MODIFICATORIO No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"*, a través del cual, se acordó modificar la CLÁUSULA 4 del anexo de condiciones contractuales, quedando así:

> *"**CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO** El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera:*
>
> *• Fase 1: Diagnóstico, estudios técnicos y diseños TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.*
> *• Fase 2: Ejecución de la obra UN (1) MES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños.*
>
> ***PARÁGRAFO PRIMERO:** Si como resultado de la ejecución de la Fase 1, referente a Diagnóstico, estudios técnicos y diseños, especialmente, en lo que corresponde al presupuesto de obra de cada una de las sedes, programación de obra y flujo de inversiones, según las intervenciones a realizar, se requiere un plazo superior al indicado en esta Cláusula para la Fase 2, se realizarán las modificaciones correspondientes".*

En línea con lo anterior, se cuenta con UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2 y, se dejó consignado en el parágrafo primero antes descrito que, con el resultado de la Fase 1 se lograría determinar si para las intervenciones a realizar se requiere un plazo superior a UN (1) MES, para realizar la prórroga respectiva.

Así las cosas, conociendo el resultado de la Fase 1 y la priorización realizada en el presente comité, es necesario que, una vez realizado el presupuesto ajustado al valor correspondiente a la fase 2, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00), se realice una programación de las actividades a realizar y se indique cuál es plazo que se requiere para ejecutar las obras, así como, el flujo de inversiones. Lo anterior, deberá ser presentado al Municipio de Montería previamente revisado y avalado por

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2246/R

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

la interventoría, lo más pronto posible, teniendo en cuenta que se debe iniciar la fase 2 el próximo 7 de abril de 2025.

3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

N.A

4 COMPROMISOS

Descripción del Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Presupuesto ajustado al valor adjudicado para la Fase 2, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	04/04/2025
Programación de obra conforme al Presupuesto ajustado al valor adjudicado para la Fase 2 y flujo de inversiones, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	04/04/2025
Presupuesto de actividades no incluidas en valor adjudicado y su programación, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	04/04/2025

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S
JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO

BUSERCO S.A.S
ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

RODRIGO MORENO
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Bajo el escenario socializado por el contratista de obra e interventoría al Municipio de Montería, así como los compromisos acordados por las partes para el impulso de la ejecución de la etapa 2 según se lee en el acta de comité de obra No. 7, el día 4 de abril de 2025 se llevó a cabo comité de obra No. 8 en el que, finalmente se dejó como compromiso el inicio de la fase 2 del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 a partir del día 7 de abril de 2025, bajo el entendido que, el presupuesto para la ejecución de la fase 2 se daba por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00) de acuerdo con el valor contractual; con la precisión que ello permitiría intervenciones en los centros de desarrollo infantil de Vallejo, Villa Cielo y El Recuerdo, quedando pendiente la consecución de recursos para suplir las necesidades identificadas en el diagnóstico y con ello, garantizar al 100% la funcionabilidad y confort de los CDIS Villa Cielo y El Recuerdo.

También se lee en el acta de comité No. 8 que, en cuanto al plazo acordado por las partes a dicha fecha, se hacía necesario evaluar la posibilidad de prórroga al plazo contractual, bajo las siguientes premisas: *"(...) conforme al cronograma presentado por el contratista de obra y*

debidamente revisado por la interventoría, para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto ajustado al valor del contrato, se requiere un plazo de DOS (2) MESES, de ahí que, teniendo actualmente para la ejecución de la obra UN (1) MES, se requiere UN (1) MES adicional.

Por otra parte, en cuanto a las actividades sin financiación contractual, se requiere de aproximadamente UN (1) MES adicional para su ejecución.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, para la ejecución de las actividades con financiación contractual se requiere un plazo de DOS (2) MESES y, que a la fecha se cuenta con UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2, con el fin de impulsar la ejecución de las obras, por parte de esta interventoría se recomienda iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se cuenta, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo."

Al respecto, seguidamente se inserta imagen del acta de comité No. 8 de fecha 4 de abril de 2025, que donde se puede leer a detalle los acuerdos de las partes para el inicio del contrato de obra en cuestión:

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

ACTA DE COMITÉ No. 8

CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR TOTAL	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE
VALOR FASE 1:	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024).
VALOR FASE 2:	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
PLAZO FASE 1, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	TRES (3) MESES
PLAZO FASE 2, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2025
FECHA FINAL	07 DE MAYO DE 2025
INTERVENTORÍA:	BUSERCO S.A.S
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-035-2024
TEMA PRINCIPAL A TRATAR:	ENTREGA DE PRESUPUESTO AJUSTADO AL VALOR ADJUDICADO
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	04 DE ABRIL DE 2025

En la ciudad de Montería, a los cuatro (4) días del mes abril del año 2025 los suscritos a saber: el contratista IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S, representado legalmente por JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO, el interventor BUSERCO S.A.S, representado legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, la Secretaria de Infraestructura IRIS SPATH CAMAÑO y el profesional designado para el seguimiento del proyecto RODRIGO MORENO PAEZ, se llevó a cabo el presente comité en la oficina de la secretaria de infraestructura, teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. **REVISIÓN DE COMPROMISOS.**
2. **AVANCE DE OBRA SEMANAL**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2247/2

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves
3.1. Intervención por parte del interventor.
3.2. Intervención por parte del contratista de obra.
3.3. Intervención por parte del Municipio.
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
5. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. **REVISIÓN DE COMPROMISOS.**

Descripción del Compromiso	Responsable	Estado	Observaciones
Presupuesto ajustado al valor adjudicado para la Fase 2, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	Cumplido	
Programación de obra conforme al Presupuesto ajustado al valor adjudicado para la Fase 2 y flujo de inversiones, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	Cumplido	
Presupuesto de actividades no incluidas en valor adjudicado y su programación, debidamente revisado.	Contratista de obra e interventoría	Cumplido	

2. **INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves**

2.1. Intervención por parte del interventor.

En línea con los compromisos adquiridos en el comité anterior, por parte de la interventoría se informa que fue debidamente revisado y aprobado el presupuesto ajustado al valor adjudicado para la ejecución de la Fase 2 - Ejecución de obra, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00). Se precisa que, la operación se realizó con el propósito de impulsar al máximo la ejecución de las obras, a partir del 7 de abril de 2025, dejando las adicionales como acciones complementarias que podrán desarrollarse posteriormente.

En ese sentido, se informa que quedarían pendiente de financiación las actividades que se describen en las tablas que se insertan por valor de **$492.284.211**, que contempla las actividades necesarias para garantizar el 100% de las obras requeridas en el CDI Villa Cielo y Los Recuerdos y con ello satisfacer su totalidad las necesidades identificadas en el diagnostico.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	**01**	**23/01/2024**

Se precisa que, la priorización de actividades por parte del contratista con la debida revisión y aprobación de la interventoría obedece principalmente a criterios técnicos, funcionales y de seguridad, toda vez que con las actividades contempladas en el presupuesto ajustado al valor contractual se atenderían necesidades críticas y estructurales que inciden de manera directa en la operatividad y el servicio prestado por las instituciones.

Particularmente, en el CDI Villa Cielo, tal como se expuso en el comité No. 7 de fecha 1 de abril de 2025, las principales problemáticas detectadas están asociadas a filtraciones de agua y afectaciones por inundaciones durante temporada de lluvias. Por tal razón, se priorizaron las actividades relacionadas con rellenos, placas de concreto y construcción de cunetas de drenaje, dado que estas obras corrigen las fallas en el manejo de aguas superficiales y garantizan la estabilidad y seguridad del entorno.

Adicionalmente, se incluyeron actividades de demoliciones, descapotes, instalación de pisos, aparatos sanitarios, redes hidráulicas y eléctricas, impermeabilizaciones y acabados, indispensables para restablecer la funcionalidad básica de las aulas, zonas comunes y servicios sanitarios. Estas acciones aseguran condiciones mínimas de habitabilidad y seguridad, siendo de carácter inmediato y prioritario frente a las actividades adicionales (cubierta termoacústica, solado y todo lo necesario para su correcta instalación, organizadores, entre otros). Este tipo de intervención puede desarrollarse posteriormente, sin comprometer la operatividad básica del CDI en el corto plazo.

Por otra parte, en cuanto al CDI Los Recuerdos las actividades priorizadas corresponden al mantenimiento de estructuras metálicas, impermeabilizaciones, pintura, mantenimiento de canales de desagüe, pisos, enchapes de baños, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, todas encaminadas a asegurar la funcionalidad básica del CDI y a prolongar la vida útil de sus instalaciones.

Igualmente, se priorizó la ejecución de mantenimiento de cielo raso, puertas, ventanas, cerramientos perimetrales y zonas verdes, aspectos que inciden en la seguridad física, la salubridad y el confort de la comunidad educativa. Estas actividades representan intervenciones urgentes para garantizar la operación continua del centro.

En contraste, las actividades adicionales, tales como divisiones sanitarias en acero inoxidable, guarda escobas en PVC y organizadores en madera, aunque mejoran la funcionalidad y el acabado final, pueden ejecutarse finalizando el contrato.

Frente a todo lo expuesto, se recomienda a la entidad contratante realizar todos los esfuerzos para la consecución de recursos y posterior adición al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, para suplir las siguientes necesidades identificadas en el diagnóstico y con ello, garantizar al 100% la funcionabilidad y confort de los CDIS Villa Cielo y El Recuerdo.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2248/12

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-006	**01**	**23/01/2024**

ITEM	DESCRIPCION	UN	VR. UNITARIO	CANT.	VALOR PARCIAL
1	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA				
1,01	EXCAVACION MANUAL	M3	118.106,00	10,00	1.181.060,00
1,02	EXCAVACION MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACION	M	12.788,00	50,30	643.269,00
1,03	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	36.307,00	16,27	590.715,00
1,04	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	181.972,00	4,01	729.706,00
1,05	SOLADO EN CONCRETO DE 15,2 MPA (2200 PSI E=5 CM)	M2	46.302,00	20,05	928.821,00
1,06	ACERO DE REFUERZO Fy=420MPa	KG	11.544,00	673,30	7.772.575,00
1,07	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPA	M3	1.080.341,00	3,00	3.241.023,00
1,08	PEDESTALES EN CONCRETO DE 21MPa	M3	1.114.782,00	2,16	2.407.796,00
1,09	VIGA DE CIMENTACION DE 30X25 EN CONCRETO DE 21 MPA	M	92.748,00	50,30	4.665.224,00
1,10	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA CUBIERTA EN PERFIL PHR, PINTADA CON BASE ANTICORROSIVA Y ACABADO ESMALTE SINTETICO	KG	24.585,00	3.563,85	87.617.252,00
1,11	SH DE CUBIERTA TERMO ACUSTICA BLANCA E=2,5MM	M2	139.134,00	223,96	31.146.537,00
1,12	SH DE CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICO BLANCO E=2,5MM	M	57.060,00	25,04	1.485.842,00
				VR. TOTAL ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA	142.588.802,00
2	ELECTRICO				
2,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADOR TIPO KDK O SIMILAR Y DEMAS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1.107.715,00	47,00	52.062.605,00
2,02	SH DE BOMBILLA SUPERLED DE 50W, LUZ BLANCA, 6500K	UND	55.442,00	6,00	332.652,00
2,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, 125V REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5- 15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL, INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 LSHF de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	510.124,00	6,00	3.060.744,00

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	

2,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE VENTILADOR CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXION Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2",CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halógenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M)	UND	510.124,00	6,00	3.060.744,00
				VR. TOTAL ELECTRICO	58.516.745,00
3	RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS				
3,01	SII DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE 120 L RANGO DE OPERACIÓN AX 73 PSI	UND	10.087.031,00	1,00	10.087.031,00
3,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO SEGÚN DISEÑO	UND	8.052.531,00	2,00	16.105.062,00
3,03	LIMPIEZA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y REPOSICION DE TAPA	UND	1.104.340,00	1,00	1.104.340,00
				VR. TOTAL RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS	27.296.433,00
4	CARPINTERIA METALICA				
4,01	SII DIVISIONES SANITARIA, EN ACERO INOXIDABLE CAL 20, ENTAMBORADO DE 1" CON RELLENO EN LAMINA DE PIESTIRENO Y ESPUMA POLIURETANO, TABIQUES, SEPARADORES, PUERTAS DE 0.60X1.80M Y COMPLEMENTOS PARA ENSAMBLAR EN SITIO	M2	$ 1.066.368,00	78,47	83.677.897,00
				VR. TOTAL CARPINTERIA METALICA	83.677.897,00
5	CARPINTERIA EN MADERA				
5,01	SII ENTREPAÑO EN MADERA PARA ORGANIZADORES EN AULAS DE CLASES	M2	753.728,00	236,36	180.412.334,00
				VR. TOTAL CARPINTERIA EN MADERA	180.412.334,00
				VALOR TOTAL DE LA OBRA: $	482.284.211,00
				VALOR TOTAL DEL PROYECTO: $	482.284.211,00

Elaboró
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS
Contratista de Obra

Aprobó
BUDERCO SAS
Interventor

En cuanto al plazo, se informa que, conforme al cronograma presentado por el contratista de obra y debidamente revisado por la interventoría, para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto ajustado al valor del contrato, se requiere un plazo de DOS (2) MESES, de ahí que, teniendo actualmente para la ejecución de la obra UN (1) MES, se requiere UN (1) MES adicional.

Por otra parte, en cuanto a las actividades sin financiación contractual, se requiere de aproximadamente UN (1) MES adicional para su ejecución.

Ahora bien, teniendo en cuenta que, para la ejecución de las actividades con financiación contractual se requiere un plazo de DOS (2) MESES y, que a la fecha se cuenta con UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2, con el fin de impulsar la ejecución de las obras, por parte de esta interventoría se recomienda iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se cuenta, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2249/12

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

Lo anterior, permitiría iniciar y avanzar en la ejecución de las obras, mientras por parte de la entidad contratante se realizan las gestiones que permitan adicionar y prorrogar el contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 en una misma actuación administrativa, quedando claro que si bien tendrá una programación ajustada a UN (1) MES que es el plazo que realmente se tiene, este no será suficiente para la ejecución de las actividades con financiación contractual y que, con el mes contractual se alcanzaría aproximadamente un 60% de avance en la ejecución.

Por lo cual, se solicita a la entidad pronunciarse sobre lo expuesto y, en caso de considerarlo viable, autorizar el inicio a la ejecución de las obras a la luz de lo expuesto y socializado.

2.2. Intervención por parte de la entidad Contratante:

Por parte de la Secretaría de Infraestructura Municipal se reciben los presupuestos entregados por el contratista, conforme a la revisión y aprobación de la interventoría y, con fundamento en ello, se aprueba el presupuesto ajustado al valor adjudicado para la Fase 2.

Por otra parte, a la luz de la propuesta de la interventoría respecto a iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se cuenta, esto es, UN (1) MES, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo, por parte de la Secretaría de Infraestructura Municipal se considera acertada la propuesta con el fin de impulsar las obras. En esos términos, se solicita iniciar la ejecución de Fase 2 en las condiciones expuestas.

Por otra parte, en cuanto a las actividades que al iniciar la fase 2 quedarían pendiente de financiación, por parte de la Secretaría de Infraestructura se manifiesta que se realizarán las gestiones y recomendaciones pertinentes al ordenador del gasto para la consecución de los **$492.284.211** faltantes y, una vez obtenida la financiación en mención, con el fin de realizar una sola actuación administrativa, se recomendaría la suscripción de prórroga de DOS (2) MESES, distribuidos así:

- UN (1) MES adicional para completar el plazo de DOS (2) MESES necesarios para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

- UN (1) MES para la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.

2.3. Intervención por parte de la interventoría:

En línea con lo expuesto, se solicita al contratista entregar un listado del personal de mano de obra y sus afiliaciones, listado de maquinaria y equipo a utilizar, así como la instalación de la valla informativa e iniciar con el cumplimiento a la implementación de PGIO en la fase II – Ejecución de Obra.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

2.4. Intervención por parte del contratista de obra:

El contratista manifiesta su compromiso con desarrollar las actividades en obra conforme al cronograma aprobado por la interventoría e indica que iniciará el alistamiento necesario para la ejecución de las obras, el próximo 7 de abril de 2025.

2.5. Intervención por parte de la entidad contratante:

Se recuerda al contratista de obra e interventoría la importancia del cumplimiento de sus obligaciones y las normativas que apliquen para cada caso.

3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

N.A

4 COMPROMISOS

Descripción del Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Iniciar la ejecución de las obras, conforme a una programación ajustada a UN (1) MES, pero teniendo de presente las salvedades realizadas en el presente comité.	Contratista de obra e interventoría	07/04/2025

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S
JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO

BUSERCO S.A.S
ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

RODRIGO MORENO
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

Conforme obra en la documentación contentiva en el expediente contractual, se tiene que, la fase de ejecución de obra inició en fecha 7 de abril de 2025 y que, el señor JULIÁN DAVID GÓMEZ MURILLO en su calidad de representante legal de la empresa IBÉRICA I INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S. remitió a la firma interventora, esto es, BUSERCO S.A.S. oficio sin número de consecutivo con fecha de 23 de abril de 2025, por medio del cual presenta solicitud de adición y prórroga para el contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, tal como puede leerse en imagen del oficio en cita que a continuación se inserta:

2250/12

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Montería Córdoba, 23 de abril de 2025

Señores
BUSERCO SAS
R.L. Andrés Felipe Buelvas Serpa
Interventor

REF: CONTRATO No. LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es "DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA – FASE II.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento durante la ejecución del presente contrato, en un trabajo articulado entre el contratista de obra, la interventoría y el Municipio de Montería representado por la Secretaría de Infraestructura, se han realizado priorizaciones y tomado decisiones necesarias para impulsar la ejecución contractual, particularmente las que seguidamente se describen:

1. En fecha 7 de febrero de 2025, el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. reconocieron en la plataforma SECOP II, el documento denominado *"MODIFICATORIO No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"*, a través del cual, se acordó modificar la CLÁUSULA 4 del anexo de condiciones contractuales, quedando así:

   ***"CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO** El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera:*

   • Fase 1: Diagnóstico, estudios técnicos y diseños TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
   • Fase 2: Ejecución de la obra UN (1) MES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños.

   ***PARÁGRAFO PRIMERO:** Si como resultado de la ejecución de la Fase 1, referente a Diagnóstico, estudios técnicos y diseños, especialmente, en lo que corresponde al presupuesto de obra de cada una de las sedes, programación de obra y flujo de inversiones, según las intervenciones a realizar, se requiere un plazo superior al indicado en esta Cláusula para la Fase 2, se realizarán las modificaciones correspondientes".*

Como se observa, se dejó consignado UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2 y que, con el resultado de la Fase 1 se lograría determinar si para las intervenciones a realizar en la Fase 2 se requiere un plazo superior a UN (1) MES, para realizar la prórroga respectiva.

2. En el comité No. 7 de fecha 1° de abril de 2025, por parte del contratista de obra y la interventoría se socializaron con la entidad contratante los resultados de la Fase 1 y su presupuesto total de $9.892.743.277,00 y discriminado por CDIS. Por tanto, teniendo en consideración que superaba considerablemente el valor asignado contractualmente para la Fase 2 corresponde a $2.545.193.168,00, se realizó la priorización de las intervenciones en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo por valor de $3.037.477.379, toda vez que, su titularidad está en cabeza del MUNICIPIO DE MONTERÍA y el valor total de intervención se aproxima al valor contractual.

3. En el comité No. 8 de fecha 4 de abril de 2025, por parte del contratista de obra y la interventoría se socializó el presupuesto el presupuesto ajustado al valor adjudicado para la ejecución de la Fase 2 - Ejecución de obra, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00), con el propósito de impulsar al máximo la ejecución de las obras, a partir del 7 de abril de 2025, dejando las adicionales como acciones complementarias que podrán desarrollarse posteriormente.

   En ese sentido, se informó que quedarían pendiente de financiación las actividades por valor de **$492.284.211**, que contempla las actividades necesarias para garantizar el 100% de las obras requeridas en el CDI Villa Cielo y Los Recuerdos y con ello satisfacer su totalidad las necesidades identificadas en el diagnóstico y garantizar su funcionabilidad.

   En cuanto al plazo, se informó que, conforme al cronograma presentado por el contratista de obra y debidamente revisado por la interventoría, para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto ajustado al valor del contrato, se requiere un plazo de DOS (2) MESES, de ahí que, teniendo actualmente para la ejecución de la obra UN (1) MES, se requiere UN (1) MES adicional.

   Por otra parte, en cuanto a las actividades sin financiación contractual, se requiere de aproximadamente UN (1) MES adicional para su ejecución.

   Finalmente, se acordó iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se contaba, esto es, UN (1) MES, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

   En ese sentido, quedó en cabeza de la Secretaría de Infraestructura el compromiso de gestionar los recursos adicionales por valor de **$492.284.211** y, una vez obtenida la financiación en mención, realizar en una sola actuación administrativa, recomendar la suscripción de prórroga de DOS (2) MESES, distribuidos así:

   - UN (1) MES adicional para completar el plazo de DOS (2) MESES necesarios para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.
   - UN (1) MES para la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.

4. Desde el pasado 7 de abril de 2025, la fase 2 se ejecuta, a sabiendas que, para la ejecución de las actividades con financiación contractual se requiere un plazo de DOS (2) MESES y, contando con UN (1) MES contractual, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

En línea con lo descrito, a la fecha se tiene que las obras avanzan a buen ritmo, por lo que, para el 7 de abril de 2025, se espera tener un avance de aproximadamente el 60% sino acaecen circunstancias que dificulten la ejecución. De modo que, una vez finalizado el plazo vigente, se tendrán actividades financiadas contractualmente, pero sin plazo para ser ejecutadas. Por tanto, se requiere la suscripción de la adición por valor de **$492.284.211** y prórroga por DOS (2) MES al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024.

Se adjunta el presupuesto del adicional y las programaciones, que ya fueron debidamente revisadas y aprobadas.

Atentamente,

JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO
C.C. 1.067.921.644 de Montería
Representante Legal

2251/12

Al respecto, por parte de la empresa BUSERCO S.A.S. se envió comunicado a la Secretaría de Infraestructura por medio del cual manifiesta su aval a la solicitud de prórroga y adición presentada por el contratista de obra, al tiempo de presentar requerimiento en razón a ello para el contrato de interventoría. Lo anterior se puede leer en imagen de oficio sin número de identificación de fecha 24 de abril de 2025, así:

BUSERCO S.A.S.

Montería, 24 de abril de 2025

Señores
Municipio de Montería
Secretaria de Infraestructura
Ing. Iris Spath Camaño
Cra 1W 32ª-49 -Centro verde de la ciudad.

Referencia 1: LP-SIM-030-2024: DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Referencia 2: CMA-SIM-035-2024: INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Asunto: AVAL DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el documento emitido por el contratista de obra y recibido por esta interventoria el día 23 de abril del vigente año, en el cual solicitan formalmente suscripción de la adición por valor de $492.284.211 y prórroga por DOS (2) MES al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024, en los siguientes términos:

"Como es de su conocimiento durante la ejecución del presente contrato, en un trabajo articulado entre el contratista de obra, la interventoria y el Municipio de Montería representado por la Secretaría de Infraestructura, se han realizado priorizaciones y tomado decisiones necesarias para impulsar la ejecución contractual, particularmente las que seguidamente se describen:

1. *En fecha 7 de febrero de 2025, el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S. reconocieron en la plataforma SECOP II, el documento denominado "MODIFICATORIO No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA*

CR 8 N 35 49 Centro de Negocios Alamedas Of 813
Montería
Córdoba
(+57) (4) 7851168
gerenciabuserco@gmail.com

BUSERCO S.A.S.

FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA", a través del cual, se acordó modificar la CLÁUSULA 4 del anexo de condiciones contractuales, quedando así:

*"**CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO** El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones, distribuidos de la siguiente manera:*

• Fase 1: Diagnóstico, estudios técnicos y diseños TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
• Fase 2: Ejecución de la obra UN (1) MES contados a partir del acta de aprobación de diagnóstico, estudios y diseños.

***PARÁGRAFO PRIMERO:** Si como resultado de la ejecución de la Fase 1, referente a Diagnóstico, estudios técnicos y diseños, especialmente, en lo que corresponde al presupuesto de obra de cada una de las sedes, programación de obra y flujo de inversiones, según las intervenciones a realizar, se requiere un plazo superior al indicado en esta Cláusula para la Fase 2, se realizarán las modificaciones correspondientes".*

Como se observa, se dejó consignado UN (1) MES para la ejecución de la Fase 2 y que, con el resultado de la Fase 1 se lograría determinar si para las intervenciones a realizar en la Fase 2 se requiere un plazo superior a UN (1) MES, para realizar la prórroga respectiva.

2. *En el comité No. 7 de fecha 1° de abril de 2025, por parte del contratista de obra y la interventoría se socializaron con la entidad contratante los resultados de la Fase 1 y su presupuesto total de $9.892.743.277,00 y discriminado por CDIS. Por tanto, teniendo en consideración que superaba considerablemente el valor asignado contractualmente para la Fase 2 corresponde a $2.545.193.168,00, se realizó la priorización de las intervenciones en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo por valor de $3.037.477.379, toda vez que, su titularidad está en cabeza del MUNICIPIO DE MONTERÍA y el valor total de intervención se aproxima al valor contractual.*

3. *En el comité No. 8 de fecha 4 de abril de 2025, por parte del contratista de obra y la interventoría se socializó el presupuesto el presupuesto ajustado al valor adjudicado para la ejecución de la Fase 2 - Ejecución de obra, por la suma de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00), con el propósito de impulsar al máximo la ejecución de las obras, a partir del 7 de abril de 2025, dejando las adicionales como acciones complementarias que podrán desarrollarse posteriormente.*

*En ese sentido, se informó que quedarían pendiente de financiación las actividades por valor de **$492.284.211**, que contempla las actividades necesarias para garantizar el 100% de las obras requeridas en el CDI Villa Cielo y Los Recuerdos y con ello satisfacer su totalidad las necesidades identificadas en el diagnóstico y garantizar su funcionabilidad.*

En cuanto al plazo, se informó que, conforme al cronograma presentado por el contratista de obra y debidamente revisado por la interventoría, para ejecutar las actividades descritas en el presupuesto ajustado al valor del contrato, se requiere un plazo de DOS (2) MESES, de ahí que, teniendo actualmente para la ejecución de la obra UN (1) MES, se requiere UN (1) MES adicional.

Por otra parte, en cuento a las actividades sin financiación contractual, se requiere de aproximadamente UN (1) MES adicional para su ejecución.

Finalmente, se acordó iniciar la ejecución de las obras con el plazo que se contaba, esto es, UN (1) MES, a sabiendas que, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

*En ese sentido, quedó en cabeza de la Secretaría de Infraestructura el compromiso de gestionar los recursos adicionales por valor de **$492.284.211** y, una vez obtenida la financiación en mención, realizar en una sola actuación administrativa, recomendar la suscripción de prórroga de DOS (2) MESES,*

CR 2 N 38 46 Centro de Negocios Alamedas Of 813
Montería
Córdoba

(+57) (4) 7851168

gerenciabuserco@gmail.com

2252/2

BUSERCO S.A.S.

distribuidos así:

- *UN (1) MES adicional para completar el plazo de DOS (2) MESES necesarios para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.*
- *UN (1) MES para la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.*

4. *Desde el pasado 7 de abril de 2025, la fase 2 se ejecuta, a sabiendas que, para la ejecución de las actividades con financiación contractual se requiere un plazo de DOS (2) MESES y, contando con UN (1) MES contractual, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.*

En línea con lo descrito, a la fecha se tiene que las obras avanzan a buen ritmo, por lo que, para el 7 de abril de 2025, se espera tener un avance de aproximadamente el 60% sino acaecen circunstancias que dificulten la ejecución. De modo que, una vez finalizado el plazo vigente, se tendrán actividades financiadas contractualmente, pero sin plazo para ser ejecutadas. Por tanto, se requiere la suscripción de la adición por valor de ***$492.284.211*** *y prórroga por DOS (2) MES al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024.*

Se adjunta el presupuesto del adicional y las programaciones, que ya fueron debidamente revisadas y aprobadas".

Por lo anterior, esta interventoría se permite manifestar lo siguiente:

Lo expuesto por el contratista de obra ha sido acordado en los comités desarrollados durante el desarrollo del contrato de obra, particularmente en cuanto al compromiso de la entidad contratante de gestionar los recursos adicionales por valor de **$492.284.211** y, una vez obtenida la financiación en mención, realizar en una sola actuación administrativa, recomendar la suscripción de prórroga de **DOS (2) MESES**, distribuidos así:

- UN (1) MES adicional para completar el plazo de DOS (2) MESES necesarios para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.
- UN (1) MES para la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.

Por tanto, tal como se ha expuesto en los comités respectivos, se encuentra justificada la necesidad de adicionar los recursos con el fin de financiar las actividades necesarias para garantizar el 100% de las obras requeridas en el CDI Villa Cielo y Los Recuerdos y con ello satisfacer su totalidad las necesidades identificadas en el diagnóstico y garantizar su funcionabilidad. Con su respectiva prórroga por UN (1) MES.

Montería
Córdoba
(+57) (4) 7851168
gerenciabuserco@gmail.com

BUSERCO S.A.S.

Aunado a lo anterior, a fecha 7 de mayo de 2025 se tendrán actividades financiadas contractualmente, pero sin plazo para ser ejecutadas. Por tanto, es necesaria la prórroga de UN (1) MES para su ejecución.

En ese sentido, es indispensable la celeridad en la gestión de los recursos y la suscripción prórroga para garantizar la continuidad de las actividades objeto del presente contrato.

De esta forma, por parte de esta interventoría se avala la solicitud de adición y prorroga No. 1 presentada por el contratista, al tiempo de manifestar que, de igual forma en fecha 7 de mayo de 2025 finaliza el plazo contractual del contrato de interventoría CMA-SIM-035-2024, por tanto, para la continuidad de las labores de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica se solicita a la entidad contratante lo siguiente:

- PRÓRROGA DE UN (1) MES para el seguimiento y control de las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo, sin plazo contractual para su ejecución.
- PRÓRROGA DE UN (1) MES para el seguimiento y control de la ejecución de las actividades pendiente por financiación al inicio de la Fase 2.
- ADICIÓN DE RECURSOS POR VALOR DE **$37.546.894,00**, por la prórroga de DOS (2) MESES antes descrita.

Al respecto, se adjunta propuesta económica para su revisión.
Sin otro particular,

ANDRÉS FELIPE BUELVAS SERPA
Representante legal
BUSERCO S.A.S
CC APOYO A LA SUPERVISIÓN ING RODRIGRO MORENO.

CR 8 N 35-49 Centro de Negocios Alamedas Of 813
Montería
Córdoba
(+57) (4) 7851168
(+57) 301 370 40 15
(+57) 301 501 97 35
gerenciabuserco@gmail.com

En razón a la solicitud de prórroga y adición No.1 presentada por el contratista de obra, debidamente avalada por la firma interventora y estando cercana la fecha de vencimiento del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 y el contrato de interventoría No. CMA-SIM-035-2024, se convocó comité de obra No. 10 para el día 6 de mayo de 2025, en el que, según consta en acta levantada, se indicó el estado actual de las obras en ejecución y la necesidad de adelantar lo necesario para tramitar la prórroga y adición requerida. Al respecto, teniendo en cuenta que, para dicha fecha aún se encontraba en curso la gestión de recursos para la adición requerida, se recomendó por parte de la interventoría se evaluara la posibilidad de suspensión de las obras y consecuente con ello, el contrato de interventoría.

2253/2

Sobre el particular, se indicó por parte de la Secretaria de Infraestructura que, se encontraban realizando las gestiones de los trámites administrativos y financieros necesarios para la legalización de las respectivas prórrogas y adiciones, que incluyen consecución de recursos, ajustes a la cadena de valor de la MGA del proyecto, expedición de CDP, elaboración de estudios previos, entre otros y que, con el fin de realizar en una sola actuación administrativa, la adición de recursos y prórroga al contrato de obra y de interventoría, se consideró pertinente proceder con la suspensión de las obras.

Seguidamente se inserta imagen del acta de comité de obra No. 10, en la que se puede leer el texto completo de la misma:

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	

ACTA DE COMITÉ No. 10

CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR TOTAL	DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192) M/CTE
VALOR FASE 1:	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024).
VALOR FASE 2:	DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
PLAZO FASE 1, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	TRES (3) MESES
PLAZO FASE 2, SEGÚN MODIFICATORIO NO. 1	UN (1) MES
FECHA DE INICIO	07 DE ENERO DE 2025
FECHA FINAL	07 DE MAYO DE 2025
INTERVENTORÍA:	BUSERCO S.A.S
INTERVENTORÍA No.	CMA-SIM-035-2024
TEMA PRINCIPAL A TRATAR:	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA FASE 2 – SUSPENSIÓN.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	06 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Montería, a los seis (06) días del mes mayo del año 2025 los suscritos a saber: el contratista IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S, representado legalmente por JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO, el interventor BUSERCO S.A.S, representado legalmente por ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA, la Secretaria de Infraestructura IRIS SPATH CAMAÑO y el profesional designado para el seguimiento del

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

proyecto **RODRIGO MORENO PAEZ**, se llevó a cabo el presente comité en la oficina de la secretaria de infraestructura, teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.
2. AVANCE DE OBRA SEMANAL.
3. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves
   3.1. Intervención por parte del interventor.
   3.2. Intervención por parte del contratista de obra.
   3.3. Intervención por parte del Municipio.
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO
5. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. REVISIÓN DE COMPROMISOS.

Descripción del Compromiso	Responsable	Estado	Observaciones
NA	NA	NA	NA

2. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES- Temas claves

2.1. Intervención por parte del interventor.

En línea con lo acordado en el comité No. 8 de fecha 4 de abril de 2025, el pasado 7 de abril de 2025 se inició la fase 2 de ejecución de obras, a sabiendas que, para la ejecución de las actividades con financiación contractual se requiere un plazo de DOS (2) MESES y, contando con UN (1) MES contractual, se requiere de UN (1) MES adicional para ejecutar las actividades con financiación contractual en los CDIS Vallejo, Villacielo y El Recuerdo.

En ese sentido, se informa que, el avance en la ejecución de las obras es del 62%, frente al programado a UN (1) MES, del 100%.

Así las cosas, tal como se ha expuesto en los comités que preceden al presente, así como, la solicitud de prorroga y adición No.1 presentada por el contratista en fecha 23 de abril de 2025 y el aval presentado por la interventoría mediante oficio sin número de radicación adiado de 24 de abril de 2025, a la fecha el contrato de obra tiene un porcentaje de avance del 62% y se tienen actividades financiadas contractualmente, pero sin plazo para ser ejecutadas.

Por tanto, estando ad-portas de finalizar el plazo contractual vigente, por parte de la interventoría se recomienda suspender la ejecución del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

2254/2

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024

e interventoría No. CMA-SIM-035-2024, en el entendido que, aun si se tuvieran los recursos disponibles no alcanzarían a realizar los trámites administrativos de legalización.

2.2. Intervención por parte del contratista de obra:

El contratista considera acertado suspender el contrato de obra, lo más pronto posible.

2.3. Intervención por parte del Municipio:

Frente a lo expuesto por la interventoría y el contratista de obra, por parte de la Secretaría de Infraestructura Municipal, se expuso que, desde el Municipio de Montería se están gestionando los trámites administrativos y financieros necesarios para la legalización de las respectivas prorrogas y adiciones, que incluyen consecución de recursos, ajustes a la cadena de valor de la MGA del proyecto, expedición de CDP, elaboración de estudios previos, entre otros.

Lo anterior, con el fin de realizar en una sola actuación administrativa, la adición de recursos al contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 por valor de $492.284.211 y prórroga por DOS (2) MESES, así como, adición al contrato de interventoría CMA-SIM-035-2024 por valor $37.546.894,00 y prórroga por DOS (2) MESES.

Frente a lo anterior, se informa que la propuesta económica presentada por el contratista de interventoría fue debidamente revisada por el equipo de profesionales de la Secretaría de Infraestructura y se encontró acertada.

En los términos de lo descrito, se considera justificada la necesidad de suscribir la presente suspensión temporal del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 y el contrato de interventoría CMA-SIM-035-2024, hasta tanto sean superadas las causas suspensivas.

3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

N.A

4 COMPROMISOS

Descripción del Compromiso	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Suscripción de suspensión del contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 y el contrato de interventoría CMA-SIM-035-2024, hasta tanto sean superadas las causas suspensivas.	Contratista de obra – Interventoría – Secretaría de Infraestructura	06/07/2025

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	ACTA DE COMITÉ -CON INTERVENTORÍA-		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN	
SI-SUP-F-006	01	23/01/2024	

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P&A S.A.S
JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO

BUSERCO S.A.S
ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

RODRIGO MORENO
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Así las cosas, el día 6 de mayo de 2025 las partes suscribieron acta de suspensión No. 1 del contrato de obra No. LP-SIM-030-2025 y CMA-SIM- 035-2024, reiniciándose su ejecución el día 27 de octubre de 2025. No obstante, se observa en los documentos contentivos del expediente contractual que, durante el término en que duró la suspensión de los negocios jurídicos antes citados, se realizaron reuniones en las que se hacía el seguimiento pertinente sobre la superación de las causas que dieron lugar a tal suspensión. Lo anterior consta en actas de reunión realizadas en las siguientes fechas 07/06/2025, 07/07/2025, 07/08/2025, 15/09/2025 y 16/10/2025, las cuales hacen parte integral del presente documento.

En razón a lo expuesto, desde la Secretaría de Infraestructura de acuerdo con la información presentada por el contratista de obra y debidamente revisada y avalada por la firma interventora, se encuentra justificado prorrogar el contrato de obra No. LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA por un término de DOS (2) MESES y adicionar recursos por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE ($492.284.211,00).

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, ESPECIFICACIONES ESPECIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO.

2.1 OBJETO: ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO No. LP-SIM-030-2024 cuyo objeto es DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DECENTROS DÉ DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIODE MONTERÍA.

2.2. ESPECIFICACIONES ESENCIALES: La adición se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en los documentos técnicos que hacen parte integral del presente estudio previo y sus anexos, así:

2255/2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	VR. UNITARIO	CANT
1	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA			
1,01	EXCAVACION MANUAL	M3	115.106,00	10,00
1,02	EXCAVACION MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACION	M	12.788,00	50,30
1,03	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	36.307,00	16,27
1,04	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	181.972,00	4,01
1,05	SOLADO EN CONCRETO DE 15,2 MPA (2200 PSI E=5 CM)	M2	46.352,00	20,06
1,06	ACERO DE REFUERZO Fy=420MPa	KG	11.544,00	673,30
1,07	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPA	M3	1.080.341,00	3,00
1,08	PEDESTALES EN CONCRETO DE 21MPa	M3	1.114.702,00	2,16
1,09	VIGA DE CIMENTACION DE 20x25 EN CONCRETO DE 21 MPA	M	92.748,00	50,30
1,10	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA CUBIERTA EN PERFIL PHR, PINTADA CON BASE ANTICORROSIVA Y ACABADO ESMALTE SINTETICO	KG	24.585,00	3.563,85
1,11	S/I DE CUBIERTA TERMO ACUSTICA BLANCA E=2,5MM	M2	139.134,00	223,86
1,12	S/I DE CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICO BLANCO E=2,5MM	M	57.060,00	26,04
			VR. TOTAL ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA	
2	ELECTRICO			
2,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADOR TIPO KDK O SIMILAR Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1.107.715,00	47,00
2,02	S/I DE BOMBILLA SUPERLED DE 50W, LUZ BLANCA, 6500K	UND	55.442,00	6,00
2,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5- 15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	510.124,00	6,00
2,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE VENTILADOR CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2",CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	510.124,00	6,00
			VR. TOTAL ELECTRICO	
3	RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS			
3,01	S/I DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE 120 L RANGO DE OPERACIÓN AX 73 PSI	UND	10.087.031,00	1,00
3,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO. SEGÚN DISEÑO.	UND	8.052.531,00	2,00
3,03	LIMPIEZA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y REPOSICION DE TAPA	UND	1.104.340,00	1,00
			VR. TOTAL RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS	
4	CARPINTERIA METALICA			
4,01	S/I DIVISIONES SANITARIA, EN ACERO INOXIDABLE CAL 20, ENTAMBORADO DE 1" CON RELLENO EN LAMINA DE PIESTIRENO Y ESPUMA POLIURETANO, TABIQUES, SEPARADORES, PUERTAS DE 0.60X1.60M Y COMPLEMENTOS PARA ENSAMBLAR EN SITIO	M2	$ 1.066.368,00	78,47
			VR. TOTAL CARPINTERIA METALICA	
5	CARPINTERIA EN MADERA			
5,01	S/I ENTREPAÑOS EN MADERA PARA ORGANIZADORES EN AULAS DE CLASES	M2	753.728,00	239,36

2.3 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN A REALIZAR: Se trata de una adición de recursos y prórroga en la ejecución del Contrato de Obra No. LP-SIM-030-2024, celebrado entre el MUNICIPIO DE MONTERÍA y la empresa IBÉRICA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES P Y A S.A.S.

2.4. DOCUMENTOS TÉCNICOS

- Entregables fase1 – Diagnóstico, estudios y diseños con todos sus soportes.
- Balance de obras No. 1 con todos sus soportes
- Reprogramación de obras
- Presupuesto adicional No. 1

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS:

El adicional que se celebrará se fundamenta en lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que expresa:

"(…) Los contratos no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales".

Como quiera que el valor del Contrato de Obra No. LP-SIM-030-2024 inicialmente pactado es por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192,00) M/CTE.**, equivalentes a 197,057 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2024, suma que se discrimina de la siguiente manera: **FASE 1:** DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS ($16.551.024). **FASE 2:** DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($2.545.193.168,00), según se dispone en la CLÁUSULA 5 VALOR DEL CONTRATO del anexo de condiciones contractuales y que, la adición que se pretende realizar asciende a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE ($492.284.211,00),** ésta se enmarca en la disposición normativa en cita, toda vez que no supera el 50% del valor inicial.

4. EL VALOR ESTIMADO A ADICIONAR Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

4.1. VALOR A ADICIONAR: El valor a adicionar equivale a la suma **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE ($492.284.211,00).**

Ahora bien, es preciso anotar que, como bien se mencionó en el numeral anterior, el valor inicialmente pactado del Contrato de Obra No. LP-SIM-030-2024 se dio por la suma de **DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS ($2.561.744.192,00) M/CTE.** y que, la adición que se pretende realizar asciende a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE ($492.284.211,00),** el valor total de éste quedaría en **TRES MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.054.028.403,00).**

4.2. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR A ADICIONAR

El valor del adicional se detalla en imagen que a continuación se inserta.

2256/2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	VR. UNITARIO	CANT	VALOR PARCIAL
1	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA				
1,01	EXCAVACION MANUAL	M3	115.106,00	10,00	1.151.060,00
1,02	EXCAVACION MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACION	M	12.798,00	50,30	643.289,00
1,03	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	36.307,00	16,27	590.715,00
1,04	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	181.972,00	4,01	729.708,00
1,05	SOLADO EN CONCRETO DE 15,2 MPA (2200 PSI E=5 CM)	M2	46.352,00	20,06	929.921,00
1,06	ACERO DE REFUERZO Fy=420MPa	KG	11.544,00	673,30	7.772.575,00
1,07	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPA	M3	1.080.341,00	3,00	3.241.023,00
1,08	PEDESTALES EN CONCRETO DE 21MPa	M3	1.114.702,00	2,16	2.407.756,00
1,09	VIGA DE CIMENTACION DE 20x25 EN CONCRETO DE 21 MPA	M	92.748,00	50,30	4.665.224,00
1,10	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA CUBIERTA EN PERFIL PHR, PINTADA CON BASE ANTICORROSIVA Y ACABADO ESMALTE SINTETICO	KG	24.585,00	3.563,85	87.617.252,00
1,11	S/I DE CUBIERTA TERMO ACUSTICA BLANCA E=2.5MM	M2	139.134,00	223,86	31.146.537,00
1,12	S/I DE CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICO BLANCO E=2.5MM	M	57.060,00	26,04	1.485.842,00
				VR. TOTAL ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA	142.386.902,00
2	ELECTRICO				
2,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADOR TIPO KDK O SIMILAR Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1.107.715,00	47,00	52.062.605,00
2,02	S/I DE BOMBILLA SUPERLED DE 50W, LUZ BLANCA, 6500K	UND	55.442,00	6,00	332.652,00
2,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5- 15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	510.124,00	6,00	3.060.744,00
2,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE VENTILADOR CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2",CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	510.124,00	6,00	3.060.744,00
				VR. TOTAL ELECTRICO	58.516.745,00
3	RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS				
3,01	S/I DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE 120 L RANGO DE OPERACIÓN AX 73 PSI	UND	10.067.031,00	1,00	10.067.031,00
3,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO SEGÚN DISEÑO.	UND	8.052.531,00	2,00	16.105.062,00
3,03	LIMPIEZA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y REPOSICION DE TAPA	UND	1.104.340,00	1,00	1.104.340,00
				VR. TOTAL RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS	27.296.433,00
4	CARPINTERIA METALICA				
4,01	S/I DIVISIONES SANITARIA, EN ACERO INOXIDABLE CAL 20, ENTAMBORADO DE 1" CON RELLENO EN LAMINA DE POLIESTIRENO Y ESPUMA POLIURETANO, TABIQUES, SEPARADORES, PUERTAS DE 0.60X1.60M Y COMPLEMENTOS PARA ENSAMBLAR EN SITIO	M2	$ 1.066.368,00	78,47	83.677.897,00
				VR. TOTAL CARPINTERIA METALICA	83.677.897,00
5	CARPINTERIA EN MADERA				
5,01	S/I ENTREPAÑOS EN MADERA PARA ORGANIZADORES EN AULAS DE CLASES	M2	753.729,00	239,36	180.412.334,00
				VR. TOTAL CARPINTERIA EN MADERA	180.412.334,00
				VALOR TOTAL DE LA OBRA	$ 492.284.211,00
				VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 492.284.211,00

Elaboró
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS
Contratista de Obra

Aprobó
SUSERCO SAS
Interventor

1

4.3. RUBROS CON QUE SE FINANCIA EL PRESENTE ADICIONAL.

La Administración Municipal cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 25002592 de fecha 16 de octubre de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del municipio de Montería, para amparar el presente adicional, tal como se observa en imágenes que seguidamente se insertan:

Alcaldía de MONTERÍA

Alcaldía de Montería

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	25003018
CDP No.	25002592
jueves 16 octubre 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldía de Montería Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas así:

Rubro	Descripción	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponible
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				Totales...	$ 492.284.211,00	$ 492.284.211,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: CUATROCIENTOS NOVENTA y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE Pesos

El certificado No. 25002592 se emite en Montería el día jueves 16 de octubre de 2025 como requisito previo a:

AMPARAR ADICIÓN No.1 Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE OBRA No.LP-SIM-030-2024, CUYO OBJETO ES "DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

4.4. FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO cancelará el valor del adicional en las condiciones previstas para el contrato primigenio, CLAUSULA 8.

4.5 **PLAZO:** El plazo para la ejecución adicional que se requiere es de DOS (2) MESES, contados a partir del vencimiento del plazo según acta de reinicio No. 1.

De acuerdo con lo anterior, el plazo total del contrato quedará en SEIS (6) MESES.

5. SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL PRESENTE ADICIONAL.

Son los contemplados en el estudio previo y en el contrato inicial.

6. EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL.

EL CONTRATISTA se obliga a ampliar las pólizas de que trata la **CLÁUSULA 18** del Contrato de Obra No. LP-SIM-030-2024 de acuerdo al valor total del contrato, el presente adicional y demás modificaciones que se den.

Para constancia se firma en Montería, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Montería

Proyección técnica: Rodrigo Moreno – Contratista SIM
Revisión técnica: Hernán Narváez – Contratista SIM
Proyección jurídica: Angie Simancas – Abogada contratista SIM.
Revisión jurídica: Rubiela Pérez – Contratista SIM

ANEXO PRESUPUESTO ADICION

ALCALDIA DE MONTERIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

ANEXO - PRESUPUESTO ADICIONAL

ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL-CDI EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

LOCALIZACIÓN: MUNICIPIO DE MONTERIA

FORMULARIO DE CANTIDADES DE OBRA Y VALOR TOTAL

ABRIL DE 2025

PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	VR. UNITARIO	CANT	VALOR PARCIAL
1	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA				
1,01	EXCAVACION MANUAL	M3	115.106,00	10,00	1.151.060,00
1,02	EXCAVACION MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACION	M	12.788,00	50,30	643.289,00
1,03	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	36.307,00	16,27	590.715,00
1,04	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	181.972,00	4,01	729.708,00
1,05	SOLADO EN CONCRETO DE 15,2 MPA (2200 PSI E=5 CM)	M2	46.352,00	20,06	929.821,00
1,06	ACERO DE REFUERZO Fy=420MPa	KG	11.544,00	673,30	7.772.575,00
1,07	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPA	M3	1.080.341,00	3,00	3.241.023,00
1,08	PEDESTALES EN CONCRETO DE 21MPa	M3	1.114.702,00	2,16	2.407.756,00
1,09	VIGA DE CIMENTACION DE 20x25 EN CONCRETO DE 21 MPA	M	92.748,00	50,30	4.665.224,00
1,10	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA CUBIERTA EN PERFIL PHR, PINTADA CON BASE ANTICORROSIVA Y ACABADO ESMALTE SINTETICO	KG	24.585,00	3.563,85	87.617.252,00
1,11	S/I DE CUBIERTA TERMO ACUSTICA BLANCA E=2,5MM	M2	139.134,00	223,86	31.146.537,00
1,12	S/I DE CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICO BLANCO E=2,5MM	M	57.060,00	26,04	1.485.842,00
				VR. TOTAL ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA	**142.380.802,00**
2	ELECTRICO				
2,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTILADOR TIPO KDK O SIMILAR Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1.107.715,00	47,00	52.062.605,00
2,02	S/I DE BOMBILLA SUPERLED DE 50W, LUZ BLANCA, 6500K	UND	55.442,00	6,00	332.652,00
2,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5- 15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	510.124,00	6,00	3.060.744,00

2,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE VENTILADOR CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, .LEV REF 5320 BLANCO, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL. INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2",CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre .de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M).	UND	510.124,00	6,00	3.060.744,00
				VR. TOTAL ELECTRICO	**58.516.745,00**
3	**RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS**				
3,01	S/I DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE 120 L RANGO DE OPERACIÓN AX 73 PSI	UND	10.087.031,00	1,00	10.087.031,00
3,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO. SEGÚN DISEÑO.	UND	8.052.531,00	2,00	16.105.062,00
3,03	LIMPIEZA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y REPOSICION DE TAPA	UND	1.104.340,00	1,00	1.104.340,00
				VR. TOTAL RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS	**27.296.433,00**
4	**CARPINTERIA METALICA**				
4,01	S/I DIVISIONES SANITARIA, EN ACERO INOXIDABLE CAL 20, ENTAMBORADO DE 1" CON RELLENO EN LAMINA DE PIESTIRENO Y ESPUMA POLIURETANO, TABIQUES, SEPARADORES, PUERTAS DE 0.60X1.60M Y COMPLEMENTOS PARA ENSAMBLAR EN SITIO	M2	$ 1.066.368,00	78,47	83.677.897,00
				VR. TOTAL CARPINTERIA METALICA	**83.677.897,00**
5	**CARPINTERIA EN MADERA**				
5,01	S/I ENTREPAÑOS EN MADERA PARA ORGANIZADORES EN AULAS DE CLASES	M2	753.728,00	239,36	180.412.334,00
				VR. TOTAL CARPINTERIA EN MADERA	**180.412.334,00**

	VALOR TOTAL DE LA OBRA	**$ 492.284.211,00**
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 492.284.211,00**

Elaboró
IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS
Contratista de Obra

Aprobó
BUSERCO SAS
Interventor

Reviso: Luis Fernando Mendoza Ortega - Contratista SIM

Aprobó: Ingrid Sofia Morales Avila - Gerente de Proyectos

BALANCE CON MEMORIAS

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO	SI-SUP-F-010
		VERSIÓN	01
		FECHA DE ELABORACIÓN	23/01/2024
	BALANCE DE OBRA		

CONTRATO Nº:	LP-SIM-030-2024	PLAZO:	CUATRO (04) MESES	BALANCE Nº	1
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA	FECHA DE INICIO :	07 DE ENERO DE 2025	FECHA DEL BALANCE	dd/mm/aaaa
		FECHA FINALIZACIÓN:	07 DE MAYO DE 2025	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 1.547.883.168,00
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	VALOR CONTRACTUAL	2.545.103.168,00		
INTERVENTOR	BUSERCO SAS				

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION INVIAS	ESPECIFICACION PARTICULAR	ACTIVIDAD	Unidad	CONDICIONES ORIGINALES Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	EJECUTADO A LA FECHA Cantidad	Valor	MODIFICACIONES (+) Cantidad	Vr. Total	(-) Cantidad	Vr. Total	+/-	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE Cantidad	Vr.Total
	1			OBRAS PRELIMINARES													
	1,01			DEMOLICION DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO, INCLUYE RETIRO.	M2	1373,79	29.871,00	41.036.481,00	1373,79	41.036.481,00	0,00	-	0,00	-		1373,79	41.036.481,00
	1,02			DESMONTE DE CUBIERTA, INCLUYE RETIRO.	M2	163,48	38.956,00	6.368.718,00	163,48	6.368.718,00	0,00	-	0,00	-		163,48	6.368.718,00
	1,03			REMOCION DE PINTURA	M2	9824,88	10.999,00	108.063.635,00	5887,51	64.756.722,00	0,00	-	0,00	-		9824,88	108.063.635,00
	1,04			MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y MARCOS DE DIVISIONES DE BAÑOS, INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	UND	40,00	141.071,00	5.642.840,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		40,00	5.642.840,00
	1,05			DEMOLICION DE MUROS E=0,15MTS/0,20MTS INCLUYE RETIRO.	M2	24,35	44.602,00	1.086.059,00	24,35	1.086.059,00	0,00	-	0,00	-		24,35	1.086.059,00
	1,06			DESCAPOTE A MAQUINA H=0,50 M	M2	775,95	2.306,00	1.788.565,00	775,95	1.788.565,00	0,00	-	0,00	-		775,95	1.788.565,00
	1,07			DESCAPOTE MANUAL	M2	224,17	7.823,00	1.753.682,00	224,17	1.753.682,00	0,00	-	0,00	-		224,17	1.753.682,00
	1,08			CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	428,37	36.307,00	15.589.137,00	428,37	15.589.137,00	0,00	-	0,00	-		428,37	15.589.137,00
	1,09			MANTENIMIENTO DE PROTECTORES DE VENTANAS, INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	M2	478,94	111.571,00	53.435.815,00	293,02	32.692.534,00	0,00	-	0,00	-		478,94	53.435.815,00
	1,10			DESMONTE DE PUERTA METALICAS O DE MADERA, INCLUYE RETIRO.	M2	138,30	20.933,00	2.895.034,00	138,30	2.895.034,00	0,00	-	0,00	-		138,30	2.895.034,00
	1,11			DESMONTE DE APARATO SANITARIO - POSETA - LAVAPLATOS	UND	41,00	69.020,00	2.829.820,00	41,00	2.829.820,00	0,00	-	0,00	-		41,00	2.829.820,00
	1,12			DESMONTE DE VENTANA METALICAS O DE MADERA, INCLUYE RETIRO.	M2	32,82	18.921,00	620.967,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		32,82	620.967,00
	1,13			MANTENIMIENTO DE MALLA DE CERRAMIENTO PERIMETRAL, INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	M2	926,08	161.563,00	149.620.083,00	596,70	96.404.642,00	0,00	-	0,00	-		926,08	149.620.083,00
	1,14			S/I DE PORTON PARA PATIO TRASERO DE 2,5M X 4,0M EN MALLA MODULAR	UND	1,00	7.212.824,00	7.212.824,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		1,00	7.212.824,00
	1,15			DESMONTE CIELO RASO, INCLUYE RETIRO.	M2	95,33	30.190,00	2.878.013,00	71,00	2.143.490,00	0,00	-	0,00	-		95,33	2.878.013,00
	1,16			MANTENIMIENTO DE JUNTAS Y ENCHAPES DE PISO Y MUROS, INCLUYE RETIRO Y APLICACIÓN DE BOQUILLA EN JUNTAS, LIMPIEZA DE MANCHAS CON PRODUCTOS ESPECIALIZADOS Y MAQUINA A PRESION.	M2	207,47	39.226,00	8.138.218,00	207,47	8.138.218,00	0,00	-	0,00	-		207,47	8.138.218,00
	1,17			MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE APARATOS SANITARIOS, INCLUYE DESISTALACION E INSTALACION, LIMPIEZA DE MANCHAS CON PRODUCTOS ESPECIALIZADOS Y MAQUINA A PRESION.	UND	16,00	214.423,00	3.430.768,00	16,00	3.430.768,00	0,00	-	0,00	-		16,00	3.430.768,00
	1,18			MANTENIMIENTO Y PODA DE ZONAS VERDES, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL	M2	661,74	9.870,00	6.531.374,00	55,94	552.128,00	0,00	-	0,00	-		661,74	6.531.374,00
	1,19			DEMOLICION E INSTALACION DE CERAMICA EN GRANITO MARMOLIZADO	M2	1,00	120.880,00	120.880,00	1,00	120.880,00	0,00	-	0,00	-		1,00	120.880,00
	1,20			MANTENIMIENTO DE GABINETE DE RED CONTRA INCENDIO	UND	1,00	190.459,00	190.459,00	1,00	190.459,00	0,00	-	0,00	-		1,00	190.459,00
	1,21			MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA METALICA, INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	M	789,03	32.521,00	25.660.045,00	717,99	23.349.753,00	0,00	-	0,00	-		789,03	25.660.045,00
	2			ADECUACION DEL TERRENO													
	2,01			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO EXTENDIDO A MAQUINA	M3	675,08	158.202,00	106.799.006,00	675,08	106.799.006,00	0,00	-	0,00	-		675,08	106.799.006,00
	3			PREPARACION Y CONCRETOS													
	3,01			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	442,65	181.972,00	80.586.300,00	442,65	80.586.300,00	0,00	-	0,00	-		442,65	80.586.300,00
	3,02			PLACA EN CONCRETO 21 MPA, E=0,10M, INCLUYE MALLA, JUNTA DILATACION Y SELLO.	M2	1184,50	194.818,00	226.632.681,00	850,60	165.580.994,00	0,00	-	0,00	-		1184,50	226.632.681,00
	3,03			PLACA EN CONCRETO ACABADO PULIDO DE 21 MPA, E=0,10M, INCLUYE MALLA, JUNTA DILATACION, SELLOS Y ENDURECEDOR	M2	843,53	234.402,00	150.864.025,00	283,89	66.552.900,00	0,00	-	0,00	-		843,53	150.864.025,00
	4			ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA													
	4,01			IMPERMEABILIZACION DE VIGA CANAL O LOSA SUPERIOR	M2	1092,06	57.060,00	62.312.944,00	780,32	45.038.599,00	0,00	-	0,00	-		1092,06	62.312.944,00
	4,02			ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA CUBIERTA EN PERFIL PHR, PINTADA CON BASE ANTICORROSIVA Y ACABADO ESMALTE SINTETICO	KG	570,24	24.585,00	14.019.356,00	570,24	14.019.356,00	3563,85	87.617.252,00	0,00	-		4134,09	101.636.608,00
	4,03			S/I DE CUBIERTA TERMO ACUSTICA BLANCA E=2,5MM	M2	72,00	139.134,00	10.017.848,00	72,00	10.017.848,00	223,86	31.146.537,00	0,00	-		295,86	41.164.385,00
	4,04			MANTENIMIENTO DE TUBERIAS DE DESAGUE DE AGUA LLUVIA, INCLUYE SONDEO	M	66,50	32.150,00	2.138.374,00	66,50	2.138.374,00	0,00	-	0,00	-		66,50	2.138.374,00
	4,05			MANTENIMIENTO DE CANALES DE DESAGUE DE AGUA LLUVIA, INCLUYE SONDEOS	M	213,80	9.689,00	2.071.508,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		213,80	2.071.508,00
	4,06			MANTENIMIENTO DE CANAL METÁLICO PARA DRENAJE DE CUBIERTAS	M	19,60	49.396,00	968.162,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		19,60	968.162,00
	4,07			LIMPIEZA DE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y CUBIERTA METALICA EN ACERO LAMINADO.	M2	1055,02	32.811,00	34.616.261,00	978,24	32.091.411,00	0,00	-	0,00	-		1055,02	34.616.261,00
	4,08			IMPERMEABILIZACION DE RECOBLÓN	M	251,18	38.173,00	9.586.294,00	210,06	8.016.820,00	0,00	-	0,00	-		251,18	9.586.294,00
	4,09			EXCAVACION MANUAL	M3	0,00	115.100,00	-	0,00	-	10,00	1.151.000,00	0,00	-		10,00	1.151.000,00
	4,10			EXCAVACION MANUAL PARA VIGA DE CIMENTACION	M	0,00	12.788,00	-	0,00	-	50,30	643.266,00	0,00	-		50,30	643.266,00
	4,11			CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	0,00	36.307,00	-	0,00	-	16,27	590.715,00	0,00	-		16,27	590.715,00
	4,12			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	0,00	181.972,00	-	0,00	-	4,01	729.706,00	0,00	-		4,01	729.706,00
	4,13			SOLADO EN CONCRETO DE 15,2 MPA (2200 PSI E=5 CM)	M2	0,00	46.357,00	-	0,00	-	20,00	927.140,00	0,00	-		20,00	927.140,00
	4,14			ACERO DE REFUERZO Fy=4.200Kg/cm2	KG	0,00	11.544,00	-	0,00	-	873,30	10.082.952,00	0,00	-		873,30	10.082.952,00
	4,15			CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPA	M3	0,00	1.960.341,00	-	0,00	-	3,00	5.881.023,00	0,00	-		3,00	5.881.023,00
	4,16			PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa	M3	0,00	1.714.707,00	-	0,00	-	2,16	3.703.770,00	0,00	-		2,16	3.703.770,00
	4,17			VIGA DE CIMENTACION DE 20x25 EN CONCRETO DE 21 MPA	M	0,00	92.745,00	-	0,00	-	50,30	4.665.224,00	0,00	-		50,30	4.665.224,00
	4,18			S/I DE CABALLETE EN TEJA TERMOACUSTICO BLANCO E=2,5MM	M	0,00	57.060,00	-	0,00	-	26,04	1.485.842,00	0,00	-		26,04	1.485.842,00
	5			ESTUCO													
	5,01			ESTUCO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR	M2	2302,38	31.900,00	73.514.983,00	1689,74	53.953.308,00	0,00	-	0,00	-		2302,38	73.514.983,00
	6			PINTURA													
	6,01			PINTURA PARA EXTERIOR (A 2 MANOS)	M2	4373,62	29.433,00	128.728.757,00	3027,70	90.114.294,00	0,00	-	0,00	-		4373,62	128.728.757,00
	6,02			PINTURA LINEAL PARA EXTERIOR (A 2 MANOS)	M	7185,48	14.792,00	106.287.620,00	4599,68	72.326.667,00	0,00	-	0,00	-		7185,48	106.287.620,00
	6,03			PINTURA VINILO TIPO 1 (2 MANOS)	M2	5351,89	23.635,00	126.491.620,00	3046,61	72.063.897,00	0,00	-	0,00	-		5351,89	126.491.620,00
	6,04			PINTURA LINEAL VINILO TIPO 1 (2 MANOS)	M	9797,16	12.191,00	119.431.178,00	5073,79	61.854.574,00	0,00	-	0,00	-		9797,16	119.431.178,00
	7			ENCHAPES													
	7,01			PISO CERAMICO GRIS DE 60 M X 60 M ANTIDESLIZANTE	M2	92,94	136.836,00	12.890.325,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		92,94	12.890.325,00
	7,02			CERAMICA MUROS BAÑOS DE 0,30M X 0,60 M BLANCO	M2	295,78	124.918,00	36.945.748,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		295,78	36.945.748,00
	8			PASETE													
	8,01			PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2	320,65	44.500,00	14.268.164,00	25,64	1.151.430,00	0,00	-	0,00	-		320,65	14.268.164,00
	9			RED DE DESAGUES													
	9,01			CAJAS DE REGISTRO DE AGUAS RESIDUALES 60X60 EN CONCRETO	UND	16,00	684.079,00	10.945.264,00	0,00	-	0,00	-				16,00	10.945.264,00
	9,02			PUNTO SANITARIO DE 2" - PARED	UND	24,00	59.500,00	1.428.000,00	24,00	1.428.000,00	0,00	-	0,00	-			24,00	1.428.000,00
	9,03			PUNTO SANITARIO DE 2" - PISO	UND	28,00	62.291,00	1.744.148,00	28,00	1.744.148,00	0,00	-	0,00	-			28,00	1.744.148,00
	9,04			PUNTO SANITARIO DE 4"	UND	21,00	139.780,00	2.935.380,00	21,00	2.935.380,00	0,00	-	0,00	-			21,00	2.935.380,00
	9,05			S/I TUBERIA SANITARIA DE 2"	M	52,94	41.380,00	2.190.075,00	52,94	2.190.075,00	0,00	-	0,00	-			52,94	2.190.075,00
	9,06			S/I TUBERIA SANITARIA DE 4"	M	126,33	66.336,00	8.383.132,00	126,33	8.383.132,00	0,00	-	0,00	-			126,33	8.383.132,00
	9,07			S/I YEE DE 4" PVC-S	UND	2,00	60.385,00	120.770,00	2,00	120.770,00	0,00	-	0,00	-			2,00	120.770,00
	9,08			S/I YEE DE 2" PVC-S	UND	9,00	25.891,00	233.019,00	9,00	233.019,00	0,00	-	0,00	-			9,00	233.019,00
	9,09			S/I YEE DE 4X2" PVC-S	UND	18,00	54.085,00	865.360,00	18,00	865.360,00	0,00	-	0,00	-			18,00	865.360,00
	9,10			S/I CODO DE 4"X45° PVC-S	UND	24,00	41.316,00	991.584,00	24,00	991.584,00	0,00	-	0,00	-			24,00	991.584,00
	9,11			S/I CODO DE 2"X45° PVC-S	UND	66,00	20.304,00	1.340.064,00	66,00	1.340.064,00	0,00	-	0,00	-			66,00	1.340.064,00
	9,12			S/I UNION DE 4" PVC-S	UND	22,00	30.576,00	672.672,00	22,00	672.672,00	0,00	-	0,00	-			22,00	672.672,00
	9,13			S/I UNION DE 2" PVC-S	UND	4,00	18.316,00	73.264,00	4,00	73.264,00	0,00	-	0,00	-			4,00	73.264,00
	10			APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS														
	10,01			S/I ORINAL BLANCO INSTITUCIONAL	UND	2,00	836.590,00	1.673.180,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-			2,00	1.673.180,00
	10,02			S/I SANITARIO BLANCO INSTITUCIONAL	UND	22,00	1.100.984,00	24.221.648,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-			22,00	24.221.648,00

2259/2

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO	SI-SUP-F-010
		VERSIÓN	01
		FECHA DE ELABORACIÓN	23/01/2024
	BALANCE DE OBRA		

CONTRATO N°:	IP-SIM-030-2024	PLAZO:	CUATRO (04) MESES	BALANCE N°	1
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA	FECHA DE INICIO :	07 DE ENERO DE 2025	FECHA DEL BALANCE	dd/mm/aaaa
		FECHA FINALIZACIÓN:	07 DE MAYO DE 2025	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 1.547.283.188,00
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	VALOR CONTRACTUAL	2.545.193.189,00		
INTERVENTOR	BUSEROO SAS				

				CONDICIONES ORIGINALES					EJECUTADO A LA FECHA		MODIFICACIONES (+)		MODIFICACIONES (-)		CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE		
N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION INVIAS	ESPECIFICACION PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	+/-	Cantidad	Vr.Total
	10.03			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL DE COLGAR EN PORCELANA, INCLUYE BRAZOS DE SOPORTES Y GRIFERIA PUSH	UND	8,00	1.551.337,00	12.410.696,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		8,00	12.410.696,00
	10.04			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE INCRUSTAR EN PORCELANA SANITARIA INCLUYE GRIFERIA PUSH	UND	14,00	1.243.978,00	17.414.992,00	3,00	2.487.936,00	0,00	-	0,00	-		11,00	14.926.992,00
	10.05			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BARRA DE APOYO FIJA DE SEGURIDAD 0.60 M. NIQUELADA ANTIDESLIZANTE 1-1/4"	UND	1,00	375.274,00	375.274,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		1,00	375.274,00
	10.06			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GRIFERIA TELEDUCHA, INCLUYE ACCESORIOS	UND	40,00	162.740,00	6.509.600,00	2,00	325.480,00	0,00	-	0,00	-		42,00	6.509.600,00
	10.07			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GRIFERIA PARA APARATOS SANITARIOS (INODOROS, ORINALES, LAVAMANOS) Y DUCHAS	UND	111,00	110.852,00	12.304.572,00	5,00	554.260,00	0,00	-	0,00	-		111,00	12.304.572,00
	10.08			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TAPA Y ASIENTO PARA SANITARIO	UND	52,00	243.306,00	12.651.912,00	5,00	1.216.530,00	0,00	-	0,00	-		52,00	12.651.912,00
	10.09			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GRIFERIA PUSH PARA ORINALES	UND	8,00	780.581,00	6.324.648,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		8,00	6.324.648,00
	10.10			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE VALVULA PUSH ANTIVANDALICA PARA SANITARIOS Y ORINALES	UND	5,00	1.522.169,00	7.610.845,00	5,00	7.610.845,00	0,00	-	0,00	-		5,00	7.610.845,00
	10.11			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA Y VALVULA PUSH PARA LAVAMANOS	UND	7,00	1.342.893,00	9.400.251,00	7,00	9.400.251,00	0,00	-	0,00	-		7,00	9.400.251,00
	11			ELECTRICO													
	11.01			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE A 110V NORMAL , INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	186,00	63.665,00	12.478.340,00	28,00	1.846.285,00	0,00	-	0,00	-		186,00	12.478.340,00
	11.02			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE A 220V CON TOMA MIRADA CHINA , INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	10,00	168.016,00	1.680.160,00	1,00	168.016,00	0,00	-	0,00	-		10,00	1.680.160,00
	11.03			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SWICHE SENCILLO	UND	143,00	51.340,00	7.341.620,00	8,00	410.720,00	0,00	-	0,00	-		143,00	7.341.620,00
	11.04			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SWICHE DOBLE	UND	58,00	58.484,00	3.392.072,00	18,00	1.052.712,00	0,00	-	0,00	-		58,00	3.392.072,00
	11.05			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA OJO DE BUEY LED 24W INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	104,00	207.766,00	21.609.744,00	4,00	831.144,00	0,00	-	0,00	-		104,00	21.609.744,00
	11.06			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA OJO DE BUEY LED 12W DE 5" INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	UND	48,00	193.768,00	9.300.864,00	8,00	1.550.144,00	0,00	-	0,00	-		48,00	9.300.864,00
	11.07			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED TRI HERMÉTICA 2X18W, COLOR BLANCO	UND	273,00	227.480,00	62.102.040,00		-	0,00	-	0,00	-		273,00	62.102.040,00
	11.08			TOMA CORRIENTE DOBLE GFCI 20 AMP USO INTERIOR/EXTERIOR	UND	31,00	70.800,00	2.194.862,00	6,00	424.812,00	0,00	-	0,00	-		31,00	2.194.862,00
	11.09			FOCO REFLECTOR LED EXTERIOR 50W	UND	25,00	106.345,00	2.658.625,00	4,00	425.380,00	0,00	-	0,00	-		25,00	2.658.625,00
	11.10			REUBICACION DE TOMA CORRIENTE	UND	40,00	178.983,00	7.159.320,00	40,00	7.159.320,00	0,00	-	0,00	-		40,00	7.159.320,00
	11.11			REUBICACION Y MANTENIMIENTO DE INTERRUPTOR TRIPLE	UND	5,00	239.282,00	1.196.410,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		5,00	1.196.410,00
	11.12			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA TIPO JARDIN	UND	9,00	401.625,00	3.614.634,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		9,00	3.614.634,00
	11.13			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA TIPO TORTUGA LED 12W PARA EXTERIOR INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	36,00	198.514,00	6.877.990,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		36,00	6.877.990,00
	11.14			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2",CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M)	M	297,45	17.600,00	5.236.012,00		-	0,00	-	0,00	-		297,45	5.236.012,00
	11.15			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SWICHE TRIPLE	UND	7,00	63.786,00	446.523,00		-	0,00	-	0,00	-		7,00	446.523,00
	11.16			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE VENTILADOR TIPO KDK O SIMILAR Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	87,00	1.107.715,00	96.371.205,00	68,00	75.304.620,00	47,00	52.062.825,00	0,00	-		134,00	148.433.910,00
	11.17			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE FOTOCELDA AZUL 105-305V, INCLUYE BASE	UND	4,00	109.631,00	438.524,00		-	0,00	-	0,00	-		4,00	438.524,00
	11.18			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 24.000 BTU, INCLUYE ELEMENTOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	UND	1,00	7.714.000,00	7.714.000,00		-	0,00	-	0,00	-		1,00	7.714.000,00
	11.19			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED SOBREPONER 36W	UND	20,00	215.886,00	4.317.720,00		-	0,00	-	0,00	-		36,00	4.317.720,00
	11.20			MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	2,00	334.262,00	668.524,00		-	0,00	-	0,00	-		2,00	668.524,00
	11.21			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED SUPERFICIE DE 50W LUZ BLANCA, 6500K	UND	25,00	55.442,00	1.386.050,00	5,00	277.210,00	6,00	332.652,00	0,00	-		31,00	1.718.792,00
	11.22			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BOMBA LA SUPERIOR DE 50W LUZ BLANCA, 6500K	UND	1,00	4.422.931,00	4.422.931,00		-	0,00	-	0,00	-		1,00	4.422.931,00
	11.23			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 12.000 BTU, INCLUYE ELEMENTOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO.	UND	38,00	65.251,00	2.479.538,00	38,00	2.479.538,00	0,00	-	0,00	-		38,00	2.479.538,00
	11.24			LAMPARA LED T8 20/18W 6400K COLOR BLANCO	UND	9,00	116.396,00	1.047.564,00	9,00	1.047.564,00	0,00	-	0,00	-		9,00	1.047.564,00
	11.25			MANTENIMIENTO DE VENTILADOR DE TECHO	UND	19,00	510.124,00	9.692.356,00		-	0,00	-	0,00	-		19,00	9.692.356,00
	11.26			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA SALIDA ELÉCTRICA DE ILUMINACION CON TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA 15A, 125V Y SEGÚN LA NORMA NEMA 5-15R, CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL INCLUYE TOMA, LA TAPA, CAJAS 4"X4" METALICA, CON TAPA SUPLEMENTO, CONECTORES DE CONEXIÓN Y EMPALME, ADAPTADORES TERMINALES, CURVAS, UNIONES, TORNILLOS, TUBERIA EMT DE 1/2", CONDUCTORES DE COBRE 12 Libre de Halogenos, OBRA CIVIL, Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. (SALIDA PROMEDIO DE 4 M)	UND	6,00	510.124,00	3.060.744,00	0,00	-	6,00	3.060.744,00	0,00	-		6,00	3.060.744,00
	12			RED DE ACUEDUCTOS Y ABASTOS													
	12.01			PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UND	53,00	45.145,00	2.392.685,00	53,00	2.392.685,00	0,00	-	0,00	-		53,00	2.392.685,00
	12.02			TUBERIA 1/2" RDE 13,5, INCLUYE ACCESORIOS	M	101,83	14.594,00	1.484.205,00	101,83	1.484.205,00	0,00	-	0,00	-		101,83	1.484.205,00
	12.03			TUBERIA DE 1" RDE 21, INCLUYE ACCESORIOS	M	101,83	23.793,00	2.617.336,00	101,83	2.617.336,00	0,00	-	0,00	-		101,83	2.617.336,00
	12.04			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO, SEGUN DISEÑO	UND	0,00	10.087.031,00	-	0,00	-	1,00	10.087.031,00	0,00	-		1,00	10.087.031,00
	12.05			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DE 120 L RANGO DE OPERACIÓN JX 73 PSI	UND	0,00	8.052.531,00	-	0,00	-	2,00	16.105.062,00	0,00	-		2,00	16.105.062,00
	12.06			LIMPIEZA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y REPOSICION DE TAPA	UND	0,00	1.104.340,00	-	0,00	-	1,00	1.104.340,00	0,00	-		1,00	1.104.340,00
	13			PUERTAS Y VENTANAS													
	13.01			SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CERRADURA PARA PUERTAS	UND	127,00	81.140,00	10.304.780,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		127,00	10.304.780,00
	13.02			MANTENIMIENTO PUERTAS Y MARCOS METALICOS, INCLUYE ALARGAMIENTO DE MARCOS, LIJADO, ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE	M2	250,50	214.010,00	53.609.505,00	80,01	17.122.940,00	0,00	-	0,00	-		250,50	53.609.505,00
	13.03			INSTALACION DE PUERTA METALICA	UND	54,00	165.626,00	8.943.804,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		54,00	8.943.804,00
	13.04			INSTALACION DE VENTANAS	UND	5,00	94.086,00	470.430,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		5,00	470.430,00
	13.05			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN VIDRIO, INCLUYE MARCO.	M2	17,16	365.206,00	6.268.935,00	2,40	876.494,00	0,00	-	0,00	-		17,16	6.268.935,00
	13.06			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANGEO METÁLICO PARA SELLO DE VENTANA DE VENTILACIÓN	M2	28,00	70.938,00	1.986.264,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		28,00	1.986.264,00
	13.07			MANTENIMIENTO PUERTAS METALICAS, INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE	M2	389,80	181.353,00	70.691.399,00	253,20	45.918.580,00	0,00	-	0,00	-		389,80	70.691.399,00
	13.08			MANTENIMIENTO VENTANAS EN VIDRIO Y ALUMINIO NATURAL	M2	284,08	163.850,00	46.546.508,00	243,38	39.877.813,00	0,00	-	0,00	-		284,08	46.546.508,00
	13.09			MANTENIMIENTO DE VENTANAS TIPO PERSIANAS EN ALUMINIO NATURAL	M2	596,47	21.350,00	10.613.135,00	306,38	6.462.713,00	0,00	-	0,00	-		596,47	10.613.135,00
	13.10			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO INCOLORO 5MM	M2	9,05	130.051,00	766.800,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		9,05	766.800,00
	13.11			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE TIPO P2 - METALICA (0,94X2,40M)	UND	2,00	574.693,00	1.149.786,00	2,00	1.149.786,00	0,00	-	0,00	-		2,00	1.149.786,00
	13.12			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERROJO TIPO LLAVE-MARIPOSA PARA PUERTAS	UND	10,00	106.785,00	1.067.850,00	10,00	1.067.850,00	0,00	-	0,00	-		10,00	1.067.850,00
	14			CUNETAS													
	14.01			EXCAVACIÓN MANUAL	M3	36,55	115.106,00	4.207.124,00	30,00	3.453.180,00	0,00	-	0,00	-		36,55	4.207.124,00
	14.02			CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	47,52	36.307,00	1.725.309,00	39,00	1.415.973,00	0,00	-	0,00	-		47,52	1.725.309,00
	14.03			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	9,14	181.972,00	1.663.224,00	7,50	1.364.790,00	0,00	-	0,00	-		9,14	1.663.224,00
	14.04			ACERO DE REFUERZO FY = 420 MPA	KG	1.560,01	11.544,00	18.008.755,00	1233,58	14.238.673,00	0,00	-	0,00	-		1560,01	18.008.755,00
	14.05			CUNETA DE CONCRETO DE 3000 PSI VACIADA IN SITU, NO INCLUYE LA CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	20,50	1.312.124,00	26.898.542,00	19,50	21.650.046,00	0,00	-	0,00	-		20,50	26.898.542,00

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	CÓDIGO	SI-SUP-F-010
		VERSIÓN	01
	BALANCE DE OBRA	FECHA DE ELABORACIÓN	23/01/2024

CONTRATO N°:	LP-SIM-030-2024	PLAZO:	CUATRO (04) MESES	BALANCE N°	1
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA	FECHA DE INICIO :	07 DE ENERO DE 2025	FECHA DEL BALANCE	actualizada
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	FECHA FINALIZACIÓN:	07 DE MAYO DE 2025	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 1.547.883.168,00
INTERVENTOR	BUSERCO SAS	VALOR CONTRACTUAL	2.545.193.168,00		

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION NIVEL 3	ESPECIFICACION PARTICULAR	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	EJECUTADO A LA FECHA Cantidad	EJECUTADO A LA FECHA Valor	MODIFICACIONES (+) Cantidad	MODIFICACIONES (+) Vr. Total	MODIFICACIONES (-) Cantidad	MODIFICACIONES (-) Vr. Total	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE +/-	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE Cantidad	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE Vr.Total
	15			CIELO RASO													
	15.01			MANTENIMIENTO DE CIELO RASO EN DRYWALL, INCLUYE PINTURA A 3 MANOS	M2	724,73	40.851,00	29.613.193,00	166,29	8.020.806,00	0,00	-	0,00	-		724,73	29.613.193,00
	15.02			SII LAMINA SUPERBOARD PARA USO EXTERIOR.	M°	39,30	81.837,00	3.216.194,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-		39,30	3.216.194,00
	15.03			SII CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS	M2	95,33	130.065,00	12.399.487,00	71,00	9.234.615,00	0,00	-	0,00	-		95,33	12.399.487,00
	16			MUROS Y CONFINAMIENTO													
	16.01			VIGA DINTEL DE 0,12M X 0,20M EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) CON 2 VARILLAS DE 1/2 Y ESTRIBOS 1/4 @0.20M	M	39,27	110.227,00	4.328.614,00	39,27	4.328.614,00	0,00	-	0,00	-		39,27	4.328.614,00
	16.02			LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL DE 0,12MX0,20MX0,40M (R-10 MPA) CON PEGA DE MORTERO 1:3, INCLUYE REFUERZO	M2	2,99	191.093,00	571.368,00	2,99	571.368,00	0,00	-	0,00	-		2,99	571.368,00
	16.03			LEVANTE DE MUROS EN BLOQUE MACIZO DE 12X20X40	M2	6,88	127.477,00	877.042,00	6,88	877.042,00	0,00	-	0,00	-		6,88	877.042,00
	17			CARPINTERIA METALICA													
	17,01			REJILLA DE 0,30X1,70 EN PLATINA 1X3/16 Y ANGULO DE 1 1/2 @ 20M	UND	2,00	645.013,00	1.290.026,00	2,00	1.290.026,00	0,00	-	0,00	-		2,00	1.290.026,00
	17,02			SII DIVISIONES SANITARIA, EN ACERO INOXIDABLE CAL 20, ENTAMBORADO DE 1" CON RELLENO EN LAMINA DE POESTIRENO Y ESPUMA POLIURETANO, TABIQUES, SEPARADORES, PUERTAS DE 0,60X1,50M Y COMPLEMENTOS PARA ENSAMBLAR EN SITIO	M2	0,00	1.066.369,00	-	0,00	-	78,47	83.677.897,00	0,00	-		78,47	83.677.897,00
	18			CARPINTERIA EN MADERA													
	18,01			SII ENTREPAÑOS EN MADERA PARA ORGANIZADORES EN AULAS DE CLASES FONDO = 50 CM	M2	39,94	415.041,00	16.576.738,00	39,94	16.576.738,00	0,00	-	0,00	-		39,94	16.576.738,00
	18,02			SII ENTREPAÑOS EN MADERA PARA ORGANIZADORES EN AULAS DE CLASES FONDO = 100 CM	M2	0,00	753.728,00	-	0,00	-	239,36	180.412.334,00	0,00	-		239,36	180.412.334,00
				SUBTOTAL OBRAS				2.519.993.236,00		1.532.557.592,00		492.284.211,00		-			3.012.277.447,00
				PGIO				25.199.932,00		15.325.576,00		-		-			25.199.932,00
				VALOR TOTAL				2.545.193.168,00		1.547.883.168,00		492.284.211,00		-			3.037.477.379,00
																VALOR A ADICIONAR	$ 492.284.211,00

Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría. La presente acta se realiza con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y los revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las memorias de cálculo entregadas

Para constancia de lo anterior firman la presente acta , los que en ella intervinieron,

IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS
JULIAN DAVID GOMEZ MURILLO
Contratista

BUSERCO SAS
ANDRES FELIPE BUELVAS SERPA
Interventor

2260/2

3/1327

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	16/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,01 DEMOLICION DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO. INCLUYE RETIRO.	UNIDAD	M2

CDI VILLA CIELO

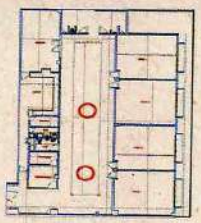
DESCRIPCION	UBICACION	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	CANTIDAD	Area (m2)
GARITA DE VIGILANCIA		2,31		1,89	1,00	4,37
BAÑO-GARITA		1,32		0,95	1,00	1,25
SALA DE ESPERA		3,24		2,78	1,00	9,01
COORDINACION		3,33		3,08	1,00	10,26
BAÑO-COORDINACION		2,15		1,12	1,00	2,41
ARCHIVO		2,15		2,06	1,00	4,43
PSICOLOGIA		3,33		3,12	1,00	10,39
BODEGA		4,70		2,84	1,00	13,35
CUARTO ELECTRICO		2,09		1,43	1,00	2,99
CUARTO DE RESIDUOS		3,74		1,43	1,00	5,35
BODEGA 2		3,58		1,72	1,00	6,17
LAVADERO		2,09		1,72	1,00	3,59
COCINA		9,88		5,97	1,00	58,96
ZONA DE LAVADO		2,64		1,74	1,00	4,59
BAÑO-ZONA DE LAVADO		2,64		1,37	1,00	3,62
BAÑO 2-ZONA DE LAVADO		2,56		1,42	1,00	3,64
ZONA DE LAVADO 2		2,56		1,63	1,00	4,17
PASILLO INTERNO ZONA DE LAVADO		7,67		1,16	1,00	8,86
COMEDOR		13,17		8,90	1,00	117,21
CLOSET COMEDOR		2,61		2,00	1,00	5,22
BODEGA 3		2,37		2,00	1,00	4,74
BAÑO COMEDOR	BAÑO 1	1,45		1,37	1,00	1,98
	BAÑO 2	1,45		1,37	1,00	1,98
BAÑOS ADMINISTRACION	BAÑO 1	2,48		1,44	1,00	3,57
	BAÑO 2	2,48		1,44	1,00	3,57
ENFERMERIA		5,26		1,94	1,00	10,20
BAÑO ENFERMERIA		2,03		1,06	1,00	2,15
SALA CUNA		9,81		6,88	1,00	67,49
BAÑOS SALA CUNA		5,11		3,53	1,00	18,04
COCINETA SALA CUNA		4,96		2,47	1,00	12,25
AULA 1		6,40		4,95	1,00	31,68
BAÑO-AULA 1		2,98		1,75	1,00	5,22
AULA 2		6,40		4,85	1,00	31,04
BAÑO-AULA 2		3,10		1,75	1,00	5,43
AULA 3		6,40		4,95	1,00	31,68
BAÑO AULA 3		3,10		1,85	1,00	5,74
AULA 4		6,40		4,85	1,00	31,04
BAÑO AULA 4		3,10		1,85	1,00	5,74
AULA 5		6,35		6,30	1,00	40,01
AULA 6		6,35		6,30	1,00	40,01
AULA 7		6,35		6,35	1,00	40,32
AULA 8		6,35		6,35	1,00	40,32
BATERIA SANITARIA	BAÑO NIÑAS	2,20		3,13	1,00	6,89
		1,70		1,09	1,00	1,85
	BAÑO NIÑOS	2,15		3,13	1,00	6,73
		1,70		1,15	1,00	1,96
	BAÑO ADULTOS	2,20		1,40	1,00	3,08
PASILLO ENTRE BLOQUE ADMINISTRATIVO Y PATIO		17,96		4,37	1,00	78,49
PASILLO ENTRADA		3,63		2,50	1,00	9,08
PASILLO ENTRE SALA DE ESPERA Y BODEGA		5,88		2,73	1,00	16,05
PASILLO ENTRE CUARTO ELECTRICO Y CERRAMIENTO		12,41		1,43	1,00	17,75
PASILLO ENTRE CUARTO DE RESIDUOS Y CERRAMIENTO		5,04		1,43	1,00	7,21
PASILLO ENTRE BLOQUE BLOQUE DE AULAS 1-4 Y JARDINERA DE JUEGOS		3,48		1,35	2,00	9,40
		2,70		2,47	4,00	26,68
		4,25		3,35	2,00	28,48
		5,07		3,35	1,00	16,98
		3,00		3,50	1,00	10,50
		4,47		2,52	1,00	11,26
PASILLO ENTRE AULAS 5-6 Y JARDINERA DE JUEGOS		4,30		1,57	2,00	13,50
		2,25		2,52	1,00	5,67
		1,10		2,52	1,00	2,77
PASILLO ENTRE AULAS 7-8 Y JARDINERA DE JUEGOS		1,25		2,69	1,00	3,36
		1,25		2,54	1,00	3,18
		4,32		1,74	1,00	7,52
		4,32		1,59	1,00	6,87
		2,25		2,57	1,00	5,78
PASILLO ENTRE ENFERMERIA Y JARDINERA CENTRAL		6,87		3,29	1,00	22,60
PASILLO ENTRE SALA CUNA Y CERRAMIENTO		13,84		2,47	1,00	33,69
PASILLO ENTRE SALA CUNA Y JARDINERA CENTRAL		10,11		1,52	1,00	15,37
PASILLO ENTRE BAÑO SALACUNA Y JARDINERA CENTRAL		2,90		3,29	1,00	9,54
PASILLO ZONA DE LAVADO		5,28		1,57	1,00	8,29
PASILLO COMEDOR		14,69		3,30	1,00	48,48
PASILLO ENTRE JARDINERA CENTRAL Y BLOQUE DE AULAS 1-4		17,14		2,09	1,00	35,82
		7,88		1,46	1,00	11,50
		3,04		1,46	1,00	4,44
PASILLO ENTRE AULAS 2-3		6,90		2,37	1,00	16,35
PASILLO BATERIA SANITARIA DE AULAS		7,15		2,50	1,00	17,88
SENDEROS ENTRE ZONAS VERDES ENTRADA		8,27		7,79	1,00	64,42
		9,15		2,00	1,00	18,30
		13,43		2,00	1,00	26,86
		8,22		2,37	1,00	19,48
					SUB TOTAL	1.368,12

2261/12

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA				Página 1 de 1
DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA		
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024	FECHA	18/03/2025
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR					SUBCAPITULO	N/A
ITEM:	1,01	DEMOLICION DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO. INCLUYE RETIRO.				UNIDAD	M2
	CDI VALLEJO						
DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	Area (m2)	
Demolicion de pisos	2,00		1,90			5,67	
					SUB TOTAL	5,67	

GRAFICA

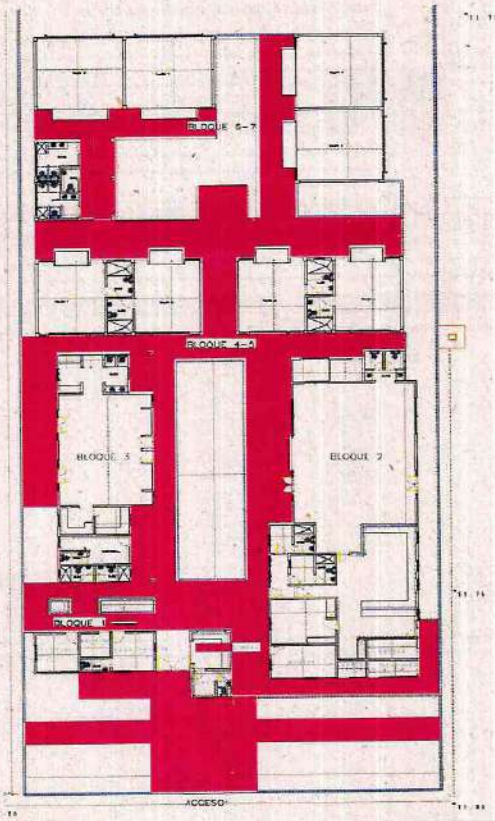


CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

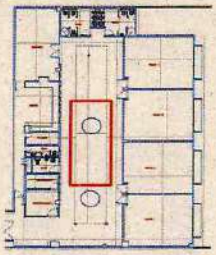
2262/12

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA		Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA					

CAPITULO	1. PRELIMINAR				SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,02	DESMONTE DE CUBIERTA. INCLUYE RETIRO.			UNIDAD	M2
CDI VALLEJO						
DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	Area (m2)
Cubierta	1,00	10,00		4,00		40,00
					SUB TOTAL	40,00

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA					

CAPITULO	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,02 DESMONTE DE CUBIERTA. INCLUYE RETIRO.	UNIDAD	M2

CDI VILLACIELO

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	Area (m2)
PASILLO COMEDOR		14,69		3,30		48,48
PASILLO BLOQUE 4-5		28,06		2,09		58,65
PASILLO SALON 2-3		6,90		2,37		16,35
					SUB TOTAL	123,48

GRAFICA



CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

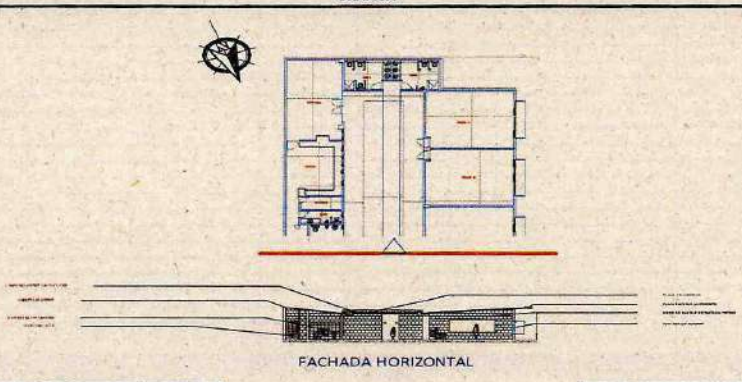
2263/12

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR				SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,03	REMOCION DE PINTURA			UNIDAD	M2
CDI VALLEJO						
DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	Area (m2)
PATIO - ZONA COMUN	1,00	65,95			2,85	187,96
AULAS	4,00	26,08			3,15	328,61
BAÑOS NIÑOS	2,00	13,46			1,01	27,19
COMEDOR	1,00	25,56			3,15	80,51
COCINA	1,00	13,47			3,15	42,43
ALMACEN	1,00	9,14			0,28	2,56
BAÑO - ALMACEN	1,00	9,02			3,15	28,41
ZONA DE LABORES	1,00	4,48			3,15	14,11
BAÑO - ZONA COMUN	1,00	8,52			3,15	26,84
ENFERMERIA	1,00	9,68			3,11	30,10
OFICINA ADMINISTRATIVA	1,00	6,65			3,15	20,95
PASILLO	1,00	21,82			3,15	68,73
FACHADA FRENTE Y LATERAL	1,00	58,87			4,95	291,41
					SUB TOTAL	1.149,81

GRAFICA



FACHADA HORIZONTAL

CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoria
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

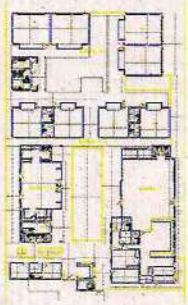
DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,03 REMOCION DE PINTURA	UNIDAD	M2

CDI VILLA CIELO

DESCRIPCION	CANTIDAD	PERIMETRO (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	Area (m2)
GARITA DE VIGILANCIA		8,39			1,00	8,39
BAÑO-GARITA		4,54			1,00	4,54
SALA DE ESPERA		10,06			1,00	10,06
COORDINACION		12,82			1,00	12,82
BAÑO-COORDINACION		6,54			1,00	6,54
ARCHIVO		8,42			1,00	8,42
PSICOLOGIA		12,90			1,00	12,90
BODEGA		15,08			1,00	15,08
CUARTO ELECTRICO		7,04			1,00	7,04
CUARTO DE RESIDUOS		10,34			1,00	10,34
BODEGA 2		10,62			1,00	10,62
LAVADERO		4,41			1,00	4,41
COCINA		38,71			1,00	38,71
ZONA DE LAVADO		8,76			1,00	8,76
BAÑO-ZONA DE LAVADO		8,02			1,00	8,02
BAÑO 2-ZONA DE LAVADO		7,96			1,00	7,96
ZONA DE LAVADO 2		8,38			1,00	8,38
PASILLO INTERNO ZONA DE LAVADO		14,02			1,00	14,02
COMEDOR		47,36			1,00	47,36
CLOSET COMEDOR		9,22			1,00	9,22
BODEGA 3		8,74			1,00	8,74
BAÑO COMEDOR		17,72			1,00	17,72
BAÑOS ADMINISTRACION		15,68			1,00	15,68
ENFERMERIA		14,26			1,00	14,26
BAÑO ENFERMERIA		6,18			1,00	6,18
SALA CUNA		33,38			1,00	33,38
BAÑOS SALA CUNA		24,20			1,00	24,20
COCINETA SALA CUNA		17,06			1,00	17,06
AULA 1		22,70			1,00	22,70
BAÑO-AULA 1		9,46			1,00	9,46
AULA 2		22,50			1,00	22,50
BAÑO-AULA 2		9,70			1,00	9,70
AULA 3		22,70			1,00	22,70
BAÑO-AULA 3		9,90			1,00	9,90
AULA 4		22,50			1,00	22,50
BAÑO AULA 4		9,90			1,00	9,90
AULA 5		25,30			1,00	25,30
AULA 6		25,30			1,00	25,30
AULA 7		25,40			1,00	25,40
AULA 8		25,40			1,00	25,40
BATERIA SANITARIA		28,61			1,00	28,61
PASILLOS		266,08			1,00	266,08
					SUB TOTAL	916,26

GRAFICA



CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoría
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2264/12

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

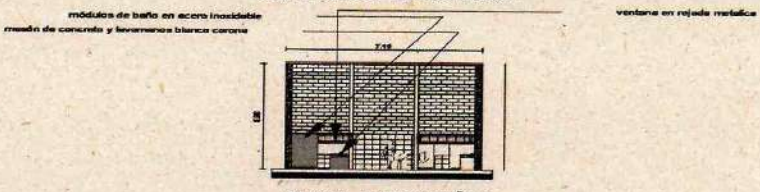
CAPITULO	OBRAS PRELIMINARES	SUBCAPITULO	N/A
ITEM 1,03	REMOCION DE PINTURA	UNIDAD	M2

CDI LOS RECUERDOS

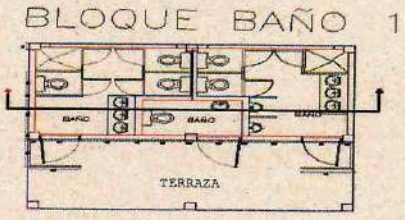
DESCRIPCION		LONGITUD (M)	CANTIDAD (UND)	ALTO (M)	M2
EXTERIOR					
BLOQUE BAÑO 1	PERIMETRO:	21,10	1,00	4,45	93,90
	FACHADA TERRAZA:	12,15	1,00	0,80	9,72
	LADO INFERIOR TERRAZA:	7,15	1,00	2,50	17,88
BLOQUE TIPO 1	PERIMETRO (DOS AULAS ADOSADAS):	25,15	6,00	4,45	671,49
BLOQUE DE SERVICIOS	PERIMETRO:	73,46	1,00	4,45	326,90
	FACHADA TERRAZA:	22,00	1,00	0,30	6,60
	LADO INFERIOR TERRAZA:	20,00	1,00	1,00	20,00
BLOQUE ADMINISTRATIVO	PERIMETRO:	82,61	1,00	4,00	330,44
	FACHADA TERRAZA:	22,00	1,00	0,30	6,60
	LADO INFERIOR TERRAZA:	20,00	1,00	1,00	20,00
BLOQUE TIPO 2	PERIMETRO:	81,24	1,00	4,45	361,52
BLOQUE MULTIPLE	PERIMETRO:	68,60	1,00	4,45	305,27
	FACHADA TERRAZA POSTERIOR:	20,80	1,00	0,15	3,12
	LADO INFERIOR TERRAZA:	19,60	1,00	0,60	11,76
BLOQUE TIPO 3	PERIMETRO:	213,91	1,00	4,45	951,90
	FACHADA TERRAZA:	97,50	1,00	0,30	29,25
	LADO INFERIOR TERRAZA:	92,70	1,00	1,00	92,70
	FACHADA TERRAZA POSTERIOR:	93,90	1,00	0,30	28,17
	LADO INFERIOR TERRAZA POSTERIOR:	92,70	1,00	1,00	92,70
BLOQUE BAÑO 2	PERIMETRO:	49,56	1,00	4,45	220,54
	FACHADA TERRAZA:	12,35	1,00	0,30	3,71
	LADO INFERIOR TERRAZA:	6,15	1,00	3,10	19,07
				SUB TOTAL	3.623,24

GRAFICA

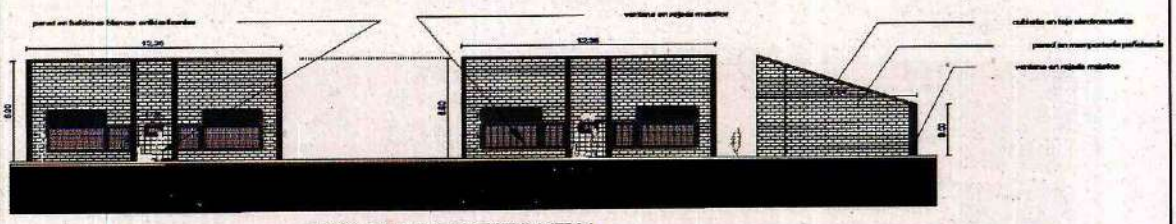
CORTE TRANSV - BLOQUE BAÑO 1



PLANTA - BLOQUE BAÑO 1

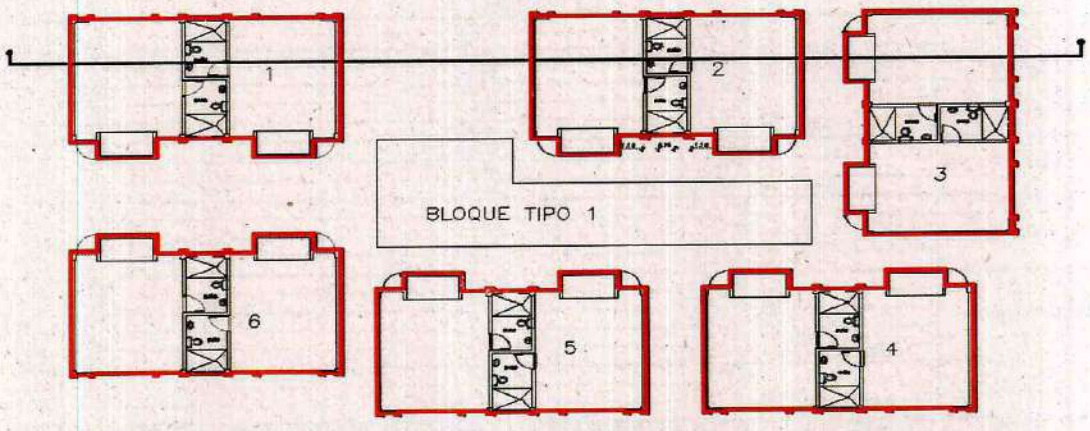


CORTE - BLOQUE TIPO 1



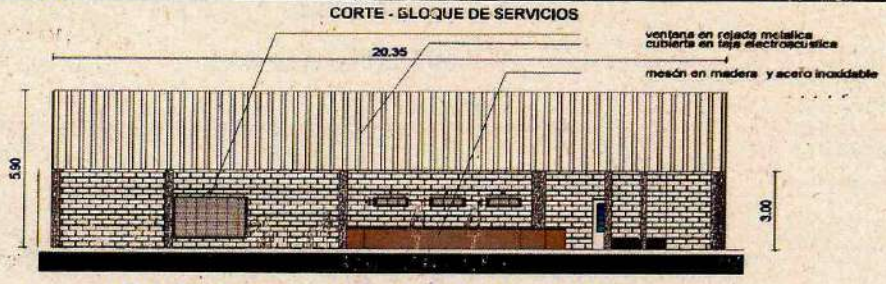
FACHADA HORIZONTAL

PLANTA BLOQUE TIPO 1



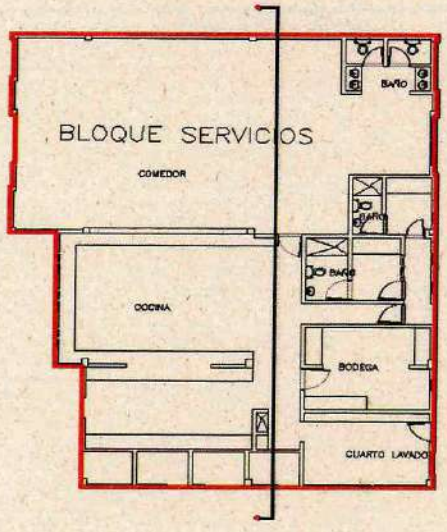
2265/12

CORTE - BLOQUE DE SERVICIOS

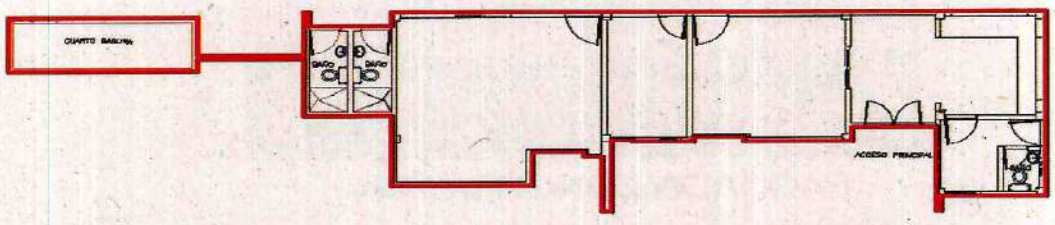


FACHADA LONGITUDINAL

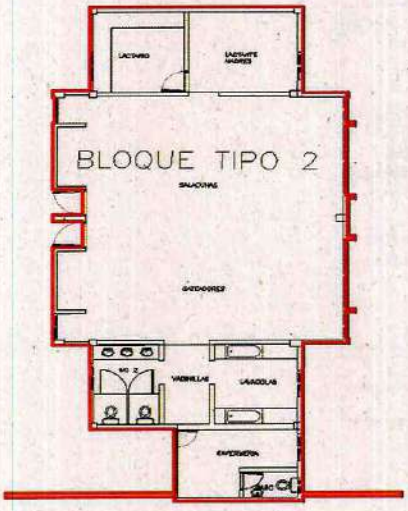
PLANTA - BLOQUE DE SERVICIOS



PLANTA - BLOQUE ADMINISTRATIVO

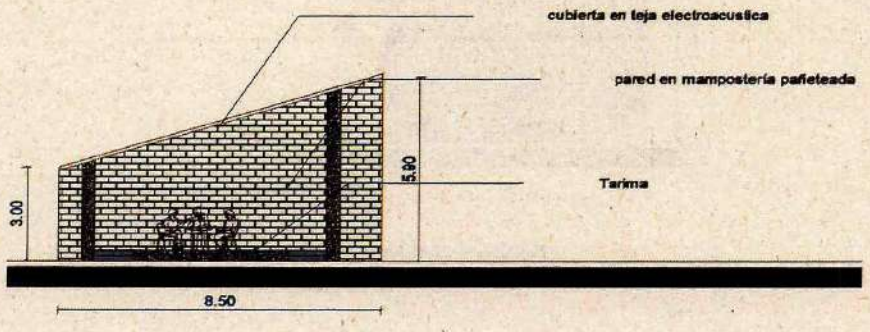


PLANTA - BLOQUE TIPO 2

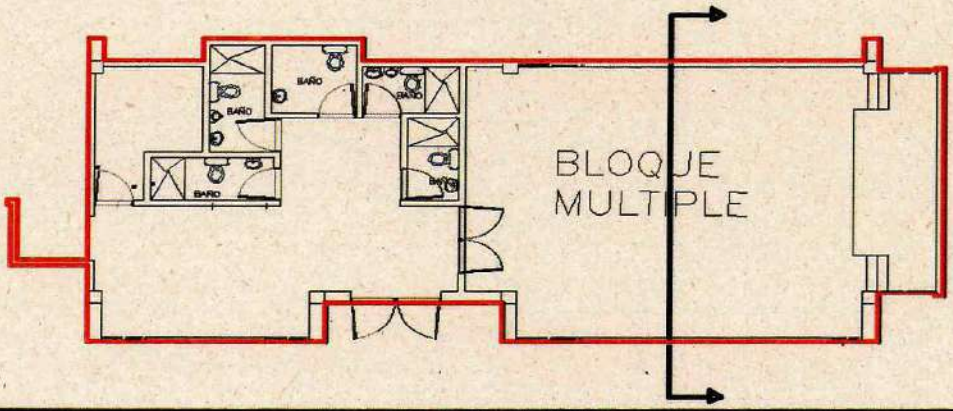


2266/R

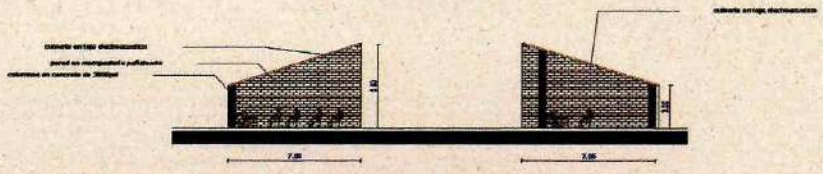
CORTE - BLOQUE MULTIPLE



PLANTA - BLOQUE MULTIPLE

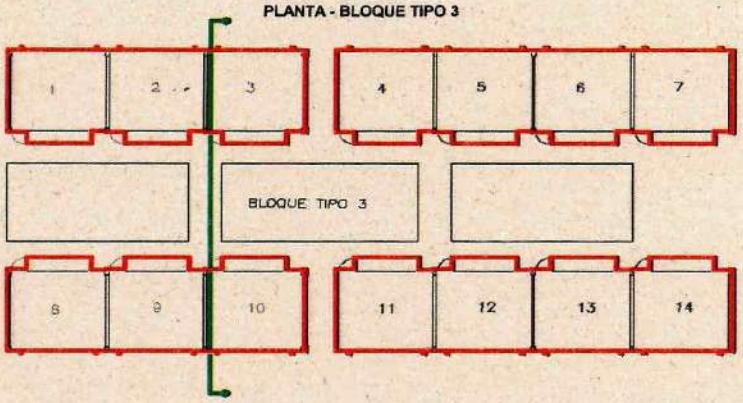


CORTE - BLOQUE TIPO 3

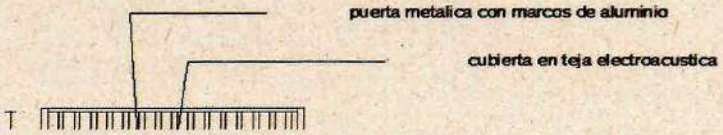


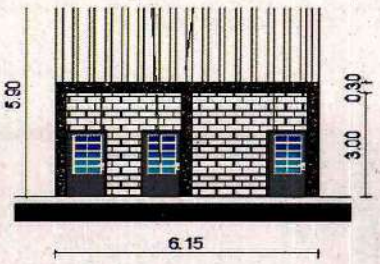
FACHADA TRANSVERSAL

PLANTA - BLOQUE TIPO 3



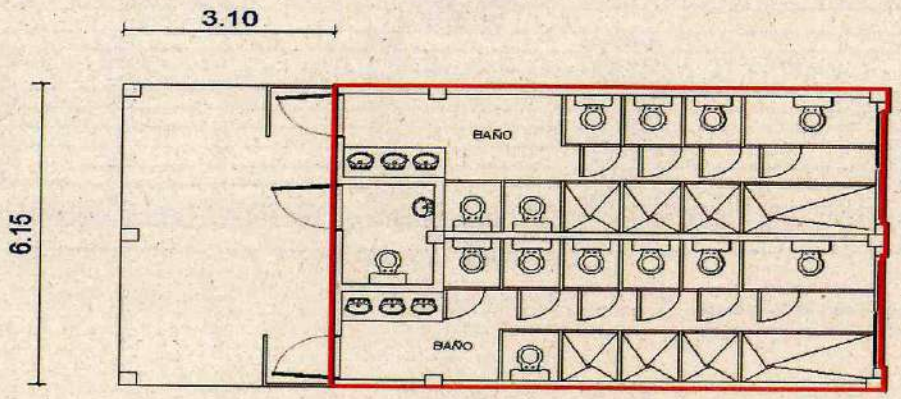
CORTE - BLOQUE BAÑO 2





PLANTA - BLOQUE BAÑO 2

2267/12



DESCRIPCION		LONGITUD (M)	CANTIDAD (UND)	ALTO (M)	M2
		INTERIOR			
BLOQUE BAÑO 1	PERIMETRO:	32,90	1,00	1,20	39,48
BLOQUE TIPO 1	PERIMETRO (DOS AULAS ADOSADAS):	32,16	6,00	4,45	856,87
	BAÑOS INTERNOS	19,80	6,00	2,65	314,82
BLOQUE DE SERVICIOS	PERIMETRO:	242,54	1,00	3,00	727,62
BLOQUE ADMINISTRATIVO	PERIMETRO:	129,68	1,00	3,00	389,04
BLOQUE TIPO 2	PERIMETRO:	123,75	1,00	3,00	371,25
BLOQUE MULTIPLE	PERIMETRO:	120,19	1,00	3,00	360,57
BLOQUE TIPO 3	PERIMETRO:	316,13	1,00	3,00	948,39
BLOQUE BAÑO 2	PERIMETRO:	51,31	1,00	2,45	125,71
				SUB TOTAL	4.135,55

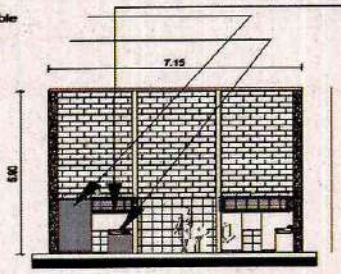
GRAFICA

CORTE TRANSV - BLOQUE BAÑO 1

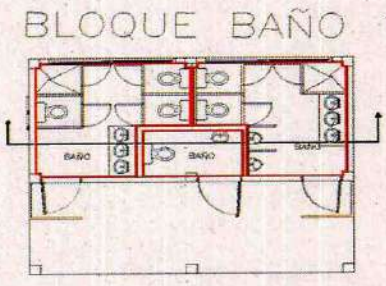
módulos de baño en acero inoxidable

mesón de concreto y lavamanos blanco corona

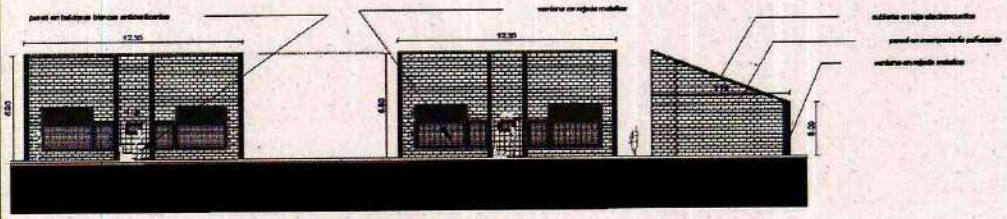
ventana en rejada metalica



PLANTA - BLOQUE BAÑO 1



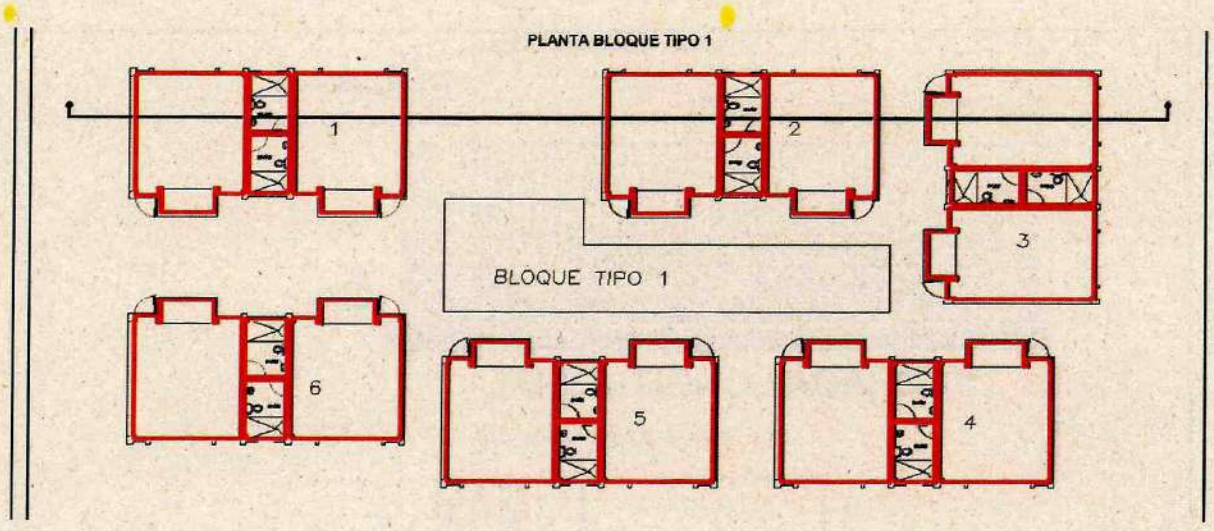
CORTE - BLOQUE TIPO 1



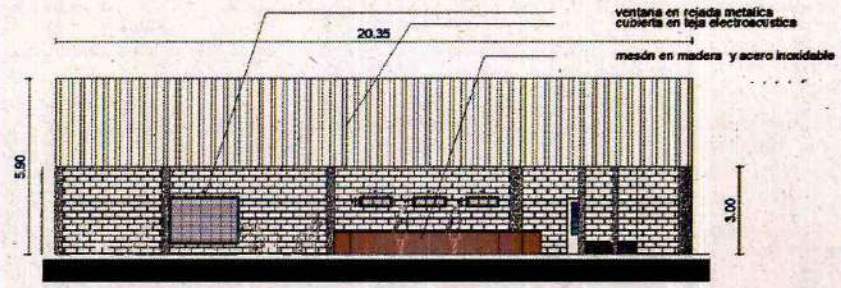
FACHADA HORIZONTAL

2268/2

PLANTA BLOQUE TIPO 1

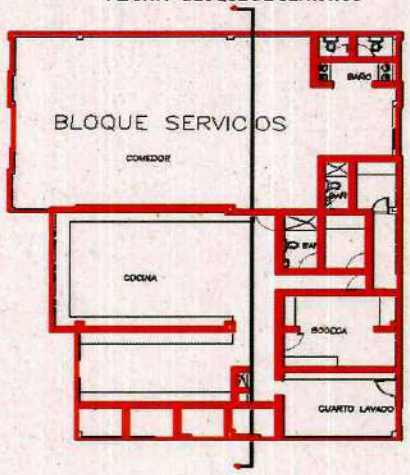


CORTE - BLOQUE DE SERVICIOS



FACHADA LONGITUDINAL

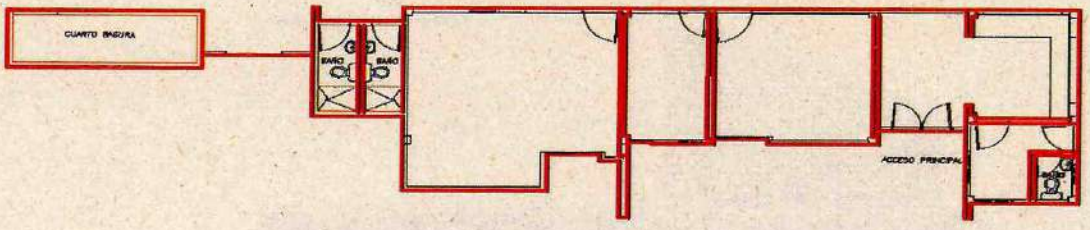
PLANTA - BLOQUE DE SERVICIOS



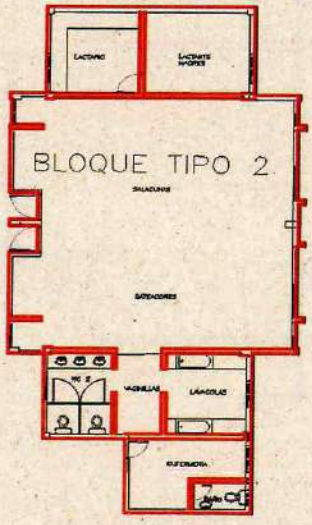
2269/R

PLANTA - BLOQUE ADMINISTRATIVO

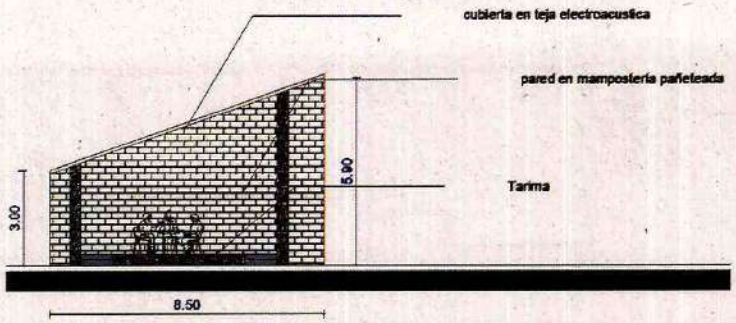
BLOQUE ADMINISTRATIVO



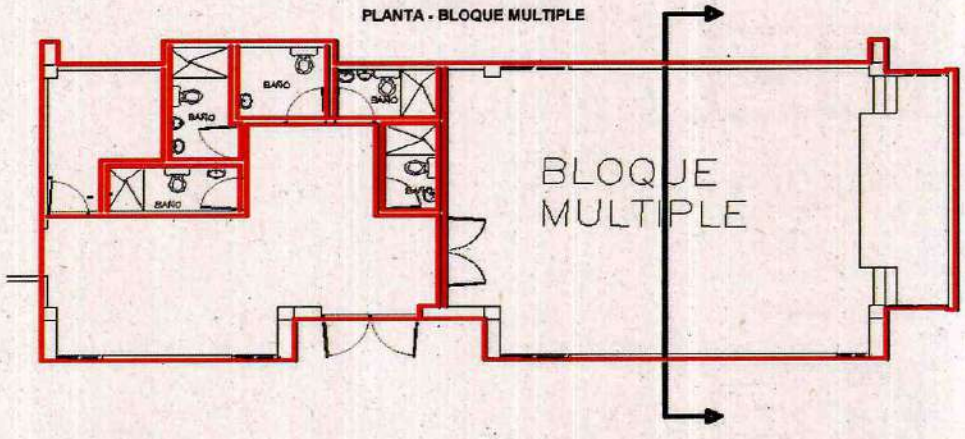
PLANTA - BLOQUE TIPO 2



CORTE - BLOQUE MULTIPLE

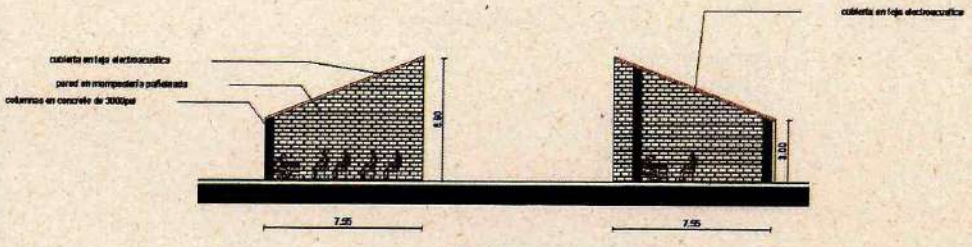


PLANTA - BLOQUE MULTIPLE



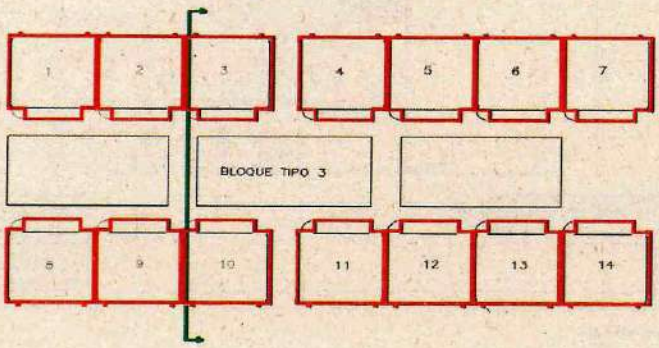
2270/12

CORTE - BLOQUE TIPO 3



FACHADA TRANSVERSAL

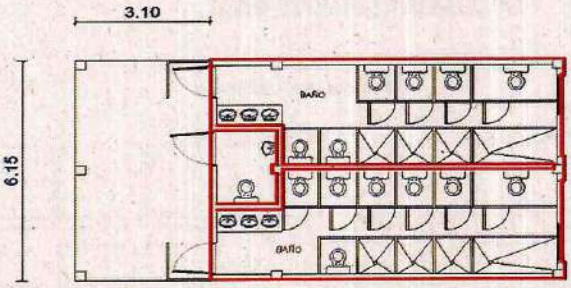
PLANTA - BLOQUE TIPO 3



CORTE - BLOQUE BAÑO 2



PLANTA - BLOQUE BAÑO 2



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro **Reyes** – Director de Obra
FIRMA	

BLOQUE BAÑO

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2271/2

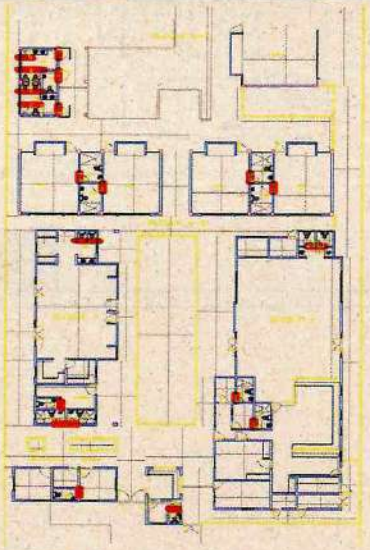
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,04 MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y MARCOS DE DIVISIONES DE BAÑOS. INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	UNIDAD	UND

DESCRIPCION	CANTIDAD	PERIMETRO (M)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	UND
BAÑO-GARITA	1,00					1,00
BAÑO-COORDINACION	1,00					1,00
BAÑO-ZONA DE LAVADO	1,00					1,00
BAÑO 2-ZONA DE LAVADO	1,00					1,00
BAÑO COMEDOR	2,00					2,00
BAÑOS ADMINISTRACION	2,00					2,00
BAÑO ENFERMERIA	1,00					1,00
BAÑOS SALA CUNA	2,00					2,00
BAÑO-AULA 1	1,00					1,00
BAÑO-AULA 2	1,00					1,00
BAÑO-AULA 3	1,00					1,00
BAÑO AULA 4	1,00					1,00
BATERIA SANITARIA	10,00					10,00
					SUB TOTAL	25,00

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

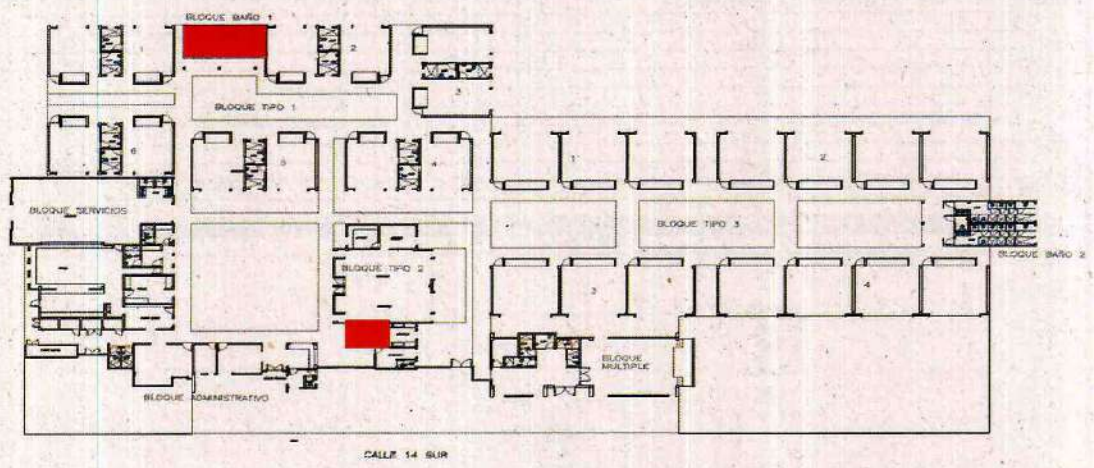
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA			FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024				
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024				
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS						

CAPITULO	OBRAS PRELIMINARES		SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,04	MANTENIMIENTO DE PUERTAS Y MARCOS DE DIVISIONES DE BAÑOS. INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	UNIDAD	UND

DESCRIPCION	CANTIDAD	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	UND
BLOQUE BAÑO TIPO 1	12,0				12,00
BLOQUE TIPO 2	3,0				3,00
				SUB TOTAL	15,00

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

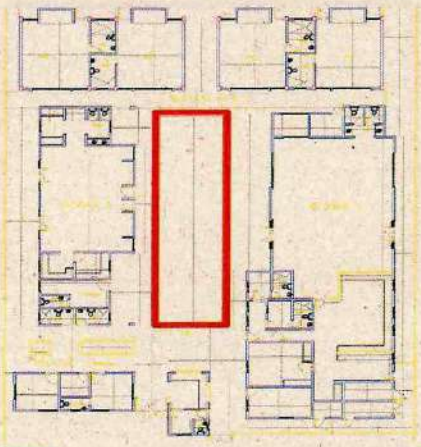
2272/R

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA			FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024				
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024				
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA						

CAPITULO	1. PRELIMINAR				SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,05	DEMOLICION DE MUROS E=0,15MTS/0,20MTS INCLUYE RETIRO			UNIDAD	M2
DESCRIPCION	CANTIDAD	PERIMETRO (M)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
JARDINERA PRINCIPAL		48,70			0,50	24,35
					SUB TOTAL	24,35

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

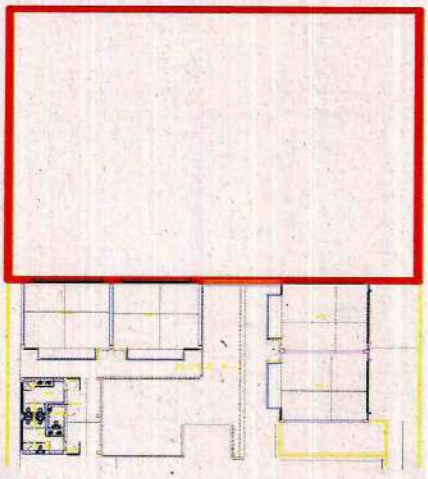
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA					

CAPITULO	1. PRELIMINAR				SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,06	DESCAPOTE A MAQUINA H=0,50 M			UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	PERIMETRO (M)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
PATIO TRASERO			30,37	25,55		775,95
					SUB TOTAL	775,95

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2273/12

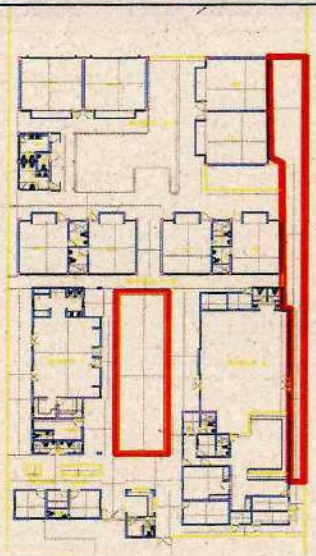
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR			SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,07	DESCAPOTE MANUAL		UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	PERIMETRO (M)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
CALLEJON LATERAL DERECHO			52,42	2,47		129,30
JARDINERA PRINCIPAL			19,48	4,87		94,87
					SUB TOTAL	224,17

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,08 CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	UNIDAD	M3

DESCRIPCION	CANTIDAD	PORCENTAJE DE EXPANSION (%)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M3
PATIO TRASERO		1,0	30,37	25,55	0,50	387,98
CALLEJON LATERAL DERECHO		1,0	52,42	2,47	0,10	12,93
JARDINERA PRINCIPAL		1,0	19,48	4,87	0,30	28,46
					SUB TOTAL	429,37

GRAFICA

CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andres Villalba - Dir. Interventoria
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2274/12

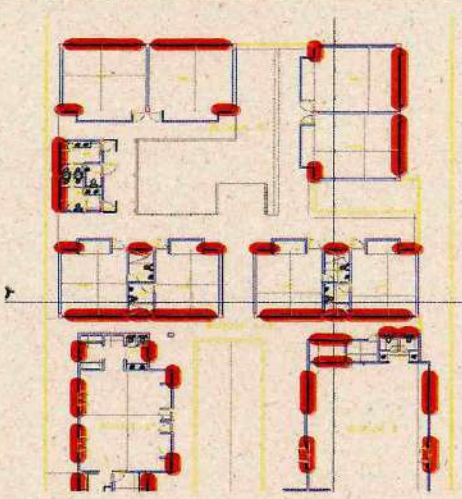
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

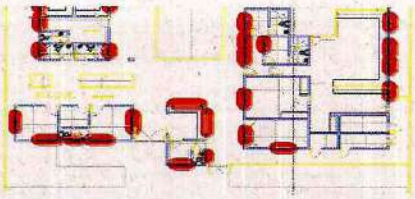
DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,09 MANTENIMIENTO DE PROTECTORES DE VENTANAS. INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
GARITA DE VIGILANCIA	1,00			1,00	1,00	1,00
BAÑO-GARITA	1,00			0,60	0,40	0,24
SALA DE ESPERA	2,00			2,00	1,00	4,00
COORDINACION	2,00			1,40	1,05	2,94
BAÑO-COORDINACION	1,00			0,60	0,40	0,24
PSICOLOGIA	2,00			1,40	1,05	2,94
BODEGA	2,00			1,00	0,40	0,80
COCINA	4,00			1,00	0,40	1,60
PROTECTOR COCINA	1,00			3,90	1,90	7,41
ZONA DE LAVADO	1,00			0,60	0,40	0,24
ZONA DE LAVADO 2	1,00			1,00	0,40	0,40
ASILLO INTERNO ZONA DE LAV	2,00			1,00	0,40	0,80
COMEDOR	2,00			3,30	2,10	13,86
	2,00			3,20	1,60	10,24
	1,00			2,15	1,70	3,66
	1,00			3,90	1,90	7,41
CLOSET COMEDOR	1,00			2,00	1,00	2,00
BAÑO COMEDOR	2,00			0,60	0,40	0,48
BAÑOS ADMINISTRACION	2,00			0,60	0,40	0,48
ENFERMERIA	1,00			1,05	0,40	0,42
SALA CUNA	2,00			2,75	2,10	11,55
	2,00			1,20	1,10	2,64
BAÑOS SALA CUNA	2,00			1,00	0,40	0,80
COCINETA SALA CUNA	2,00			1,05	0,40	0,84
AULA 1-2-3-4	4,00			2,70	2,25	24,30
	4,00			1,25	1,00	5,00
BAÑOS-AULA 1-2-3-4	4,00			0,60	0,40	0,96
AULA 5-6-7-8	4,00			4,55	2,25	40,95
	4,00			1,25	1,00	5,00
BATERIA SANITARIA	2,00			2,70	0,40	2,16
					SUB TOTA	155,36

GRAFICA





CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2275/12

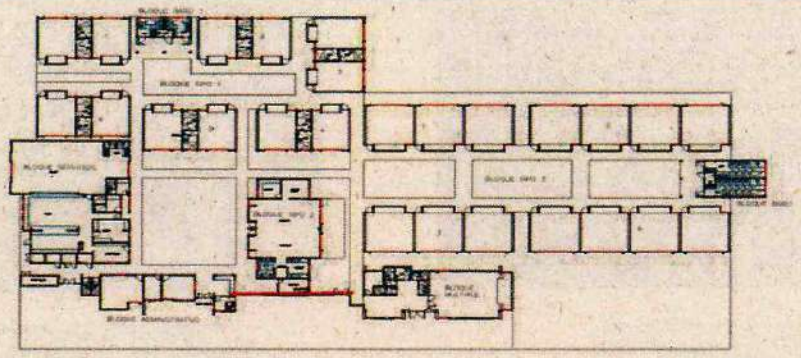
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA					

CAPITULO	OBRAS PRELIMINARES	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,09 MANTENIMIENTO DE PROTECTORES DE VENTANAS. INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	UNIDAD	M2

DESCRIPCION	DESCRIPCION	CANTIDAD	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
BLOQUE TIPO 1	PROTECTOR DE 1.45m X 2.80m	12,00		1,45	2,80	48,72
	PROTECTOR DE 1.45m X 1.10m	24,00		1,45	1,10	38,28
	PROTECTOR DE 1.90m X 0.50m	2,00		0,50	1,90	1,90
	PROTECTOR DE 0.75m X 0.50m	12,00		0,50	0,75	4,50
	PROTECTORES DE VENTILACION	12,00		1,00	1,00	12,00
BLOQUE DE SERVICIOS	PROTECTOR DE 1.55m X 2.20m	2,00		1,55	2,20	6,82
	PROTECTOR DE 0.50m X 1.00m	10,00		0,50	1,00	5,00
BLOQUE ADMINISTRATIVO	PROTECTOR DE 1.50m X 1.20m	1,00		1,20	1,50	1,80
	PROTECTOR DE 1.40m X 1.20m	3,00		1,20	1,40	5,04
	PROTECTOR DE 1.00m X 1.20m	2,00		1,20	1,00	2,40
	PROTECTOR DE 0.60m X 0.50m	3,00		0,50	0,60	0,90
	PROTECTOR FACHADA 15.0m X 2.00m	1,00		15,00	2,20	33,00
BLOQUE TIPO 2	PROTECTOR DE 1.00m X 0.50m	5,00		0,50	1,00	2,50
	PROTECTOR DE 0.60m X 0.50m	1,00		0,50	0,60	0,30
	PROTECTOR DE 1.00m X 1.50m	4,00		1,50	1,00	6,00
	PROTECTOR DE 1.50m X 2.70m	2,00		1,50	2,70	8,10
BLOQUE MULTIPLE	PROTECTOR DE 1.10m X 1.30m	2,00		1,10	1,30	2,86
	PROTECTOR DE 1.50m X 1.50m	2,00		1,50	1,50	4,50
	PROTECTOR DE 1.00m X 1.50m	2,00		1,50	1,00	3,00
	PROTECTOR DE 0.70m X 0.50m	1,00		0,50	0,70	0,35
BLOQUE TIPO 3	PROTECTOR DE 1.45m X 4.90m	14,00		1,45	4,90	99,47
	PROTECTOR DE 1.45m X 1.00m	14,00		1,45	1,00	20,30
	PROTECTORES DE VENTILACION	14,00		1,00	1,00	14,00
BLOQUE BAÑO 2	PROTECTOR DE 2.30m X 0.40m	2,00		0,40	2,30	1,84
					SUB TOTAL	323,58

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-











CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

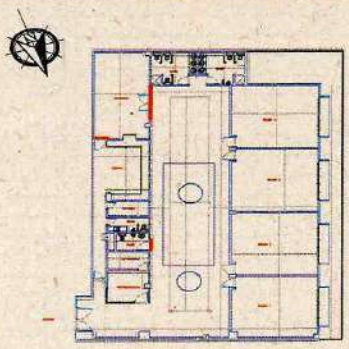
Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2276/2

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA					Página 1 de 1	
DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA				
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			FECHA	18/03/2025
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024				
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA						
CAPITULO	1. PRELIMINAR					SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,10	DESMONTE DE PUERTAS METALICAS O DE MADERA. INCLUYE RETIRO.				UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	Area (m2)
PUERTA SENCILLA METALICA	2,00			1,00	2,40	4,80
PUERTA DOBLE MADERA	1,00			3,30	2,50	8,25
					SUB TOTAL	13,05

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO				

CAPITULO	1. PRELIMINAR		SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,10	DESMONTE DE PUERTA METALICAS O DE MADERA. INCLUYE RETIRO.	UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
GARITA DE VIGILANCIA	2,0			0,85	2,15	3,66
BAÑO-GARITA	1,0			0,75	2,15	1,61
ENTRADA	1,0			2,50	2,80	7,00
COORDINACION	1,0			1,00	2,15	2,15
BAÑO-COORDINACION	1,0			0,80	2,15	1,72
ARCHIVO	1,0			0,80	2,15	1,72
PSICOLOGIA	1,0			1,00	2,15	2,15
BODEGA	1,0			0,80	2,15	1,72
CUARTO ELECTRICO	1,0			0,90	2,15	1,94
CUARTO DE RESIDUOS	2,0			1,00	2,15	4,30
BODEGA 2	1,0			1,00	2,15	2,15
COCINA	2,0			0,85	2,15	3,66
ZONA DE LAVADO	3,0			0,97	2,15	6,24
BAÑO-ZONA DE LAVADO	1,0			0,80	2,15	1,72
BAÑO 2-ZONA DE LAVADO	1,0			0,80	2,15	1,72
ZONA DE LAVADO 2	1,0			0,95	2,15	2,04
COMEDOR	2,0			2,50	2,15	10,75
BODEGA 3	1,0			0,80	2,15	1,72
BAÑO COMEDOR	2,0			0,70	2,15	3,01
BAÑOS ADMINISTRACION	2,0			0,90	2,15	3,87
ENFERMERIA	1,0			1,00	2,15	2,15
BAÑO ENFERMERIA	1,0			0,70	2,15	1,51
SALA CUNA	4,0			1,88	2,15	16,13
COCINETA SALA CUNA	1,0			0,90	2,15	1,94
AULA 1,2,3,4,5,6,7,8	8,0			1,00	2,15	17,20
BAÑO-AULA 1,2,3,4,5,6,7,8	8,0			0,90	2,15	15,48
BATERIA SANITARIA	3,0			0,93	2,15	6,02
					SUB TOTAL	125,25

GRAFICA

CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2277/R

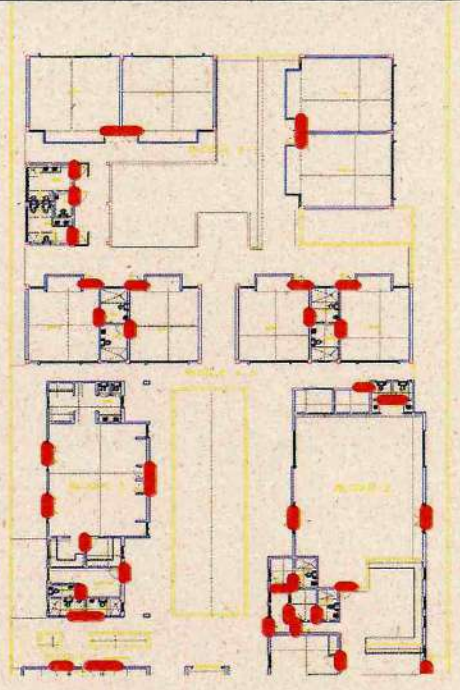
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

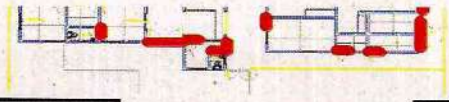
DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE					

CAPITULO	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,11 DESMONTE DE APARATO SANITARIO - POSETA - LAVAPLATOS	UNIDAD	UND

UBICACIÓN	APARATO	CANTIDAD	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	UND
BAÑO-GARITA	SANITARIO	1,0				1,00
	LAVAMANOS	1,0				1,00
BAÑO-COORDINACION	SANITARIO	1,0				1,00
	LAVAMANOS	1,0				1,00
BAÑOS ADMINISTRACION	SANITARIO	2,0				2,00
	LAVAMANOS	2,0				2,00
BAÑO ENFERMERIA	SANITARIO	1,0				1,00
	LAVAMANOS	1,0				1,00
BAÑO-ZONA DE LAVADO	SANITARIO	1,0				1,00
	LAVAMANOS	1,0				1,00
BAÑO 2-ZONA DE LAVADO	SANITARIO	1,0				1,00
	LAVAMANOS	1,0				1,00
BAÑO SALA CUNA	SANITARIO	2,0				2,00
	LAVAMANOS	2,0				2,00
BAÑO COMEDOR	SANITARIO	2,0				2,00
	LAVAMANOS	2,0				2,00
BAÑO-AULA 1,2,3,4,5,6,7,8	SANITARIO	4,0				4,00
	LAVAMANOS	4,0				4,00
BATERIA SANITARIA	SANITARIO	6,0				6,00
	LAVAMANOS	5,0				5,00
					SUB TOTAL	41,00

GRAFICA





CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2278/12

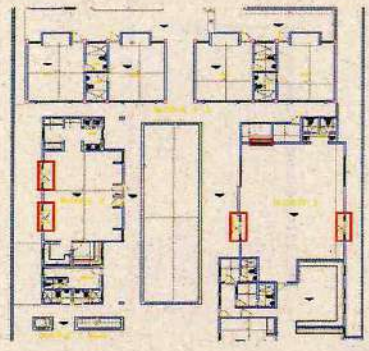
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO				

CAPITULO	1. PRELIMINAR			SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,12	DESMONTE DE VENTANA METALICAS O DE MADERA. INCLUYE RETIRO.		UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
COMEDOR	2,00			3,30	2,10	13,86
	1,00			3,90	1,90	7,41
SALA CUNA	2,00			2,75	2,10	11,55
					SUB TOTAL	32,82

GRAFICA



CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoría
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

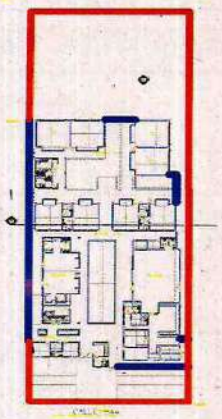
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA					

CAPITULO	1, PRELIMINARES		SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,13	MANTENIMIENTO DE MALLA DE CERRAMIENTO PERIMETRAL. INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	UNIDAD	M2

DESCRIPCION	COLOR	PERIMETRO (M)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
MALLA MODULAR	ROJO		86,97		2,40	206,33
MALLA ESLABONADA	AZUL		82,03		1,50	123,05
					SUB TOTAL	329,38

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2279/12

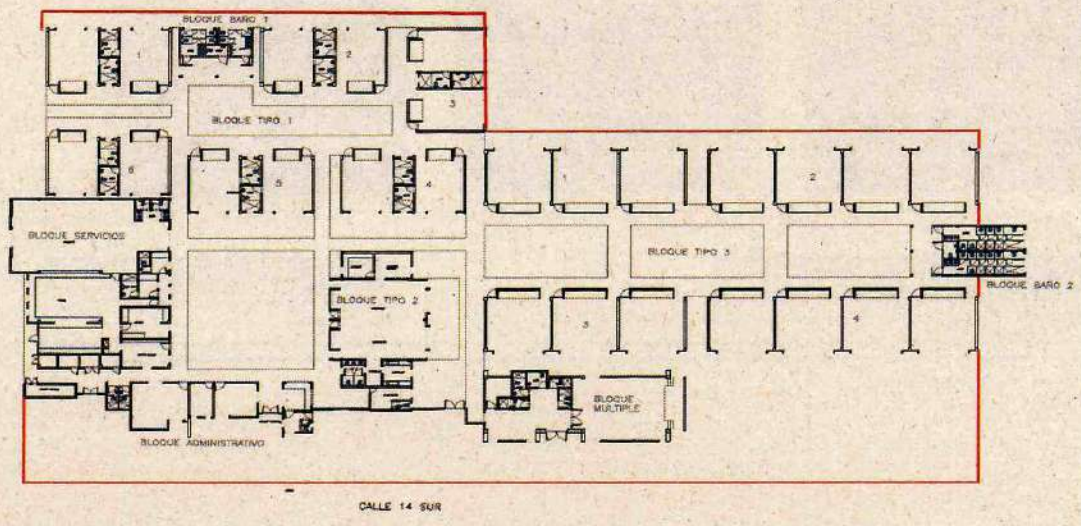
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA		SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,13	MANTENIMIENTO DE MALLA DE CERRAMIENTO PERIMETRAL. INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
BLOQUE ADMINISTRATIVO Y BLOQUE MULTIPLE	1,0	124,60			3,00	373,80
BLOQUE TIPO 3	1,0	50,3			2,00	100,64
BLOQUE TIPO 1	1,0	61,1			2,00	122,26
					SUB TOTAL	596,70

GRAFICA

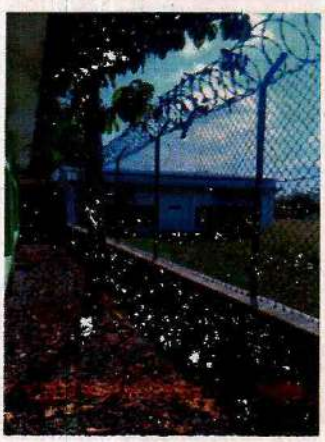


CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-









CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2280/2

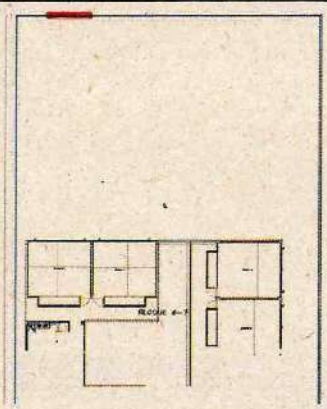
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

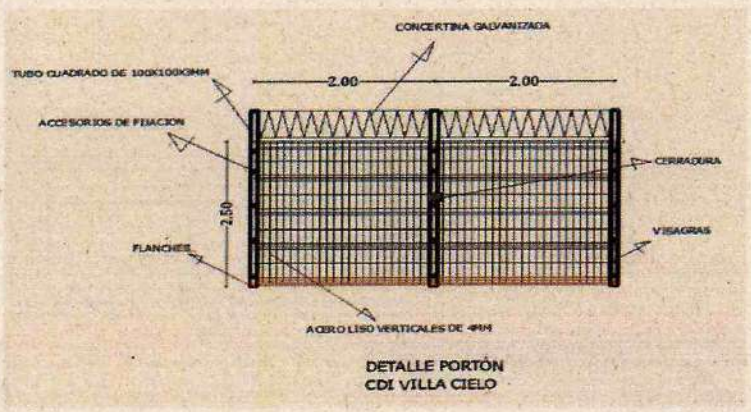
DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No.	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA					

CAPITULO	1, PRELIMINARES		SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,14	S/I DE PORTON PARA PATIO TRASERO DE 2,5M X 4,0M EN MALLA MODULAR	UNIDAD	UND

DESCRIPCION	COLOR	PERIMETRO (M)	LARGO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	UND
PORTON PATIO TRASERO	ROJO			4,00	2,50	1,00
					SUB TOTAL	1,00

GRAFICA





DETALLE PORTÓN
CDI VILLA CIELO

CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoría
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

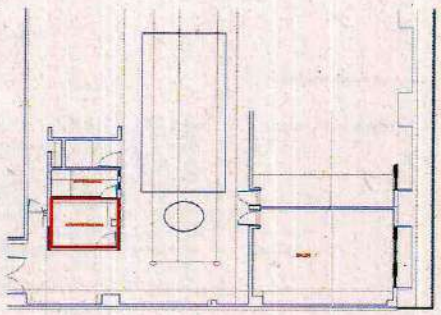
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,15 DESMONTE CIELO RASO. INCLUYE RETIRO	UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	Area (m2)
ADMINISTRACION	1,00	3,17			3,05	9,67
					SUB TOTAL	9,67

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2281/2

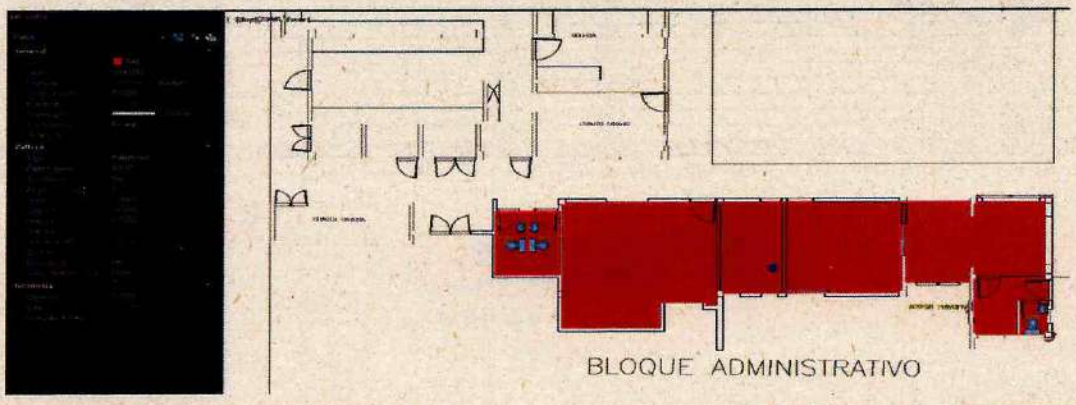
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA					

CAPITULO	OBRAS PRELIMINARES	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,15 DESMONTE CIELO RASO. INCLUYE RETIRO	UNIDAD	M2

DESCRIPCION	AREA (M2)	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
BLOQUE ADMINISTRATIVO	85,66					85,66
					SUB TOTAL	85,66

GRAFICA



CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

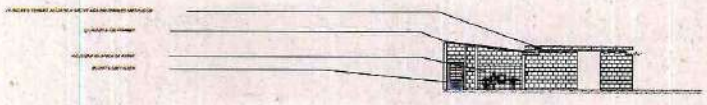
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Pagina 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

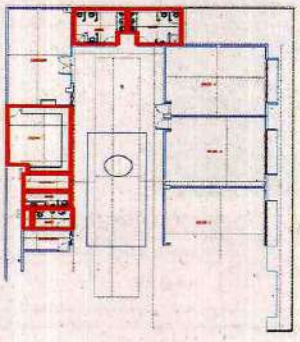
CAPITULO:	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM:	1,16 MANTENIMIENTO DE JUNTAS Y ENCHAPES DE PISO Y MUROS. INCLUYE RETIRO Y APLICACIÓN DE BOQUILLA EN JUNTAS, LIMPIEZA DE MANCHAS CON PRODUCTOS ESPECIALIZADOS Y MAQUINA A PRESION.	UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	Area (m2)
BAÑOS NIÑOS/AS - MUROS	2,00	14,53			1,85	53,76
BAÑOS NIÑOS/AS - PISOS	2,00	3,58		3,15		22,55
BAÑO ZONA COMUN - MUROS	1,00	7,52			1,85	13,91
BAÑO ZONA COMUN - PISOS	1,00	2,53		1,73		4,38
BAÑO ALMACEN - MUROS	1,00	8,32			1,85	15,39
BAÑO ALMACEN - PISOS	1,00	3,17		1,34		4,25
COCINA - PISOS	1,00	5,85		4,30		25,16
COCINA - MUROS	1,00	20,30			1,85	37,56
ALMACEN - PISOS	1,00	3,17		1,40		4,44
ALMACEN - MUROS	1,00	9,14			1,85	16,91
ZONA DE LABORES - PISOS	1,00	1,73		0,51		0,88
ZONA DE LABORES - MUROS	1,00	4,48			1,85	8,29
					SUB TOTAL	207,47

GRAFICA



FACHADA HORIZONTAL



CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoría
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2282/12

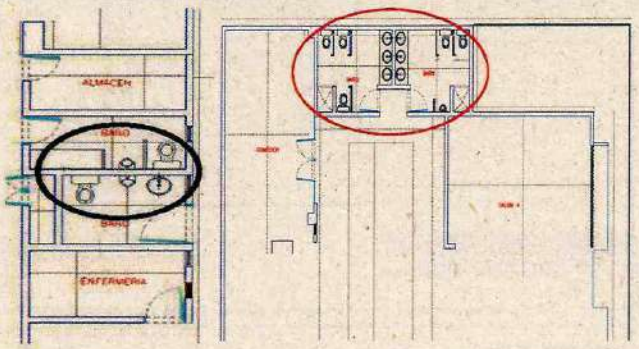
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,17 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE APARATOS SANITARIOS. INCLUYE DESISTALACION E INSTALACION, LIMPIEZA DE MANCHAS CON PRODUCTOS ESPECIALIZADOS Y MAQUINA A PRESION.	UNIDAD	UND

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	UND
BAÑOS NIÑOS	11,00					11,00
BAÑO ALMACEN	2,00					2,00
BAÑO ZONA COMUN	3,00					3,00
					SUB TOTAL	16,00

GRAFICA



CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoría
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

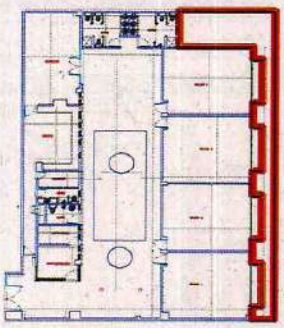
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Pagina 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA					

CAPITULO	CARPINTERIA METALICA	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,18 MANTENIMIENTO Y PODA DE ZONAS VERDES, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL	UNIDAD	M2

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
ZONAS VERDES		24,75		2,26		55,94
						-
						-
					SUB TOTAL	55,94

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2283/2

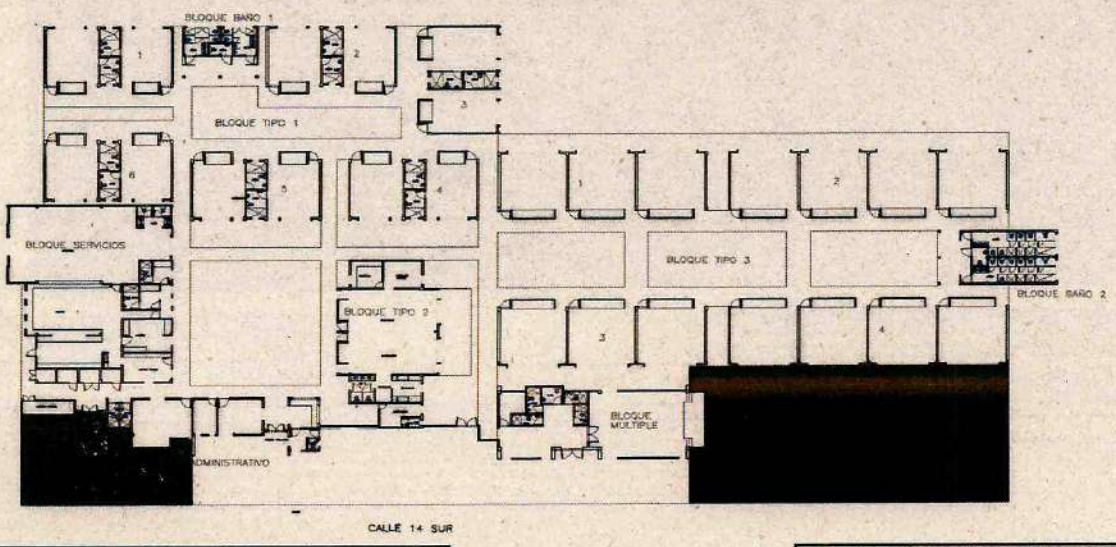
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	OBRAS PRELIMINARES	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,18 MANTENIMIENTO Y PODA DE ZONAS VERDES, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL	UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	AREA (M2)	M2
ZONA 1	1,0				144,88	144,88
ZONA 2	1,0				460,92	460,92
					SUB TOTAL	605,80

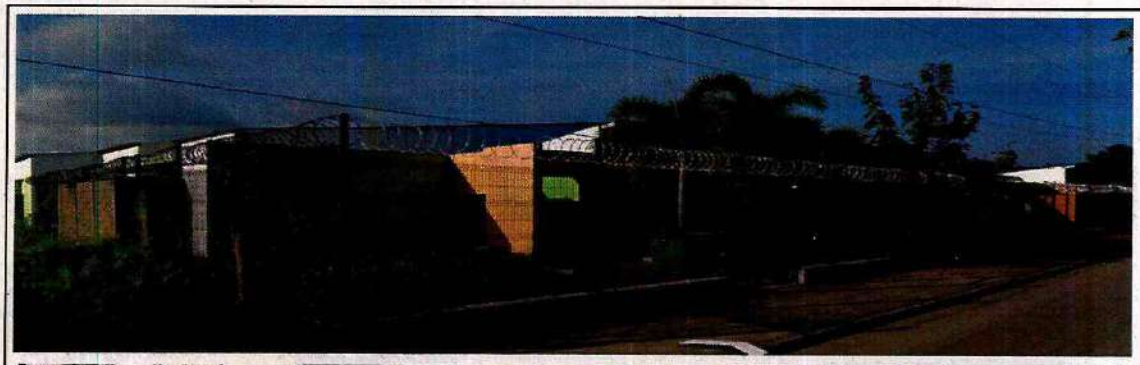
GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-





CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2284/2

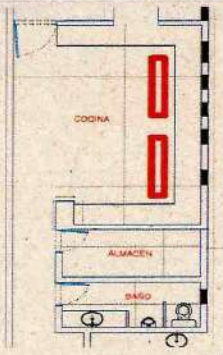
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBÉRICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA					

CAPITULO	CARPINTERIA METALICA				SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,19	DEMOLICION E INSTALACION DE CERAMICA EN GRANITO			UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
COCINA				1,00	1,00	1,00
						-
					SUB TOTAL	1,00

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

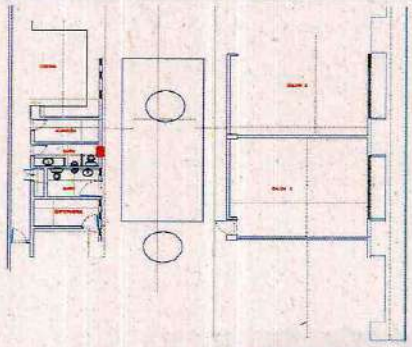
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR			SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1.20	MANTENIMIENTO DE GABINETE DE RED CONTRA INCENDIO		UNIDAD	UND

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	UND
GABINETE RED CONTRAINCENDIOS	1,0					1,00
						-
						-
					SUB TOTAL	1,00

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2285

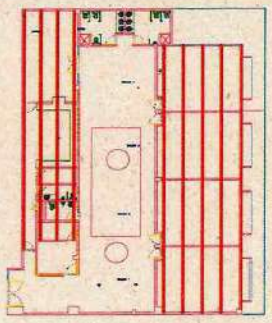
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	1. PRELIMINAR	SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,21 MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA METALICA. INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.	UNIDAD	M

DESCRIPCION	CANTIDAD (UND)	LONGITUD (M)	CORREAS (UND)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M
BLOQUE AULAS	4,0	6,80	5,00			136,00
BLOQUE COMEDOR, COCINA	1,0	22,13	4,00			88,52
					SUB TOTAL	224,52

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2286/2

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

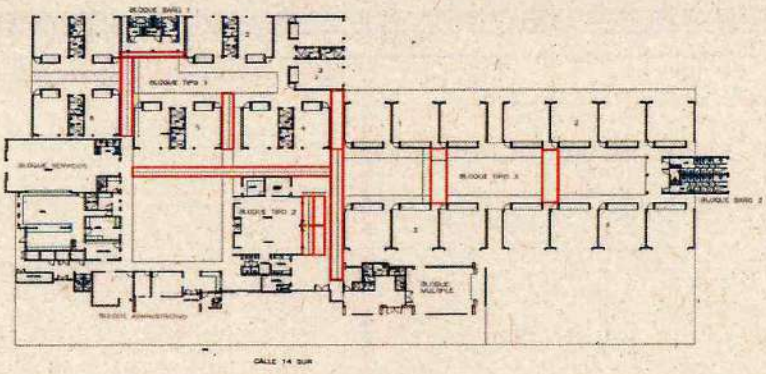
DEPARTAMENTO:	CORDOBA	MUNICIPIO:	MONTERIA				
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			FECHA	18/03/2025
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024				
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA						

CAPITULO	ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA			SUBCAPITULO	N/A
ITEM	1,21	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA SOPORTE DE CUBIERTA. INCLUYE PULIDO CON LIJA, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA TIPO ESMALTE.		UNIDAD	M

DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD	LONGITUD (M)				M
ESTRUCTURA DE SOPORTE CUBIERTA PASARELA							
BLOQUE TIPO 1	COLUMNAS	37,00	3,20				118,40
	CORREAS	1,00	88,51				88,51
BLOQUE TIPO 2	COLUMNAS	45,00	3,20				144,00
	CORREAS	1,00	142,56				142,56
BLOQUE TIPO 3	COLUMNAS	8,00	3,20				25,60
	CORREAS	1,00	45,44				45,44
						SUB TOTAL	564,51

GRAFICA

ESTRUCTURA DE SOPORTE CUBIERTA PASARELA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

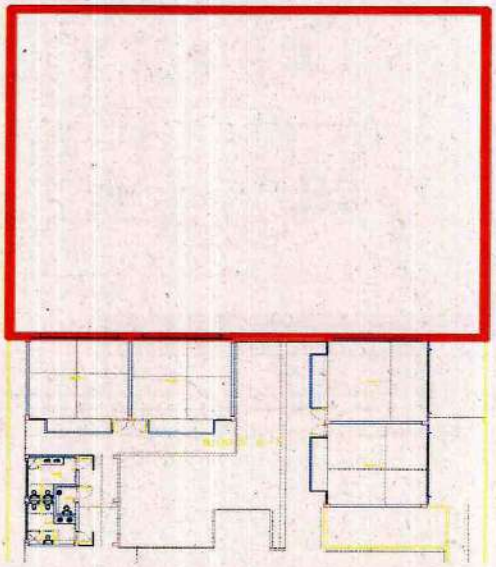
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE				

CAPITULO	ADECUACION DEL TERRENO		SUBCAPITULO	N/A
ITEM	2,01	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO EXTENDIDO A MAQUINA	UNIDAD	M3

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M3
PATIO TRASERO		30,4		25,55	0,87	675,08
					SUB TOTAL	675,08

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoría
FIRMA	

Revisò: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2287/2

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

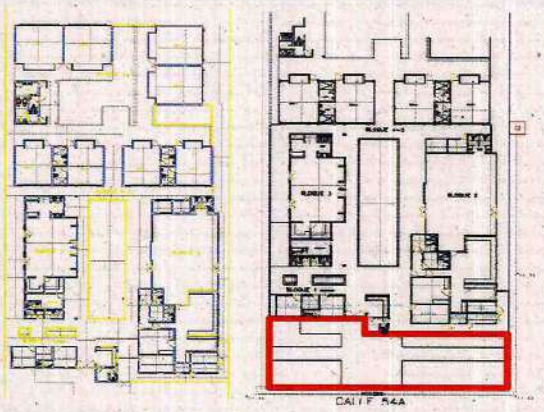
DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE				

CAPITULO	PREPARACION Y CONCRETOS		SUBCAPITULO	N/A
ITEM	3,01	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	UNIDAD	M3

DESCRIPCION	UBICACIÓN	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M3
GARITA DE VIGILANCIA		2,31		1,89	0,25	1,09
BAÑO-GARITA		1,32		0,95	0,25	0,31
SALA DE ESPERA		3,24		2,78	0,25	2,25
COORDINACION		3,33		3,08	0,25	2,56
BAÑO-COORDINACION		2,15		1,12	0,25	0,60
ARCHIVO		2,15		2,06	0,25	1,11
PSICOLOGIA		3,33		3,12	0,25	2,60
BODEGA		4,70		2,84	0,25	3,34
CUARTO ELECTRICO		2,09		1,43	0,25	0,75
CUARTO DE RESIDUOS		3,74		1,43	0,25	1,34
BODEGA 2		3,59		1,72	0,25	1,54
LAVADERO		2,09		1,72	0,25	0,90
COCINA		9,88		5,97	0,25	14,75
ZONA DE LAVADO		2,64		1,74	0,25	1,15
BAÑO-ZONA DE LAVADO		2,64		1,37	0,25	0,90
BAÑO 2-ZONA DE LAVADO		2,56		1,42	0,25	0,91
ZONA DE LAVADO 2		2,56		1,63	0,25	1,04
PASILLO INTERNO ZONA DE LAVADO		7,67		1,16	0,25	2,21
COMEDOR		13,17		8,90	0,25	29,30
CLOSET COMEDOR		2,61		2,00	0,25	1,31
BODEGA 3		2,37		2,00	0,25	1,19
BAÑO COMEDOR	BAÑO 1	1,45		1,00	0,25	0,36
	BAÑO 2	1,45		1,00	0,25	0,36
BAÑOS ADMINISTRACION	BAÑO 1	2,48		1,44	0,25	0,89
	BAÑO 2	2,48		1,44	0,25	0,89
ENFERMERIA		5,26		1,94	0,25	2,55
BAÑO ENFERMERIA		2,03		1,06	0,25	0,54
SALA CUNA		9,81		6,88	0,25	16,87
BAÑOS SALA CUNA		5,11		3,53	0,25	4,51
COCINETA SALA CUNA		4,96		2,47	0,25	3,06
AULA 1		6,40		4,95	0,25	7,92
BAÑO-AULA 1		2,98		1,75	0,25	1,30
AULA 2		6,40		4,85	0,25	7,76
BAÑO-AULA 2		3,10		1,75	0,25	1,36
AULA 3		6,40		4,95	0,25	7,92
BAÑO AULA 3		3,10		1,85	0,25	1,43
AULA 4		6,40		4,85	0,25	7,76
BAÑO AULA 4		3,10		1,85	0,25	1,43
AULA 5		6,35		6,30	0,25	10,00
AULA 6		6,35		6,30	0,25	10,00
AULA 7		6,35		6,35	0,25	10,08
AULA 8		6,35		6,35	0,25	10,08
BATERIA SANITARIA	BAÑO NIÑAS	2,20		3,13	0,25	1,72
		1,70		1,09	0,25	0,46
	BAÑO NIÑOS	2,15		3,13	0,25	1,68
		1,70		1,15	0,25	0,49
	BAÑO ADULTOS	2,20		1,40	0,25	0,77
PASILLO ENTRE BLOQUE ADMINISTRATIVO Y PATIO		17,96		4,37	0,25	19,62
PASILLO ENTRADA		3,63		2,50	0,25	2,27
PASILLO ENTRE SALA DE ESPERA Y BODEGA		5,88		2,73	0,25	4,01
PASILLO ENTRE CUARTO ELECTRICO Y CERRAMIENTO		12,41		1,43	0,25	4,44
PASILLO ENTRE CUARTO DE RESIDUOS Y CERRAMIENTO		5,04		1,43	0,25	1,80
PASILLO POSTERIOR COMEDOR		21,32		2,52	0,25	13,43
PASILLO ENTRE BLOQUE BLOQUE DE AULAS 1-4 Y JARDINERA DE JUEGOS		3,48		1,35	0,25	1,17
		2,70		2,47	0,25	1,67
		4,25		3,35	0,25	3,56
		5,07		3,35	0,25	4,25
		3,00		3,50	0,25	2,63
PASILLO ENTRE AULAS 5-6 Y JARDINERA DE JUEGOS		4,47		2,52	0,25	2,82
		4,30		1,57	0,25	1,69
		2,25		2,52	0,25	1,42
		1,10		2,52	0,25	0,69

PASILLO ENTRE AULAS 7-8 Y JARDINERA DE JUEGOS		1,25		2,69	0,25	0,84
		1,25		2,54	0,25	0,79
		4,32		1,74	0,25	1,88
		4,32		1,59	0,25	1,72
		2,25		2,57	0,25	1,45
PASILLO ENTRE SALON 4 Y CERRAMIENTO		17,87		2,31	0,25	10,32
PASILLO ENTRE AULAS 5-6 Y CERRAMIENTO		13,20		3,66	0,25	12,08
PASILLO ENTRE ENFERMERIA Y JARDINERA CENTRAL		6,87		3,29	0,25	5,65
PASILLO ENTRE SALA CUNA Y CERRAMIENTO		13,64		2,47	0,25	8,42
PASILLO ENTRE SALA CUNA Y JARDINERA CENTRAL		10,11		1,52	0,25	3,84
PASILLO ENTRE BAÑO SALACUNA Y JARDINERA CENTRAL		2,90		3,29	0,25	2,39
PASILLO ZONA DE LAVADO		5,28		1,57	0,25	2,07
PASILLO COMEDOR		14,69		3,30	0,25	12,12
PASILLO ENTRE JARDINERA CENTRAL Y BLOQUE DE AULAS 1-4		17,14		2,09	0,25	8,96
		7,88		1,46	0,25	2,88
		3,04		1,46	0,25	1,11
PASILLO ENTRE AULAS 2-3		6,90		2,37	0,25	4,09
PASILLO BATERIA SANITARIA DE AULAS		8,22		2,37	0,25	4,87
AREA DE JUEGOS INFANTILES		16,43		5,96	0,25	24,56
PATIO DELANTERO- ENTRADA		30,37		9,22	0,30	84,00
					SUB TOTAL	442,85

GRAFICA



CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA		FIRMA	

Revisò: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2288/12

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÒNES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE				

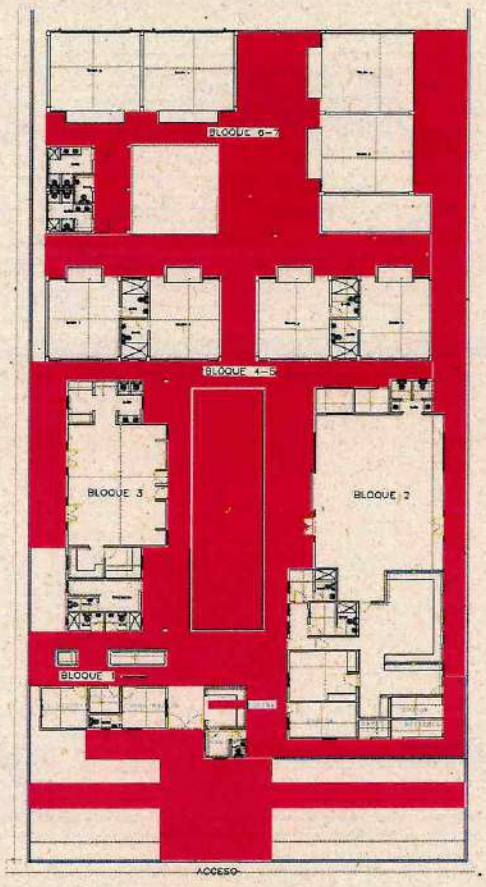
CAPITULO	PREPARACION Y CONCRETOS			SUBCAPITULO	N/A
ITEM	3,02	PLACA EN CONCRETO 21 MPA, E=0,10M, INCLUYE MALLA, JUNTA DILATACION Y SELLO.		UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	CANTIDAD	M2
BAÑO-GARITA		1,32		0,95	1,00	1,25
BAÑO-COORDINACION		2,15		1,12	1,00	2,41
BAÑO-ZONA DE LAVADO		2,64		1,37	1,00	3,62
BAÑO 2-ZONA DE LAVADO		2,56		1,42	1,00	3,64
BAÑO COMEDOR	BAÑO 1	1,45		1,00	1,00	1,45
	BAÑO 2	1,45		1,00	1,00	1,45
BAÑOS ADMINISTRACION	BAÑO 1	2,48		1,44	1,00	3,57
	BAÑO 2	2,48		1,44	1,00	3,57
BAÑO ENFERMERIA		2,03		1,06	1,00	2,15
BAÑOS SALA CUNA		5,11		3,53	1,00	18,04
BAÑO-AULA 1		2,98		1,75	1,00	5,22
BAÑO-AULA 2		3,10		1,75	1,00	5,43
BAÑO AULA 3		3,10		1,85	1,00	5,74
BAÑO AULA 4		3,10		1,85	1,00	5,74
BATERIA SANITARIA	BAÑO NIÑAS	2,20		3,13	1,00	6,89
		1,70		1,09	1,00	1,85
	BAÑO NIÑOS	2,15		3,13	1,00	6,73
		1,70		1,15	1,00	1,96
	BAÑO ADULTOS	2,20		1,40	1,00	3,08
PASILLO ENTRE BLOQUE ADMINISTRATIVO Y PATIO		17,96		4,37	1,00	78,49
PASILLO ENTRADA		3,63		2,50	1,00	9,08
PASILLO ENTRE SALA DE ESPERA Y BODEGA		5,88		2,73	1,00	16,05
PASILLO ENTRE CUARTO ELECTRICO Y CERRAMIENTO		12,41		1,43	1,00	17,75
PASILLO ENTRE CUARTO DE RESIDUOS Y CERRAMIENTO		5,04		1,43	1,00	7,21
PASILLO ENTRE COMEDOR Y CERRAMIENTO		21,32		2,47	1,00	52,66
PASILLO ENTRE SALON 4 Y CERRAMIENTO		17,87		2,31	1,00	41,28
PASILLO ENTRE AULAS 5-6 Y CERRAMIENTO		13,20		3,66	1,00	48,31
PASILLO ENTRE BLOQUE BLOQUE DE AULAS 1-4 Y JARDINERA DE JUEGOS		3,48		1,35	2,00	9,40
		2,70		2,47	4,00	26,68
		4,25		3,35	2,00	28,48
		5,07		3,35	1,00	16,98
		4,50		3,00	1,00	13,50
PASILLO ENTRE AULAS 5-6 Y JARDINERA DE JUEGOS		4,47		2,52	1,00	11,26
		4,30		1,57	2,00	13,50
		2,25		2,52	1,00	5,67
		1,10		2,52	1,00	2,77
PASILLO ENTRE AULAS 7-8 Y JARDINERA DE JUEGOS		1,25		2,69	1,00	3,36
		1,25		2,54	1,00	3,18
		4,32		1,74	1,00	7,52
		4,32		1,59	1,00	6,87
		2,25		2,57	1,00	5,78
PASILLO ENTRE AULAS 5-6 Y 7-8		13,34		3,25	1,00	43,36
		4,37		1,25	1,00	5,46

PASILLO ENTRE ENFERMERIA Y JARDINERA CENTRAL		6,67		3,29	1,00	22,60
PASILLO ENTRE SALA CUNA Y CERRAMIENTO		13,64		2,47	1,00	33,69
PASILLO ENTRE SALA CUNA Y JARDINERA CENTRAL		10,11		1,52	1,00	15,37
PASILLO ENTRE BAÑO SALACUNA Y JARDINERA CENTRAL		2,90		3,29	1,00	9,54
PASILLO ZONA DE LAVADO		5,28		1,57	1,00	8,29
PASILLO ENTRE COMEDOR Y JARDINERA CENTRAL		14,69		3,30	1,00	48,48
PASILLO ENTRE JARDINERA CENTRAL Y BLOQUE DE AULAS 1-4		17,14		2,09	1,00	35,82
		7,88		1,46	1,00	11,50
		3,04		1,46	1,00	4,44
PASILLO SALON 2-3		6,90		2,37	1,00	16,35
PASILLO BATERIA SANITARIA DE AULAS		8,22		2,37	1,00	19,48
PATIO DELANTERO (ENTRADA)		30,37		9,22	1,00	280,01
JARDINERA PRINCIPAL		19,48		4,87	1,00	94,87
					SUB TOTAL	1.158,83

2289/12

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoria
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

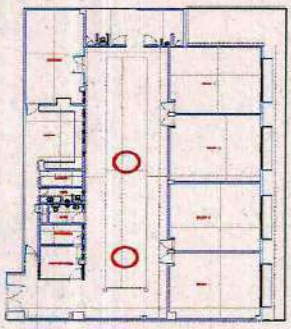
	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA		FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No.	LP-SIM-030-2024			
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No:	CMA-SIM-035-2024			
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA					

CAPITULO	PREPARACION Y CONCRETO	SUBCAPITULO	N/A
ITEM 3,02	PLACA EN CONCRETO 21 MPA, E=0,10M, INCLUYE MALLA, JUNTA DE DILATACION Y SELLO	UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
PLACA EN CONCRETO	2,0		1,90			5,67
					SUB TOTAL	5,67

GRAFICA



CONTRATISTA	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra
FIRMA	

INTERVENTOR	
NOMBRE	Andrés Villalba - Director de Interventoría
FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-

2290/12

	MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA	Página 1 de 1

DEPARTAMENTO:	CÓRDOBA	MUNICIPIO:	MONTERÍA	FECHA	18/03/2025
CONTRATISTA:	IBERICA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES P Y A SAS	CONTRATO No	LP-SIM-030-2024		
INTERVENTOR:	BUSERCO SAS	CONTRATO No	CMA-SIM-035-2024		
OBJETO:	DIAGNOSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA FISICA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA				

CAPITULO	PREPARACION Y CONCRETOS			SUBCAPITULO	N/A
ITEM	3,03	PLACA EN CONCRETO ACABADO PULIDO DE 21 MPA, E=0,10M, INCLUYE MALLA, JUNTA DILATACION, SELLOS Y EDURECEDOR		UNIDAD	M2

DESCRIPCION	CANTIDAD	LONGITUD (M)	DIAMETRO (M)	ANCHO (M)	ALTO (M)	M2
GARITA DE VIGILANCIA		2,3		1,89		4,37
SALA DE ESPERA		3,2		2,78		9,01
COORDINACION		3,3		3,08		10,26
ARCHIVO		2,2		2,06		4,43
PSICOLOGIA		3,3		3,12		10,39
BODEGA		4,7		2,84		13,35
CUARTO ELECTRICO		2,09		1,43		2,99
CUARTO DE RESIDUOS		3,74		1,43		5,35
LAVADERO		2,09		1,72		3,59
BODEGA 2		3,59		1,72		6,17
COCINA		9,88		5,97		58,98
ZONA DE LAVADO		2,64		1,74		4,59
ZONA DE LAVADO 2		2,56		1,63		4,17
PASILLO INTERNO ZONA DE LAVADO		7,67		1,16		8,86
COMEDOR		13,17		8,90		117,21
CLOSET COMEDOR		2,61		2,00		5,22
BODEGA 3		2,37		2,00		4,74
ENFERMERIA		5,26		1,94		10,20
SALA CUNA		9,8		6,88		67,42
COCINETA SALA CUNA		2,48		2,47		6,13
AULA 1		6,40		4,95		31,68
AULA 2		6,40		4,85		31,04
AULA 3		6,40		4,95		31,68
AULA 4		6,40		4,85		31,04
AULA 5		6,35		6,30		40,01
AULA 6		6,4		6,30		40,01
AULA 7		6,4		6,35		40,32
AULA 8		6,4		6,35		40,32
					SUB TOTAL	643,53

CONTRATISTA		INTERVENTOR	
NOMBRE	Mario Petro Reyes - Director de Obra	NOMBRE	Andres Villalba- Dir. Interventoría
FIRMA		FIRMA	

Revisó: Rodrigo Moreno Paez - Apoyo a la Supervision-